PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,300 | Montevideo, Miércoles 15 de Mayo de 1912 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital e interior	Exterior
Por un mes. . . . . $	1.00	1.50
" tres meses . . . "	3.00	4:50
" seis meses . . . "	5.50	8.50
" un año . . . . "	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CAFFIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy.

Cap Finisterre, alemán, para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Italia, italiano, para Santos, Las Palmas, Almería, Barcelona y Génova, saldrá el 15 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 14.

Chili, francés, para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Clyde, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 17.

Príncipe Umberto, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Escuela Experimental de Arte Dramático y Orquesta Nacional. — Hoy miércoles 15, á las 9.15 p. m.: Concierto popular.

URQUIZA—Compañía dramática española Francisco Fuentes.—Debut el 15 de Mayo.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy miércoles 15, á las 8.45: "El refajo amarillo"; "Los Vividores": "La Mujer de Boliche".

CIBILS—Compañía de zarzuela española dirigida por Rafael Alaria.—Hoy miércoles 15, á las 8.45: "La mala sombra"; "La canción española": "El maldito dinero".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy miércoles 15, á las 8.45: "El príncipe Casto": "Agua, azucarillos y aguardiente": "La canción española".

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

TEATRO MARCONI—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 3679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Ha trasladado su oficina á la Avenida 18 de Julio, 221 (Palacio Standard, 1er piso)—Teléfono: La Uruguaya, 2107, Central. 1734my27.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

Dr. PABLO SCREMINI—Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí número 154. 1762-My 31.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón), La Uruguaya.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 516pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central).

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p m. Uruguay 66. 990pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3221pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal. Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1464, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606"—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 208. 3919pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—PARTERA.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 1768jn21.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cunapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a m. á 7 p m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 302. 3210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3231pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p m. Sarandí 279. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1810pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4 —25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er piso. 3301-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora—Calle Ibicuí 352. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3425-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3436-pte.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 3176-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Andrés Alonso para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio de divorcio que le ha iniciado doña Panfilia Gonzalez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Abril 10 de 1912.—José R. Lopez, escribano público. 1606my19.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público [illegible] testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado [illegible] deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Vicente Bolúmburo, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Preventivo Extrajudicial: Los acreedores que suscriben han convenido con el señor Vicente Bolúmburo, el siguiente concordato extrajudicial contenido en las cláusulas que á continuación se expresan: Primera: Los acreedores del señor Bolúmburo, en conocimiento del estado general de sus negocios y de las causas que lo han llevado á la suspensión de pagos, le conceden á dicho señor, una quita de ochenta y cinco por ciento sobre el valor total de sus créditos: El quince por ciento restante, lo pagará el deudor al contado, es decir, á la homologación de este concordato. Tercera: Los señores Oneto, Vignale y Canale quedan encargados de entregar el porcentaje á los acreedores, siempre que para ello el deudor haya entregado fondos ó los valores que fueren necesarios. Cuarta: Si el señor Bolúmburo no cumpliera alguna de las cláusulas anteriores, se considerará nulo é inexistente este concordato. En fe de todo lo expuesto y de conformidad, firmamos el presente, en Montevideo á 22 de Enero de 1912.—José Brivio, Brivio y Casanovas, Obertillo y C.a, Juan Llopar, Enrique Minoli, Juan Pastorino y C.a, Carlos Luciano, Manuel Domínguez y C.a, Santiago Ilbareborda, Hijos de G. J. Gamberoni, Presa, Acuña y C.a, Beisso y C.a, R. Celli, Agustín N. Dodera, Grether y C.a, Adroher Hermano, Juan Bonomi, J. Andreu, Joaquín González Hermanos, L. Romairone, Mauri é hijo, Francisco Berninzone, Lorenzo Larrondo, Enrique Penino, Banco Italiano del Uruguay, Ramón Doldán, Luciano Gómez, Ricardi y Cía., José Peretti, Hijos de Carlos Ameglio, Nicolás N. Minetti, Bertoni H.nos, Pereira Brugo y Cía., Eugenio Villemur.—Concordato preventivo extra-judicial—Los acreedores que suscriben aceptan en todas sus partes el concordato extra-judicial contenido en las dos fojas de sellado del corriente ejercicio N.o 251.530 y 263.203. — Bernardo Jaureguito, Cavajani Puppo Badi y Cía., Eugenio Danrés, P. Bordes y Cía., Miguel Varoli, Viuda é hijos de B. Rizzardini, Juan Zubizarreta, Compañía Salus, Oneto Vignale y Canale, Chiarino y Cía., Peluffo y Cía., Petillón Galimberti y Cía., Roque Cazaux H.nos, V. Bolúmburo.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1950Jn6.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el informe del Síndico y resolución del Juzgado, respecto de la época de cesación de pagos del fallido don Antonio Marchetti, está de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó, 128, por el término legal.—Montevideo, Mayo 9 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1913my25.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Monteverde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—**Carlos F. Muñoz**, juez de Paz. 1590ag7.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don **Antonio Marchetti**, para la reunión que, con el objeto de proceder á la verificación de crédito, tendrá lugar el día veinte del corriente, á las tres de la tarde, en el salón del Juzgado, Ituzaingó 128. Se previene que á los inasistentes, se les tendrán por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la Junta.—Montevideo, Mayo 4 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1871My21.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Armando Rodríguez contra Facundo García y Reyes Ojeda por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza á los expresados señores Facundo García y Reyes Ojeda, y sus cesionarios ó sucesores á cualquier título que sean para que por medio de apoderado legalmente constituido se presenten á estar á derecho en este juicio sobre ejecución de hipoteca que los promueve don Armando Rodríguez dentro del término de noventa días, por ante este Juzgado calle Zabala número 181, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Abril 18 de 1912. 1631my31.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José López Saralegui, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Mayo, 10 de 1912.

Eloy G. Pereira, Actuario

1931-Jn.18.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL— LLAMADO A LICITACION—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales. Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guarany núm. 41 todos los días hábiles de 9 a. m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1912.—La Dirección General. 1473jn16.

Consejo de Administración del Puerto

Oficina de Tráfico y Conservación

LLAMADO A LICITACION

Para la reparación de dos guinches á vapor

Llámase á licitación para la reparación de los guinches á vapor números 692 y 2840 de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. en esta Oficina, calle Piedras número 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto hasta el 15 de Mayo de 1912 á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 3 de 1912.—La Oficina. 1803My15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION PUBLICA—Montevideo Mayo 6 de 1912.—Se convocan postores para la construcción del adoquinado en las calles General Freire y General César Díaz entre la Avenida de La Paz y el murallón Oeste de la Rambla Sud-América, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse el día 17 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1857My17.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—Provisión de un transporte marítimo—Llámase á licitación pública para la provisión de un transporte marítimo de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Julio del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 26 de 1912.—P. C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1694my27.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— LICITACION—Llámase á propuesta para la provisión é instalación de una caldera á vapor, para el funcionamiento de las estufas Lyons del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de lo interesados en la Secretaría del Consejo, Rincón 26, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrían el día 13 de Mayo próximo á las 3 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 24 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1665my18.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Mayo 6 de 1912.—Licitación pública.—Llámase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de macadam alquitranado en el Boulevard General Artigas, entre las calles 8 de Octubre y Monte Caseros, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 16 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1863-My. 16.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— LICITACION—Llámase á propuesta para la provisión é instalación de una caldera y de una bomba á vapor, para llenar los tanques de agua salada destinada al servicio de los W. W. C. C. y baños del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo Rincón 26, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 13 de Mayo próximo á las 4 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 24 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1664my18.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación por el término de diez días para la provisión de artículos de librería, ferretería, carpintería, hojalatería, escobería, tienda y almacén, para el ejercicio 1912-1913.

Las propuestas deberán hacerse de acuerdo con el pliego de condiciones y muestras que pueden ver los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 3 á 5 p. m.; y se abrirán en el despacho del Director General el día 21 del corriente, en las horas consignadas en el mismo pliego.

Mayo, 10 de 1912.

1929-My.21 **La Secretaría.**

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL.—LICITACION. — La Jefatura Política llama á licitación pública por tercera vez para la provisión de dos carros para conducción de presos, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, todos los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 20 del corriente á las 3 p. m. en el despacho del señor Jefe Político, ante los interesados que concurran y con intervención del señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 9 de 1912.—P. A.: A. Villaverde. 1912-My20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.— LICITACION PUBLICA.— Montevideo, Mayo 10 de 1912.—Llámase á licitación pública por la 2.a vez para la provisión de carbón destinado á los cilindros aplanadores y fraguas de la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán el día 15 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1930-My 15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 14 de 1912.—LICITACION PUBLICA—Se convocan postores por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle Pando entre las de San Fructuoso y Doctor Domingo Aramburú, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que está en Secretaría para consulta, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados el día 22 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2001My22.

GENERALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura de 24 de Abril último ante el escribano don José R. Barbot ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación de "Compañía de Obras Públicas del Uruguay", quedando el activo y pasivo á cargo de don Federico Paullier. Montevideo, Mayo 6 de 1912.—Federico Paullier.—Enrique L. Laymet. 1341-Jn.6.

COMPAÑIA SALUS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Compañía convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el Banco Francés de Supervielle y C.a, el día 23 del corriente á las 4 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Tomar en consideración una operación de compra del activo industrial de la Sociedad Acqua Vera y Canteras del Verdum, según boleto firmado ad referendum el 27 de Enero de 1912 y cláusulas adicionales á que se refieren los números 1, 2, 4, 6 y 7 del Memorandum presentado por los señores abogados de ambas Compañías, el que se someterá integramente á la aprobación de los señores accionistas.

2.o Luego de aprobada esta negociación, ocuparse de un proyecto de reforma del artículo 5.o de los Estatutos, con arreglo á la Ley de 19 de Julio de 1909 y á lo estipulado en las cláusulas 4, 5 y 6 del boleto de compra-venta del 27 de Enero de 1912.

Montevideo, Mayo 8 de 1912.

El Secretario.

My.23.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ACQUA VERA Y CANTERAS DEL VERDUM

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1.a CITACION

Cítase á los señores accionistas de esta sociedad para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día veintitres del corriente á las cuatro p. m., para tomar en consideración la siguiente orden del día:

1.o Tomar en consideración una operación de venta del activo industrial de la sociedad á la "Compañía Salus", según boleto firmado ad-referendum el 27 de Enero de 1912 y cláusulas adicionales á que se refieren los números 1, 2, 4, 6 y 7 del memorandúm redactado por los abogados de ambas empresas, que se someterá integramente á la aprobación de los señores accionistas.

2.o Luego de aprobada esta operación resolver la liquidación y disolución de la sociedad, por su actual Directorio, confiriéndole al efecto amplias facultades.

3.o Autorización al Directorio para tomar en préstamo con garantía hipotecaria del campo sobrante ó en cualquier otra forma, las sumas necesarias para realizar la liquidación de la sociedad.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.

El Secretario.

1879-My.23.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

PIANO de primera marca de Alemania y en muy buen estado se vende muy barato por ausentarse. Sierra 205. 9 á 11 a. m. y 1 á 6 p. m. 1972-My.16.

JUEGO comedor Art nouveau en buen estado se vende, compuesto de 1 aparador y trinchante y 1 mesa para 12 personas. Sierra 205. De 9 á 11 a m. y de 1 á 6 p. m. 1973-My.16.

AUTOMOVIL — Ocasión especial. — Se vende barato faetón de 22 caballos, 5 asientos, excelente marca alemana, poco usado. Económico de bencina, fácil de manejar. Garage Volonté, Figueroa y Agraciada. 1974-My.16.

CAPITALISTAS—Se necesita de 25 á 30 mil pesos por uno ó dos años. Interés módico, garantía á satisfacción. Se trata directamente. Dirigirse por carta á Antonio Mendrés, calle Mercedes 424. 1975-My. 16.

FOTOGRAFOS y aficionados, aparatos 9 por 12 Huttig-Gorz, Voigtlander-Lamperti, Russel, Kodak 13 por 18, Cámara 18 por 24, lentes Goerz y Zeiss á precios de ocasión.—Plaza Independencia 23 (altos), de 9 á 11 y de 2 á 5.—Ovenback. 1966-My15.

BALNEARIO EN PUNTA DEL ESTE—Con $ 80 pagando $ 4 mensual puede usted hacerse propietario de un solar, comprando en el remate que dará Antonio S. Zorrilla. 1935-My.20.

130 SOLARES—En Punta del Este, rematará Antonio S. Zorrilla el 20 de Mayo. 1936-My 20.

DOBLARA USTED EL CAPITAL—Invirtiendo solo $ 4 mensuales, comprando solares en Punta del Este, que rematará Antonio S. Zorrilla. 1937-My.20.

40 CENTESIMOS METRO—Es la ínfima base que fija Antonio S. Zorrilla para rematar solares de 150 metros en Punta del Este. 1938-My.20

PROPIETARIO EN UN BALNEARIO—Puede usted hacerse con solo invertir $ 4 mensuales en el remate que dará Antonio S. Zorrilla. 1939-My.20.

AUTOMOVIL PANHARD-LEVASSOR, se vende con un año de uso. Estado absolutamente perfecto, como nuevo. Averiguaciones á disposición de quien quiera. Se deshace del coche el propietario por comprar otro de la misma marca y de fuerza y carrosería diferentes. Aprovechen los pichincheros de coches de Gran Marca. Darán razón en la Agencia Panhard-Levassor, 199, 25 de Mayo. 1910-My16.

GALPON ESPACIOSO, si es posible con vidriera de Exposición, búscase, para negocio de automóviles y taller. Dirigir ofertas, agencia de automóviles Panhard y Levassor, 199, 25 de Mayo. 1911-My16.

PROPIETARIOS, constructores, que necesiten planos, proyectos ó cualquier detalle de construcción, consulten Oficina Técnica, Rivera 289. 1852My18.

CONSTRUCCIONES y refacciones de casas de todos los estilos á precios reducidos, pidan presupuestos gratis á Oficina Técnica, Rivera 289. 1853My18.

PROPIETARIOS que construyan casas y necesiten planos, proyectos, pliegos de condiciones, contratos en forma, ó que se les vigile el cumplimiento de los mismos, consulten á Oficina Técnica, Rivera 289. 1854My18.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad". Plaza Constitución. h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del **ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912.** h-n-o.

CHAMPAGNE C. DE RIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 24 capsulas.—Ituzaingó 58. 1092-h-n-o.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCÉS (Supervielle y Ca.). UN PALACETE Camino Suárez núm. 13 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 260; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o.

EL SIGLO
Montevideo, Mayo 15 de 1912

LA CONCENTRACIÓN

SU LEGITIMIDAD, SUS VENTAJAS

El Presidente-periodista, seriamente incomodado por la iniciativa de sus colegas de la prensa, que presagia el despertar de la opinión pública frente á sus extravíos de gobernante, preguntaba, no hace muchos días, si estamos en presencia de un régimen de puñal ó de ganzúa que justifique la concentración de fuerzas para resistir á él. La respuesta es fácil y sencilla: no estamos bajo un régimen de tal naturaleza; pero, en primer término, esa concentración, sea para la acción ó para la defensa, no requiere como justificativo un estado de cosas tan extremo; y, además, sin matar y sin robar, es posible colocar á la sociedad en condiciones que reclamen la intervención enérgica de todos sus elementos defensivos para conjurar el peligro de una dominación personal que no respeta derechos indiscutibles, intereses legítimos ni principios de moral social profundamente arraigados en el alma de nuestro pueblo.

Lo primero es de toda evidencia. No roban ni matan los gobiernos que en los países más adelantados hallan, sin embargo, frente á su gestión, elementos cívicos organizados que aspiran al triunfo de otros principios. Contra el crimen y el robo está indicado el recurso desesperado de la apelación á la fuerza; contra faltas y errores que no llegan á justificar el empleo de tales medios, proceden los movimientos pacíficos de opinión, en corrientes opositoras más ó menos severas; y si dichos extravíos perjudican por igual á diferentes núcleos de la masa popular, si existen diversas entidades sociales amenazadas, resulta sencillamente pueril en el gobernante que tiende á unificar esos núcleos, esas entidades, por obra de su acción desatentada, la pretensión de que permanezcan aisladas y divididas, sin otra razón para ello que la de favorecer en esa forma sus propias ambiciones y sus propios extravíos. La unión, en tal caso, no es un derecho, es un deber imperioso, una exigencia ineludible del patriotismo, y no ha de ser, por cierto, el mote infeliz de "contubernio" lo que pueda impedir que se realice.

Pasando al segundo punto, diremos que hoy no se mata ni se roba en el país por mandato del gobernante; que la vida de los habitantes háIlase plenamente asegurada; que el tesoro público es administrado con perfecta honestidad, y que, sin embargo, derechos é intereses importantes son lesionados ó están bajo la amenaza perpétua de golpes de mano, respecto de los cuales, tristeza dá expresarlo, únicamente pueden considerarse á salvo, como en épocas de infeliz memoria, "los que tienen consul". La teoría del gobierno legalista, iniciada en la primera presidencia del señor Batlle, asume hoy proporciones monstruosas. Los principios no existen; la ley es todo, y basta una ley para legitimar todos los atentados y todos los atropellos. Así, era lícita la iniquidad del monopolio de los seguros sin indemnización á las compañías desalojadas, propósito que, resistente á todas las razones y á todos los argumentos, solo retrocedió ante la notificación británica; es lícito prescindir de las reglas generales sobre expropiación, superabundantes en garantías para el Estado, y fijar arbitrariamente á un industrial el precio de sus establecimientos, ahorcándolo si no acepta ese precio; es lícito erigir en títulos ejecutivos las resoluciones municipales para castigar, en determinadas empresas, la resistencia contra un movimiento en que impuso la ley á la sociedad un centro de sabotaje y de violencia según el ministro del Interior, que merece no obstante los juicios más favorables, al Presidente y á su diario; es lícito afrentar á la sociedad con un proyecto de ley de divorcio que debe conducir si hay lógica, no faltando como no faltan hígados para llevarla hasta sus últimas consecuencias, á la implantación del amor libre. Todo es cuestión de dar forma de ley al atentado: la moral y el derecho no tienen valor alguno; y á veces cuando falta el tiempo necesario para "vestir" con el ropaje legal el atropello, no se vacila en ir á él sin llenar esa formalidad, como lo hizo el ministro de Industrias doctor Acevedo cuando proclamó y sostuvo, con la ayuda del fenix de los fiscales doctor Luis Varela, que el propietario arrendador carece de todo derecho y de todo medio de hacerlo efectivo frente al Estado arrendatario. Dentro de tales principios ó más exactamente, de tan absoluta falta de principios, nadie puede considerarse garantido en el goce de sus derechos ni en la disposición de sus intereses. La vida está segura, lo que se paga por concepto de impuestos no se lo embolsa el Presidente de la República; pero la tranquilidad, la fortuna y el fruto del trabajo, están entregados á la voracidad rapaz de un Fisco ave negra, que pretende cimentar la riqueza colectiva en el empobrecimiento de los individuos, vale decir, empleando el ya viejo simil, la salud del organismo en el aniquilamiento de sus miembros. Sobran, pues, razones para dar vida en nuestra sociedad, á un movimiento de concentración defensiva, que abarque todos los partidos, todos los matices de la opinión pública, todas las clases sociales, á nacionales y extranjeros frente á la oligarquía imperante, aislada, sola, exclusivamente representada en el cuadro de la situación, por el diario del Presidente de la República, frente á toda la prensa, que ofrece hoy el espectáculo de uniformidad no conocida en nuestra historia.

Se dice que los partidos tienen abierta la puerta del comicio... No probaría esto, por cierto, la inutilidad ni la improcedencia de la concentración, aunque fuera exacto, ya que nunca se halla más indicado un movimiento de esa clase como frente al acto comicial; pero podemos y debemos decir, por lo demás, que la afirmación es inexacta. La puerta del comicio está abierta, mas tan solo hasta donde al círculo que gobierna se le antoja. Un tercio, un cuarto, dos quintos, la administración dosimétrica de la libertad electoral puede variar, sin que se llegue al reconocimiento de la igualdad de derechos entre los de arriba y los de abajo, y así, ruidosos programas y entusiastas loas en pró de la representación proporcional "en principio" concluyen con su rechazo, por abrumadora mayoría, nada menos que para el acto fundamental de la soberanía, para el acto constituyente. El señor Batlle y sus amigos, como los gobernantes de derecho divino, entienden que las prerrogativas inherentes al ciudadano son un don, una concesión graciosa por ellos otorgada y que pueden ampliar ó restringir á su antojo. Como repetidas veces lo hemos hecho notar, ellos, que habiendo llegado al poder gracias á los acuerdos electorales, no pierden ocasión para tronar contra los mismos, en sus leyes electorales implantan, un día y otro día, el acuerdo, pero el acuerdo sin lo que lo hacía justo y legítimo, "el acuerdo sin acuerdo", el acuerdo sin el concurso de voluntades, el acuerdo por imposición de una de las partes. Bajo el régimen tan abominado, los partidos discutían libremente la proporción que había de corresponderles en la representación nacional; hoy el gobierno dice á la oposición: les concedo diez ó veinte bancas, y si no lo quieren no tendrán ninguna. Tal es la verdadera filosofía del debate sobre la representación proporcional en la Constituyente; tal fué la índole de la ley de 1904 que todavía enorgullece al señor Batlle y Ordóñez. Tal es la tendencia imperante en la materia. De consiguiente, no hay por qué ahuecar tanto la voz para señalar á los partidos opositores los pórticos de un comicio que se organiza de antemano asegurando al gobierno formidable mayoría.

Tanto menos lícito es hacerlo cuando las prácticas agravan todavía los defectos capitales de la legislación. Mientras Saenz Peña, del otro lado del Plata, lleva hasta el exceso las precauciones para obtener la imparcialidad de los funcionarios en el acto electoral, Batlle y los suyos desarrollan y practican la teoría de la intervención ilimitada de los mismos, con la salvedad irrisoria de que lo harán como particulares, no como funcionarios. Y con esta salvedad, se quedan tan frescos! Y con esta salvedad creen haber cumplido el deber de proporcionar á los ciudadanos todas las garantías de verdad electoral que pueden exigir! Cierto es que todavía refuerzan esas garantías proyectando la devolución del derecho de sufragio á los guardias civiles, reparando así un agravio á los derechos sacrosantos del ciudadano y á los fueros inmarcesibles de la constitución! Leyes defectuosas y teorías liberticidas se coordinan para obstruir esa puerta del comicio que á cada rato señalan al pueblo los portavoces de la situación. El pueblo acudirá ó no acudirá á las urnas; podrá hacerlo por acto de abnegación patriótica, juzgando preferible dicho temperamento al de la abstención, pero no porque se le ofrezcan estímulos ni prendas de confianza semejantes á los que han hecho despertar como por encanto á la nación argentina, colocándola en breve tiempo á la cabeza del movimiento cívico universal, por la noble y desinteresada inspiración del gran repúblico que rige sus destinos.

Por todo concepto, en consecuencia, el movimiento que tantas desazones produce hoy al César, es necesario y oportuno. La misma subsistencia de la paz, la misma conservación del órden, tienen que ganar con él. Cuando en el seno de un país todas las fuerzas políticas y sociales más importantes háIlanse divorciadas del gobierno, concentrarlas, unificarlas, dirigirlas y darles aplicación que sirva de válvula á tantos anhelos contrariados, á tantas aspiraciones desoídas, á tanta energía concentrada, es trabajar por la tranquilidad pública. Esas fuerzas, dispersas, anarquizadas, persuadidas de su esterilidad en el terreno legal, acaban por incubar en su seno las impaciencias revolucionarias y aún los delirios homicidas. Encaminadas hacia un esfuerzo de propaganda, enérgico pero tranquilo, pierden todos sus aspectos peligrosos, transformándose en factores inapreciables del bien común. El mismo diario del Presidente de la República parecía comprenderlo cuando al surgir por primera vez, no hace mucho tiempo, la idea del "contubernio", decía felicitarse de que las fuerzas opositoras se concentraran y organizaran. Verdad es que hoy, que vamos en camino de complacerlo, echa sapos y culebras contra la iniciativa y los iniciadores... Según parece, la cosa era sueño dorado para él cuando le parecía imposible, y ahora, viéndola en camino de realizarse, le resulta sombría pesadilla.

FISCALÍA DE CORTE

LA CANDIDATURA DEL Dr. MARTINEZ

Es cosa resuelta el nombramiento del doctor Victoriano M. Martínez para desempeñar el cargo de Fiscal de Corte en reemplazo del doctor Alvaro Guillot. Así ha sido acordado entre el Presidente de la República y el Ministro doctor Blengio Rocca, debiéndose pasar al Senado, en esta semana, el mensaje solicitando la venia exigida por la ley de 28 de Octubre de 1907 para la provisión de dicho cargo.

Nosotros, que sostuvimos la conveniencia y la justicia de no postergar á magistrados por todos conceptos dignos de ascenso, no podemos dejar de aplaudir la resolución del Poder Ejecutivo que constituye un merecido premio á la actuación honrosa que ha tenido el doctor Martínez en la judicatura.

Hombre inteligente, de carácter y de preparación jurídica que ha ido ensanchándose con el estudio y la labor constantes, de una integridad que nadie ha osado sospechar jamás, completará dignamente en el puesto más alto del Ministerio Público, la justa reputación cimentada en los juzgados, en la Fiscalía de lo Civil y en el Tribunal de Apelaciones.

Es de desear y de esperar, ahora, que la Alta Corte de Justicia, para llenar la vacante que dejará el doctor Martínez en dicho Tribunal, proceda con el mismo acierto revelado por el Ejecutivo al proveer la Fiscalía de Corte.

El comercio exterior argentino

Durante el primer trimestre del corriente año, el intercambio comercial de la República Argentina suma 189.284.142 pesos oro, correspondiendo de esta cifra á las importaciones 92.864.653 pesos y 96.419.490 pesos á las exportaciones. De la comparación de las cifras precedentes con las respectivas del mismo período del año 1911, resulta que las importaciones han sido menores en 2.979.147 pesos oro, las exportaciones en 8.826.849 pesos oro y, por lo tanto, el intercambio comercial en pesos 11.805.997.

La importación de mercancías sujetas á derechos, lo fué por un valor de pesos 72.697.959, ó sea 3.508.456 pesos más que en el primer trimestre de 1911, y la de mercancías libres de derechos por pesos 20.166.694, ó sea 6.487.601 pesos menos que en el mismo período de 1911; el metálico importado suma pesos 19.227.740, contra 8.463.000 pesos en el primer trimestre de 1911, revelando un aumento de 10.764.740 pesos oro. Las exportaciones efectuadas en este período, por todos los puertos y puntos de salida de la República, acusan, con relación á 1911, en las sujetas á derecho, una disminución de 2712 pesos oro y una de 8.824.137 pesos oro para las libres de derechos. El metálico exportado lo fué por 140.259 pesos oro, suma que denuncia un aumento sobre la análoga de 1911 de 136.227 pesos oro.

Comparando el intercambio comercial durante los primeros trimestres del último decenio, se obtiene el siguiente resultado:

3/2 de:	Valor en $ oro de las Importaciones	Exportaciones	Saldo de la balanza comercial.
1903	33.539.498	69.351.199	+ 35.811.701
1904	43.300.622	73.234.446	+ 29.933.824
1905	47.823.727	89.137.327	+ 41.313.600
1906	51.379.376	86.143.099	+ 34.763.723
1907	54.660.885	96.946.217	+ 42.285.332
1908	70.840.220	115.627.832	+ 44.787.612
1909	73.028.538	140.231.340	+ 67.202.802
1910	88.842.465	115.266.121	+ 26.423.650
1911	95.843.798	105.246.342	+ 9.402.548
1912	92.864.653	96.419.493	+ 3.554.843

Se desprende de tales datos que el trimestre vencido el 31 de Marzo ppdo. ha sido el más desfavorable de los últimos diez años, bajando el saldo favorable de la balanza comercial desde 67 millones en 1909 á solo 3.554.000 pesos.

FINANZAS CHILENAS

La Cámara de Senadores de Chile ha rechazado el proyecto que autorizaba la contratación de un empréstito por 1.200.000 libras, destinado á enjugar parte de los déficits acumulados de los años 1909 á 1912.

La deuda flotante, así acumulada, ascendía á 98.000.000 de pesos de dieciocho peniques, á cuya cifra hay que añadir unos 38 millones más en que se calcula el déficit probable del ejercicio 1912. Las cantidades debidas por atraso de los presupuestos representan, pues, una suma equivalente á 45 millones de nuestra moneda.

Las causas que han provocado el rechazo del proyecto de empréstito reposan en que el Senado ha creído más conveniente que autorizar nuevas operaciones de crédito, el echar mano de fondes levantados por empréstitos anteriores para la ejecución de obras públicas, y que, todavía, no habían tenido inversión.

Al marcar normas para el desenvolvimiento de la política financiera, el Senado ha expresado la necesidad de votar un presupuesto ordenado y sobrio, que tratara de cubrir los gastos ordinarios de la nación con el producto del impuesto, reservando el rendimiento de las salitreras para costear las erogaciones extraordinarias de carácter reproductivo. Deberíase, también, revisar todo el sistema tributario, estableciendo sobre tasas moderadas los impuestos que tengan base científica y recargando la cuota de aquellos que castigan consumos innecesarios, como el alcohol, el tabaco y los artículos de lujo.

LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

LOS DIPUTADOS AMEZAGA Y MARTINEZ

He aquí el comentario del periódico "La Publicidad" del Durazno, sobre el voto de la Cámara de Representantes respecto de la representación proporcional:

"Contrariando la anhelosa espectativa de la opinión pública la Cámara de Representantes se ha negado á adoptar la representación proporcional para elejir la Convención Constituyente.

El efecto que semejante resolución ha de causar en los círculos políticos se puede imaginar recordando que ese sistema constituía la única probabilidad para los partidos populares de intervenir eficazmente en la reforma de la Constitución.

Ya se susurra también que el mismo criterio exclusivista será el predominante en la fracción gubernativa cuando se trate de la ratificación del nuevo Código proclamado, suponiéndose que se prescindirá de esa ratificación ó que será encomendada el Cuerpo Legislativo, elejido, según se sabe, en condiciones que alejan todo temor de "contubernios" con la opinión popular.

Sólo 19 votos ha tenido en su favor la representación proporcional; pero si se considera que aquellos que los dieron juegan su fortuna política, condenándose anticipadamente á no ser reelectos, sobre todo, si como es de suponerse, de aquí á la próxima elección se dicta la ley que legaliza el sufragio de los guardia civiles, puede decirse que esos votos tienen un alto valor moral, como todos los actos que se realizan sobreponiendo los dictados de la conciencia á la voz de las pasiones ó de las conveniencias personales.

He aquí la nómina de los diputados proporcionalistas que han sabido hacer honor á su mandato defendiendo los derechos electorales de sus correligionarios como los de sus adversarios políticos: Martínez (Justino F.), Herrera, Zorrilla, Díaz, Frugoni, Puppo, Rodríguez (Gregorio L.), Oneto y Viana, Amézaga, Sanguinetti, García Fuentes, Massera, Travieso, Carballido, Castro, Salterain, Rodó, Cachón y Lagarmilla.

¡A ellos nuestro homenaje de simpatías!"

Y luego, termina otro suelto diciendo: "De todos modos es bueno hacer notar que la mitad de la diputación duraznense votó la representación proporcional lo que no ha ocurrido con la de ningún otro departamento y constituye para nosotros un motivo de sincera satisfacción por más que no hemos contribuído á elejir esos diputados".

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Cámara de Representantes.

En consecuencia, el acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El señor Antonio de los Santos solicita el pronto despacho de su solicitud anterior sobre cómputo de servicios.—(A la Comisión de Peticiones).

—La señorita Rosalía Onetti solicita pensión.—(A la misma comisión).

—La firma comercial E. Wagenknecht y Cía. solicita que V. H. tome en cuenta para la liberación de derechos á materias destinadas á la industria, como el hierro y metales en lingotes y en planchas, el hierro laminado en barras para construcciones ornamentales.—(A la Comisión de Hacienda).

—El Club Fomento de Minas solicita la cooperación financiera de V. H. para poder llevar á cabo la primera Exposición-Feria Nacional Agrícola en el departamento de Minas.—(A la Comisión de Agricultura, etc.).

—La Comisión de Legislación se expide en la solicitud del señor inspector departamental de escuelas don Carlos Stagnero.—(Repártase).

—La misma informa en la solicitud del señor Carlos J. Alvarez.—(Repártase).

—La Junta Electoral de Rocha reitera su pedido de remisión de los cuadernos de Registro Cívico Permanente que le son necesarios para el funcionamiento de las comisiones inscriptoras.—(Téngase presente.

Citaciones

Para esta tarde á la hora de costumbre han sido citadas las Cámaras de Senadores y Representantes.

Esta última se reunirá extraordinariamente, á fin de considerar los diversos asuntos que figuran en la orden del día.

El Dividendo del Banco Hipotecario

NO HAY TAL "PLANCHITA"

«El Día», en su número de ayer, pretende que nos hemos tirado una «planchita» al decir que el Directorio del Banco Hipotecario propondrá un dividendo de dos por ciento en vez del de cuatro por ciento prometido.

La «planchita» no existe. Precisamente por ser el que se aconseja ahora un dividendo complementario de dos por ciento en vez de cuatro, como lo dió el Banco en el anterior semestre, es que aquél resulta desconsolador. Todos los hombres de negocios saben, que es práctica invariable de las compañías ó empresas por acciones, que para el pago de su dividendo dividen el ejercicio financiero en dos semestres, que la cuota correspondiente al primero no es nunca superior al del segundo y ello sirve de norma al público para conocer la marcha futura de una institución. No hay ejemplo de que una sociedad anónima reparta en el primer semestre utilidades mayores que en el segundo y el mismo Banco Hipotecario desde que sus acciones perciben interés, ha procedido así. El dividendo del primer semestre del ejercicio en que aquéllas obtuvieron ese beneficio, fué de 3 o/o, y el del segundo semestre igual. En el segundo ejercicio correspondió al primer semestre un dividendo de 2 o/o y en el segundo de 3 o/o. Cuando la anterior asamblea de accionistas del Banco votó en Octubre ó Noviembre del año pasado un dividendo de 4 o/o, todo el mundo supuso que esa utilidad se repetiría ahora, de acuerdo con la práctica establecida. Y fué, gracias á esa promesa virtual, que las acciones que están en baja desde que se supo que el nuevo dividendo sería de 2 o/o, se sostuvieron durante mucho tiempo en alza.

Prueba evidente de todo lo que dejamos dicho es la versión circulante en los círculos bursátiles, y según la cual, fundándose en los mismos precedentes que acabamos de indicar, un grupo de accionistas del Banco Hipotecario, que representa á la mayoría de aquéllos, propondrá que en vez de dos se reparta un dividendo de 4 o/o, como en el semestre anterior.

Por lo demás, esta cuestión del dividendo está intensamente relacionada con la especulación bursátil que hace tiempo se desarrolla alrededor del Banco Hipotecario. A los bajistas les conviene un dividendo ínfimo; á los alcistas, un dividendo máximo. Se dice que los primeros ya no cuentan con la mayoría de las acciones y que los segundos, fuertes por el número, se disponen á luchar hasta conseguir el triunfo.

Hemos hecho referencia á la versión que atribuye á los últimos el propósito de votar un dividendo de 4 o/o en vez del 2 o/o que el Directorio del Banco aconseja. A esto debemos agregar que es también voz corriente en los círculos bursátiles, que si tal cosa ocurre, el Directorio se resistirá, alegando falta de recursos para dar cumplimiento al mandato. Sus contrarios entienden que en ese caso, están seguros de contar con el Juez de Comercio, pues según los Estatutos del Banco es la asamblea de accionistas la que vota el dividendo.

El diario de S. E. está tremendo

Por lo general, la nota violenta y agresiva corresponde en la prensa á los diarios de oposición. Aquí no: en nuestro país, el tono agresivo lo marca el «diario, el único» diario gubernista, el de S. E. el señor presidente de la República.

Ayer, la emprendió con ese pobre «contubernio», tan inofensivo, tan debil, tan despreciable, la reunión de tres ó cuatro periodistas despechados que debieran inspirar conmiseración antes que ira, y le dice:

"—No: contra el gobierno del señor Batlle y Ordóñez están los católicos que no admiten la libertad de las conciencias; los blancos empeñados en restaurar la política del caudillaje, de los feudos, de los acuerdos y de las imposiciones á punta de lanza; los que quieren resolver los problemas planteados por el capital y el trabajo, descartando uno de los términos, el último, por respeto á la hegemonía medioeval del señor-dinero; los que consideran que la única fórmula democrática de gobierno radica en la negación de ideas orgánicas para ser sustituídas por la admirable promiscuidad de todas las opiniones ó tendencias en la acción dirigente; los que, en fin, por motivos de temperamento, de ambiciones, de personalismo, de sectarismo ó de irreductible conservatismo mal entendido, no pueden pensar de otra manera que de la manera que piensan en oposición á un orden de cosas que les resulta, naturalmente, abominable, aunque sea fecundo y honroso para la República."

¿Qué contestar á esto? — Repitamos lo ya dicho sobre el formidable principismo del círculo dominante:

"Algunos recuerdos de los últimos tiempos bastarán para evidenciar nuevamente la justicia de tal aseveración. El primer gobierno del señor Batlle y Ordóñez se distinguió ya, por su tendencia radical, aunque acentuándola menos que lo ha hecho en su segundo gobierno. Las Cámaras lo acompañaron con entusiasmo en todas sus decisiones, no existiendo más oposición que la de los nacionalistas que volvieron á tener representación después de la guerra de 1904. Terminó el señor Batlle su mandato: fué reemplazado por el doctor Williman, y los mismos elementos radicales con aquél se transformaron en conservadores con éste: los mismos intransigentes con el primero aparecieron moderados con el segundo, de tal modo que tampoco hubo una sola voz en las Cámaras que desde las bancas de la mayoría colorada impugnara los actos del gobierno. Concluyó la presidencia del doctor Williman, volvió su antecesor, más radical y más intransigente, y la mayoría conservadora y moderada el 28 de Febrero de 1911, fué intransigente y radical el 2 de Marzo del mismo año.

Detallemos algo, porque detallar es precisar. Batlle abre las puertas del país á todos los elementos del extranjero. Los expulsados de la Argentina en virtud de la ley de residencia, ley que, sea dicho de paso, hemos considerado siempre inicua, encuentran refugio en nuestro territorio. El jefe político de la capital se equivoca un día, toma á un agitador anarquista y lo embarca para el extranjero. Batlle se indigna, revoca la orden, hace dar pasaje de retorno desde Río Janeiro al expulsado, reparando así lo que consideraba un atropello, y entre los que lo rodeaban, todos aplauden tal actitud.—Viene Williman y su jefe político empieza á rechazar cuanto elemento peligroso ó sospechoso de serlo viene del extranjero. Nosotros condenamos esa medida, sosteniendo que la sociedad tenía derecho á defenderse, pero que debía hacerlo dentro del orden legal y no dejando sometido el derecho de acceso al país á la voluntad del Presidente de la República ni de sus delegados. En las Cámaras no partió, de la mayoría que aplaudiera el opuesto sistema implantado por Batlle, una protesta contra dichos atentados. Williman impuso su voluntad contraria á la de Batlle como éste la impuso primero, y como la impone hoy de nuevo en sentido contrario á la de Williman.

En lo relativo á la cuestión obrera ocurre lo mismo. Batlle y Williman adoptaron respecto de las huelgas procedimientos bien diferentes. Aquél en su afán de tutelar el derecho del huelguista, por lo general descuidó el derecho del que deseaba trabajar. Williman supo amparar á unos y á otros por igual, como lo demostró en la famosa huelga de los ferrocarriles, y, sin embargo, uno y otro contaron con el apoyo ilimitado de la mayoría parlamentaria, que tampoco faltó al primero cuando, vuelto al poder, entonó desde su balcón la salve famosa dedicada á los que iban á comunicarle en nombre de la Federación Obrera la huelga general. Lo mismo en la reglamentación del trabajo: Batlle tiene mayoría en su primer gobierno para establecer la jornada de ocho horas solo para ciertos gremios; Williman la tiene para mantener ese proyecto con algunas modificaciones, y Batlle vuelve á tenerla hoy para deshacer su propio proyecto y dar al país la jornada uniforme de ocho horas.

En legislación electoral ocurre lo mismo. Batlle y sus amigos votaron, bajo Cuestas, la ley liberalísima de 1898. Batlle Presidente en 1904, á raíz del desastre del partido nacional, resolvió modificarla en forma leonina, perjudicando al partido vencido, y una enorme mayoría lo acompañó como había acompañado á Cuestas. Desde aquel momento la nueva ley fué cosa sagrada y hasta se puso en duda si el catedrático de Derecho Constitucional podía criticarla en el aula respectiva. El círculo dominante no quería se hablara, se pensara siquiera en reformarla. Viene Williman, la modifica dos veces en sentido liberal, y en ambas reformas cuenta con toda la mayoría parlamentaria.

Todavía se puede agregar algo más decisivo en lo relativo á la materia electoral. Batlle candidato hace, en su programa, la más ardiente apología de la representación proporcional, y esa palabra suya, que halla un eco vibrante en todos los espíritus agenos á las pasiones adversas que desencadena su personalidad, es recibida entre los suyos como un nuevo evangelio. El partido gobernante aparece proporcionalista sin distingos ni reservas, en forma que obscurece los entusiasmos de Naville y demás infatigables apóstoles del gran principio. Batlle no ha hecho más excepción en lo relativo al mismo que la elección de Presidente de la República: la Constituyente nada tiene que ver con ésta; luego, la Constituyente debe ser elegida con arreglo al dicho principio. Nosotros lo habíamos sostenido antes de conocer el programa del señor Batlle, y entendimos así la promesa del candidato. Así la entendieron sus más autorizados partidarios: el actual Ministro del Interior, doctor Manini Ríos, el actual Ministro de Hacienda, ingeniero Serrato, los senadores Areco y Arena, vale decir, la flor y nata, la quinta esencia, los discípulos predilectos del Dios-Hombre, cuyas fórmulas para la reforma constitucional adoptaban la representación proporcional para la elección de Constituyente. Pero Batlle, con uno de esos distingos que dan idea de la facilidad con que pueden armonizarse dentro de un mismo individuo el jesuita y el jacobino, hizo saber al país que no admitía la representación proporcional para la elección de dicho cuerpo, porque con ella podríamos tener una Constitución contraria á sus ideas, y esa ha bastado para modificar el cuadro, reduciendo á poco más de la docena el grupo de proporcionalistas de la Cámara de Representantes.

Todo eso revela bien claramente que el decantado principismo del círculo dominante solo es una generosa ilusión, harto lejana de la realidad. Revela también que el obstáculo que hallan en su seno la política nacional y las invitaciones á la conciliación, no está en la repugnancia invencible á sacrificar ó á postergar ciertas ideas, sino en repugnancia invencible á reconocer á las otras fuerzas cívicas una parte infinitamente pequeña de influencia positiva, no decorativa, en la marcha del gobierno y, por lo tanto, en la dirección del país."

Como decíamos ayer...

Lluvias é inundaciones generales

El ciclo de las lluvias no ha terminado y es la hora en que podríamos preguntarnos (á nosotros mismos, puesto que no cabe dirigir á otros la pregunta), si no estaremos todavía en los comienzos de los diluvios de 1912.

Nacido bajo turbiones de agua, el año que corremos, después de un intervalo de calmas, se manifiesta decidido á elevar sus lluvias al record de altura, así como las elevó ya al de intensidad.

No se trata de un fenómeno climatológico de orden secundario, ni de caídas localizadas á determinadas zonas ó países: en el Uruguay las grandes lluvias han sido y son generales; deberíamos decir otro tanto de la República Argentina, sometida en buena parte á los mismos factores atmosféricos que nosotros. Pero, el telégrafo nos informa que Estados Unidos pasa por un espantoso período de inundaciones. Nueva Orleans, la ciudad del sur, construída en el delta del Missisipi, tiene un palmo de agua en sus calles, lo que equivale á decir que la cuenca del gran río americano que abarca 3.250.000 kilómetros cuadrados, ha sufrido precipitaciones más extraordinarias que las observadas aquí.

Las lluvias pasadas perjudicaron ya notablemente la cosecha del trigo en su calidad, hasta hacerlo impropio para semilla en la próxima siembra. Las lluvias recientes y la iniciada ayer, vendrán á perjudicar quizá en no menor escala la del maíz, sobre la que se basaban hasta la fecha, los pronósticos más lisonjeros.

Aunque no son muchas las noticias que se han podido recibir, por ellas se ve que van en aumento los perjuicios que sufre la campaña con la persistencia de las lluvias.

Un despacho telegráfico de Treinta y Tres, comunica que en el puente del Ferrocarril Central, se derrumbaron á causa del desborde del Olimar, varios terraplenes, inundándose algunas cases de gente menesterosa que tenían sus viviendas próximo á la vía, á poco trecho de la capital del departamento. La inundación ha tomado un radio mayor á causa de las lluvias de ayer. Felizmente, no se han producido desgracias personales.

—Al intentar vadear el arroyo Itapeby (departamento del Salto), el capataz José Marra, perteneciente al establecimiento del señor Juan Penco, pereció ahogado. A Marra lo arrastró la fuerte corriente, á causa de que con el arroyo desbordado quería pasar varias ovejas.

—Desde el Paso de los Toros se nos comunica que las aguas del Río Negro habían empezado desde anteanoche á ligar, bían empezado desde anteanoche á bajar, pero la lluvia de ayer las sacó otra vez de madre.

—El Jefe Político de Soriano ha telegrafiado al Ministro del Interior que el Río Negro sigue desbordado hasta un límite extremo. Varios barrios de Mercedes se encuentran en una situación insostenible. Se lucha con falta de recursos para socorrer debidamente á numerosas familias que han quedado desalojadas por la creciente. Las pérdidas son de importancia.

¿Acuerdo ministerial?

Desde anteanoche se viene susurrando que el Presidente de la República ha celebrado un acuerdo con sus ministros en su casa de Piedras Blancas, sin saberse la causa que lo ha motivado.

Los secretarios de Estado, á quienes solicitamos alguna información al respecto, se han negado á facilitarnos datos acerca del asunto.

Así mismo se puede asegurar que el acuerdo se verificó á las 6 p. m. de la tarde de anteayer, pero la cuestión que ha dado origen á él permanece en el misterio más absoluto.

Para la exposición feria de Minas

Una disposición del Ministerio de la Guerra

Accediendo á una solicitud del Jefe Político de Minas, el Ministerio de Guerra y Marina ha ordenado se remitan dos secciones de puentes militares, al batallón de infantería núm. 2, destacado en aquella ciudad, á fin de que en el punto del arroyo San Francisco que indique la Dirección de Agricultura se tienda un puente para dar acceso á la concurrencia que asista á la Exposición Feria Nacional Agrícola que allí se celebrará.

El referido puente quedará al cuidado y vigilancia de la referida unidad militar.

El intendente de Paysandú

Llegó ayer procedente de Paysandú, el Intendente Municipal de ese departamento doctor Fernando Triani.

Su viaje lo motivan asuntos de familia.

Asuntos nacionalistas

Homenaje á Diego Lamas

Ayer de tarde se reunió la Comisión Directiva del Club Nacional, con asistencia de los señores Francisco Requena y García, Luis Carlos Berro, Francisco Artigas, Domingo Baqué, Enrique Brusco, Federico Brito del Pino (hijo) y L. Enrique Andreoli.

Después de aceptarse numerosos socios nuevos, la comisión, teniendo en cuenta la proximidad del día 20 de Mayo, aniversario de la muerte de Diego Lamas, resolvió organizar un homenaje de conmemoración de las grandes virtudes cívicas que adornaron á aquel abnegado ciudadano.

Con tal motivo, concurrirá el día 20, á las 4 de la tarde, al Cementerio Central. Frente á la tumba en que descansan los restos, hará uso de la palabra el presidente del centro, don Enrique Legrand.

Serán invitados á concurrir al acto, también, el Directorio del Partido, Comisión de Hacienda y demás autoridades.

Oportunamente se designará una comisión, encargada de hacer la guardia de honor.

La Comisión Directiva del Club se reune nuevamente esta noche, en sesión extraordinaria, con el fin de adoptar algunas resoluciones de importancia.

CRONICA DE DOLORES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mejoras municipales

La Comisión Auxiliar, después de laboriosa gestión, ha obtenido de la Intendencia la autorización necesaria para hacer en el afirmado de la villa las refacciones tan urgentemente reclamadas, para evitar que esa obra que tanto costara se destruya por completo. Ha pasado con nuestro macadam, lo que ocurre con todas las obras de vialidad de la República; se gastan centenares de pesos, cuando no millares en construcción de caminos, y ahí quedan después librados á su suerte, sin que nadie se preocupe de remediar los deterioros que ocasiona el tránsito y la acción del tiempo. Nuestro afirmado ya iba en camino de desaparecer, haciéndonos entrever la amenaza de volver á los buenos tiempos en que se necesitaba la ayuda de "cuarta" para salir de los pantanos que existían en muchas calles del pueblo. Felizmente es de esperar ahora que, si las refacciones proyectadas se hacen debidamente, perdure aun por muchos años.

Médico de policía

Sería bueno que nuestros representantes en el Cuerpo Legislativo aprovechen la oportunidad del presupuesto, para subsanar una omisión que debe salvarse: rentar debidamente al médico de policía de Dolores. No es posible pretender que un facultativo tome sobre sí la tarea pesadísima de desempeñar el cargo de médico de policía en carácter honorífico, ni hay razón alguna para semejante pretensión. El médico de policía de este pueblo tiene ordinariamente tarea muy digna de tenerse en cuenta, con la expedición de informes en casos que caen bajo la acción policial, informes que demandan detenido estudio, pues son los que sirven de base á los sumarios, y que por lo tanto tienen toda la importancia de médico legal que se exije por las leyes procesales, sin contar los frecuentes casos de curaciones, de exámenes para expedir certificados, y de cuando en cuando también alguna autopsia, que es ya tarea de mayor consideración. Además la proximidad de esta villa con la de Soriano, da lugar á que sus servicios sean así mismo solicitados por ocurrencias de aquella localidad.

Todo esto demanda una asídua y laboriosa asistencia médica—tanto más pesada, tratándose de una población de más de siete mil almas—que no hay derecho á exijir gratuitamente, y de ahí que la paciencia se agote y con ella la abnegación para desempeñar ese puesto, y que no pasemos temporadas careciendo de ese servicio. Hoy desempeña ese cargo un joven é inteligente facultativo, el doctor Ricardo Burghi, que no escatima esfuerzos por cumplir acabadamente su cometido; pero nos tememos que cualquier día considere satisfecha suficientemente esa "contribución facultativa", y, con evidente razón, deje el puesto vacante.

El Estado no tiene derecho á hacerse servir gratuitamente.

Malas perspectivas

Las lluvias continúan. Después de los temporales de los últimos días del mes pasado, que dejaron tan ingratos recuerdos por las inundaciones producidas, hemos tenido una semana entera de agua, que mantiene ríos y arroyos crecidos y sin dar paso la mayor parte de ellos. Esto ocasiona la consiguiente paralización de todos los negocios ganaderos, y aun de las transacciones comerciales de la campaña.

Y no es esto solo lo que debemos anotar al margen de los perjuicios que se van experimentando por la anormalidad de esta situación atmosférica. Los agricultores están ya experimentando las consecuencias.

El maíz, que era la esperanza que les quedaba de resarcir en algo los perjuicios de la mala cosecha de trigo y de lino, también se perderá en gran parte por la imposibilidad de deschalar en tiempo oportuno, pues es mucho ya el que brota en los montones, tirados en los rastrojos, soportando toda la lluvia de estas últimas semanas. La inclemencia del tiempo unida á la falta de brazos, enorme, que se siente en toda la campaña, son los dos factores que amenazan acentuar la mala situación del agricultor.

La ganadería también empieza á sentir los efectos de este tiempo. Las majadas son atacadas con más violencia que de costumbre de la lombriz y la papera, enfermedades de la estación, pero que se presentan este año con caracteres más agudos á causa de las lluvias continuadas. La mortandad empieza, y será tanto más sensible si tenemos en cuenta la escasez de hacienda, y como consecuencia lógica de ello, la valorización experimentada en estos últimos meses. Hoy cualquier ovejita se vende á cuatro pesos, y el que se ha visto obligado á adquirir animales á ese precio siente aumentado su perjuicio con la mortandad que amenaza.

Hemos oído referencias que hacen aparecer la aftosa invadiendo muchas zonas ganaderas; pero no hemos podido comprobar la verdad de ellas, al menos en lo que se refiere á esta zona del departamento.

A propósito de pluviómetros

El señor director del Instituto Físico Climatológico ha tomado nota de una observación que hiciéramos en correspondencia anterior respecto á falta de pluviómetros en Dolores, y ello ha dado lugar á que dirija una nota á la Asociación Rural doloreña dándole explicaciones que ella no ha solicitado ni provocado.

El distinguido señor Morandi ha tomado á mal nuestra crítica, puesto que la califica de injusta. Nos permitirá que le demostremos que está en error.

Nosotros nos hemos guardado muy bien de hacer inculpaciones al apreciado director del Instituto Climatológico. Nos hemos limitado á hacer notar la falta de un servicio de tanta utilidad y la demora en subsanar esa falta, partiendo de un hecho cierto, y que es corroborado por el mismo señor Morandi; esto es: que los pluviómetros ofrecidos hace tres años aún no han llegado á poder de las personas que debían utilizarlos, prestando galantemente un servicio á la misma oficina confiada á la inteligente dirección y entusiasmo científico, indiscutibles, del señor Morandi.

Que la demora en dejar establecido el servicio pluviométrico programado, no es imputable al director del Instituto? Ya lo suponíamos nosotros. Y es por ello justamente que calificábamos lo que ocurría de una de las tantas "cosas de casa", es decir: de una "cosa" sometida á las mil dificultades que se oponen generalmente en nuestra tierra á la realización de obras buenas, cuando no son de aquellas que nos resultan de efecto brillante inmediato.

De la misma nota del señor Morandi resulta que su iniciativa ha necesitado sin duda gestiones laboriosas para que esos "medios de acción", á que él se refiere, fueran acordados.

De manera, pues, que hemos estado en lo cierto en nuestra observación, la que no tuvo ni pudo tener intención de desconocer los servicios que presta al país el señor Morandi, como hombre de ciencia, su encomiable laboriosidad, pues todo ello hemos tenido ocasión de reconocerlo, justiciera y ampliamente, más de una vez, y con tanta sinceridad, como que no nos hemos preocupado de que llegara á su conocimiento nuestra humilde opinión sobre su positivo valer científico.

NOTAS DE FENIX

Clara Barton

No se necesitan brazos

Estudiantes extranjeros

Esposos engañados

Fuerza de voluntad

El sombrero azul

Polleras y Policía

ADUANA

Carbón para el Resguardo

Servicio de autobus en el puerto

POR LA VERDAD

JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

MODIFICACIONES A LA LEY

EL PROYECTO DEL DOCTOR RODRIGUEZ

...siguiente:

Art. 12. La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles se formará con las siguientes asignaciones y recursos:

1.o Con una entrega mensual del Estado igual al 3 o|o de los sueldos del personal comprendido en esta Ley, y cuyas asignaciones se paguen con Rentas Generales.

2.o Con las entregas mensuales del cinco por ciento de los sueldos del personal de empleados, que respectivamente harán de sus rentas especiales: la Intendencia de la Capital y las de los demás departamentos, la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, el Banco de la República, el Banco de Seguros del Estado, la Usina Eléctrica de Montevideo, y las demás instituciones que ulteriormente sean incorporadas á la Caja.

3.o Con un descuento forzoso, con carácter de montepío, del 5 o|o del sueldo de los empleados públicos comprendidos en esta ley, así como de las jubilaciones que ellos obtengan y de las pensiones que trasmitan.

4.o Con el primer mes de sueldo del empleado que ingrese á algún puesto público sujeto á Montepío, excepción hecha de los sueldos que no excedan de 360 pesos anuales. Este descuento se hará efectivo en diez mensualidades consecutivas.

5.o Con la diferencia de sueldo durante el primer mes, de los empleados que pasen á ocupar un empleo mejor rentado que el que antes desempeñaban, ya sea por aumento de asignación ó por ascenso.

6.o Con las cuotas de montepíos adeudadas ó que se adeuden por las personas que hayan hecho ó hagan valer sus años de servicios anteriores á los efectos de la jubilación y para trasmitir pensión, de acuerdo con los preceptos en esta ley.

7.o Con las donaciones, herencias ó legados de los particulares.

8.o Con los intereses y frutos de los fondos públicos ú otros bienes que la Caja adquiera.

9.o Con los sellos y timbres correspondientes á las cédulas de jubilación ó pensión que se expidan de acuerdo con la ley.

10. Con las multas impuestas á los empleados públicos, jubilados ó pensionistas por faltas cometidas en el desempeño de sus cargos ó violaciones de esta ley.

11. Con el producto del impuesto especial de 3 o|o mensual progresivo sobre las jubilaciones y pensiones graciables superiores á 600 pesos anuales y á razón de un peso por cada cien de exceso y proporcionalmente aplicable á dichas jubilaciones y pensiones graciables del Estado.

12. Con el producto de la "Estampilla de Montepío" de pesos 0.25 sobre cada vista ó dictamen de los señores Fiscales del Estado en asuntos administrativos, sobre cada petición de interés particular...

...sión graciable que se hubiese abordado.

Art. 2.o Los cambios de denominación de cargos públicos ó los que resulten por modificación en la reorganización de servicios públicos, no dan derecho á jubilación, toda vez que el funcionario continúe formando parte de la Administración en un cargo de dotación análogo ó aproximada.

Art. 3.o Las personas que por cualquier causa hayan dejado de desempeñar un cargo público y que sean deudoras de la Caja por concepto de montepíos correspondientes á servicios anteriores á la ley que les da derecho á jubilación, si llegaran á ingresar á la Administración pública deberán comunicarlo á dicha Caja dentro de un plazo de seis meses á contar desde su nombramiento.

Vencido este plazo sin que hayan hecho la declaración mencionada, se les aplicará, al tener la Caja conocimiento del reingreso ó al ajustarse la jubilación ó pensión, el interés legal sobre la suma que adeudaren por concepto de reintegros y que no pagaron en la época debida.

Art. 4.o Siempre que entren á recibir jubilación ó pensión quienes, directamente ó como herederos, sean deudores de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos como consecuencia de operaciones sobre sueldos propios ó de los causantes, dicha Caja tendrá privilegio para el cobro de su crédito, y en tales casos ese cobro se verificará con el 15 o|o de la jubilación ó el 10 o|o de la pensión correspondiente.

Art. 5.o Concédese un nuevo y último plazo de un año á partir de la promulgación de esta ley, á las personas (empleados y causahabientes) amparadas por la ley de 14 de Octubre de 1904 y posteriores aditivas, comprendida la presente ley, para que se presenten ante el Comité Ejecutivo de la Caja á fin de que les sean computados los servicios anteriores á dichas leyes para la jubilación ó para la pensión.

Los actuales empleados que se presenten en el primer semestre de dicho plazo pagarán por concepto de reintegro el 4 o|o de todos los sueldos devengados sin imposición de Montepío. Exceptúanse los empleados del Banco de la República quienes, siempre que hagan su presentación durante el primer semestre, abonarán sus reintegros de acuerdo con la ley de 14 Julio de 1908 y su Decreto Reglamentario.

Los que se presenten en el segundo semestre pagarán el 5 o|o de todos los sueldos devengados, sin descuento de Montepío.

Abonarán también el 5 o|o los que no sean actualmente empleados públicos y quieran que se les tenga en cuenta servicios anteriores para el caso de reingresar á la Administración Pública.

Art. 6.o En las jubilaciones y pensiones que se acuerden en lo sucesivo con arreglo á esta ley, el máximum de la bonificación de un año por cada tres de servicios no podrá exceder de cinco años.

Art. 7.o El Consejo Administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, será oído por los Poderes públicos en todo proyecto de ley ó de decreto que trate de jubilaciones ó pensiones civiles, así como en cualquier reforma de la legislación vigente en esta materia.

Art. 8.o A los efectos de lo dispuesto en el artículo 33 de la ley de 14 de Octubre de 1904, los Presidentes de ambas Cámaras, antes de dar curso á las peticiones particulares comprendidas en dicho artículo, las pasarán directamente á informe del Comité Ejecutivo de la Caja.

Art. 9.o Comuníquese, etc.

Jurados en lo criminal

Varias exoneraciones

Con motivo de haber solicitado la Alta Corte de Justicia la exoneración de varios jurados en materia criminal por ser atendible la causal invocada, la Junta comunicó ayer á aquélla haber dado cumplimiento su pedido.

Los ciudadanos exonerados de ese cargo son los señores Emilio Tobler, Félix J. Rossi, Antonio Otero, José Ferreyra, Ramón Villarnobo, Angel A. Marchiavello y Joaquín E. Moré.

EL RAMAL A COLON

La tarifa de pasajes

La Dirección de Rodados informó ayer á la Intendencia acerca de la cuestión referente á la inauguración del ramal de La Comercial hasta Villa Colón (Colegio Pío) y fijación de la tarifa de pasajes para esa nueva línea.

Cree que esta tarifa tiene que ser materia de un acuerdo entre la Junta y la empresa, en virtud de que la Municipalidad no tuvo la intervención que le señala el inciso F de la ley de 24 de Abril de 1908 y, por consiguiente, esta es la oportunidad para hacer la reforma.

Son conocidos los antecedentes de este asunto, producidos en 1909, por la inauguración parcial de ese ramal.

La tarifa la señaló el gobierno sin la intervención de la Junta, habiendo reconocido los Tribunales que esta fijación correspondía á la Municipalidad, de acuerdo con la ley respectiva.

Touring Club

Excursión á Minas — Un almuerzo en Piedras Blancas

Con motivo de la Exposición Agrícola é Industrial que se inaugurará en Minas el 25 del corriente, el comité organizador ha solicitado el concurso del Touring Club para dicho acto, y nuestro primer centro turístico al aceptar la invitación, ha resuelto efectuar una excursión turística á la hermosa localidad minuana el día de la inauguración de la citada Exposición, organizando varias carreras ciclistas y pedestres, partidos de football, juegos atléticos variados, etc.

Para concurrir á esta excursión, que será coronada con un almuerzo campestre en una quinta de los alrededores de Minas, es obligatorio que los socios del Touring se inscriban previamente en el local social antes del 22 del corriente á las 10 p. m. También es obligatoria la inscripción para tomar parte en los diversos números del programa deportivo.

El próximo domingo 19 los socios del Touring, realizando otra de sus alegres fiestas, se congregarán en la chacra que en Piedras Blancas ocupa el general Bernassa y Jerez, donde se harán los honores á un suculento almuerzo criollo ofrecido por dicho militar á sus consocios de la institución. Se realizarán algunas carreras de bicicletas, pedestres, partidos de football y otros ejercicios atléticos.

La inscripción para este paseo, que es obligatoria, se cierra esta noche á las 10 p. m. en la Secretaría del Touring, Paysandú 122.

Conferencias militares

El jefe del batallón de infantería número 1, ha hecho saber al Ministerio respectivo que el teniente 1.o graduado Carlos Silva, dará hoy en el cuartel, una conferencia sobre «Apreciaciones del despliegue de la infantería».

—Ha comunicado el comandante militar de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro que el capitán José D. Font dará una conferencia el 18 del corriente en el cuartel del Regimiento de Artillería número 2, sobre el tema: «Consideraciones generales de nuestro sistema de reclutamiento».

Tiro federal argentino

Partida de nuestros delegados

Hoy partirán para la vecina orilla los cinco miembros de la sociedad de tiro de Paysandú, señores Antonio Casaneto, Pedro Pasarini, Mario Demonti, Narciso Bernasconi y Antonio Carasa, que tomarán parte en el concurso que inicia el día 16 el Tiro Federal Argentino.

Como se sabe, irá como jefe de la delegación, el Coronel Olave que se encuentra desde anteayer en Buenos Aires.

El Ministro de la Guerra ha comunicado al jefe del tiro argentino señor Antonio Delfino, la partida de los concurrentes uruguayos.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

REUNION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de todos sus miembros, se reunió ayer de tarde el Consejo N. de Higiene, actuando el secretario señor Pascual Prado.

Se dió lectura á los asuntos entrados, despachándose algunos de trámite y varias especialidades farmacéuticas informadas por el jefe del Laboratorio Químico de la repartición.

Construcción de veredas

Cumplimiento de la reglamentación

De acuerdo con lo que dispone la reglamentación en vigencia, la Municipalidad sigue empeñada en intimar la construcción de veredas en la ciudad, haciendo que los propietarios acaten los dictados de aquélla, contribuyendo así á transformar el aspecto general de las aceras de Montevideo.

En las últimas 48 horas se iniciaron las reconstrucciones siguientes: Colonia, 2; Rondeau, 2; Soriano, 1; Canelones, 1; Paysandú, 2; Río Negro, 1, Ejido, 1; Maciel, 1; Reconquista, 1; Cerrito, 2; Piedras, 1; Zabala, 1; San José, 1; Daymán, 1. Total: 19 aceras.

Es conveniente que los propietarios se apresuren á cumplir la reglamentación para evitarse multas que la Municipalidad se verá en el caso de aplicar de un momento á otro á los morosos.

MUERTOS ILUSTRES

JUAN AUGUSTO STRINDBERG

Falleció anoche en Estokolmo, el brillante literato sueco Juan Augusto Strindberg.

El ilustre escritor que acaba de desaparecer, había nacido en aquella ciudad en 1849. Habiendo tenido una infancia pobre y agitada, empezó á escribir siendo muy joven, y durante su permanencia en Upsol como estudiante, compuso sus primeros dramas. Desprovisto de recursos dejó á Upsol en 1872 para tratar de hacer subir á la escena una de sus dos obras teatrales. A falta de otra cosa, con que ganarse la vida, ingresó entonces en el periodismo, siendo nombrado en 1874 adjunto de la Biblioteca Real, en la que se dedicó á estudiar las literaturas del Extremo Oriente. De pronto, su novela "La Cámara Roja" hace célebre su nombre, y provoca un gran escándalo con las descripciones naturalistas de ese libro extraño. A partir de esa época su producción es abundante. Escribe piezas de teatro, novelas, cuentos, estudios científicos é históricos, poemas en verso y en prosa, etc. En 1881-82 aparecen sus "Estudios de historia de la civilización escandinava" y el "Reinado nuevo", rigurosa sátira contra las disposiciones sociales. De esa misma época datan sus dramas famosos y sus confesiones filosóficas que tanto ruido hicieron al publicarse.

Strindberg ha contado la historia de su vida en una novela autobiográfica.

Siendo hijo de un obrero y de una criada de servicio, heredó de sus padres "el sentimiento plebeyo". Durante los primeros lustros de su vida, sólo quiso pensar en el encanto de los talleres y en la libertad de la vida humilde. Luego vióse encerrado, gracias á la protección del rey Cárlos, en un instituto aristocrático donde adquirió el odio de la plebe sin perder en absoluto le amor de la democracia. De allí sus primeros conflictos filosóficos, sus primeras luchas secretas y sus primeras tristezas íntimas.

Al salir del colegio puso en un lado de la balanza los instintos y en otro las aficiones. La reflexión dió algún peso á las primeras, y el platillo se inclinó del lado del rey; pero en seguida el sentimiento torció por completo el fiel hacia la parte contraria, y Strindberg tuvo necesidad de cambiar su toca cortesana por un gorro liberal. Entonces fué cuando aparecieron en un diario demagogo de Estokolmo sus artículos contra la monarquía; entonces fué también cuando los conservadores suecos le dijeron: "Tú, que eres espuma de la clase baja y piedra del torrente vil recogida por manos caritativas y pulida por obra de la caridad, no tienes derecho á gritar contra la corona. El rey, nuestro señor, te dió luz de ciencia que tú tratas hoy de aprovechar para meter fuego á las instituciones; la nobleza salvó tu cerebro del embrutecimiento, dándote la fuerza mental que tratas hoy de emplear para atacar los fueros. Eso prueba que los pecheros son siempre infames, que la plebe es siempre ingrata, que los descamisados son siempre crueles."

En vez de amedrentarse, Strindberg siguió andando por el mundo de la política libre. Y atravesó una ruta de abrojos que se llama Desprecio, y pasó por mil aldeas que se llaman Desconocimiento; hasta que, cansado de la actividad infecunda, quiso refugiarse en el seno de la Especulación Pura.

Llamó á la puerta de la Filosofía. Un hujier vino á abrirle y le dijo:

—...¿Qué buscas?

—Busco á la Verdad.

—Entonces aléjate, porque aquí sólo conocemos la Incertidumbre.

—Sin embargo, vuestro castillo es inmenso y tiene mil rincones desconocidos, en los cuales me sería, tal vez, posible encontrar á la ninfa deseada.

—¿Hablas seriamente?

—Hablo con el alma.

—Pues entra y trata de hacerte conducir por la Fe, que es la única que puede penetrar en las estancias. ¿Conoces á esa conductora secular?

—Sí; la traigo conmigo.

Su compañera, en efecto, fué enseñándole todo.

—Aquí—le dijo al encontrarse en la primera estancia—se encuentra la Verdad. Mírala. Tiene los ojos azules y el cuerpo blanco. Se llama Venus. Su hijo es el Amor. Hasta hoy nadie ha logrado sobrepasarla en pureza de hermosura y en harmonía de pensamiento. Todas las palabras que brotan de sus labios son dulces; todas sus actitudes son rítmicas; todas sus miradas son luminosas. Ponte de rodillas y adórala.

Arrodillóse Strindberg y comenzó á orar; pero aún no había llegado al fin de su plegaria, cuando la Fe volvió á abrazarle.

Y le dijo:

—Levántate. Ven á esta otra estancia. Mira lo que hay en el fondo... ¿Ves algo? Es una imagen sin mancha, cuyos ojos consuelan y cuyos labios alientan; es la imagen de María, Nuestra Señora, vida y esperanza, torre de marfil, madre de misericordia, vaso sagrado, rosa mística. Su busto no es amplio, pero es delicado; su actitud no es majestuosa, pero es tierna; su rostro no es fresco, pero es divino. Parece triste porque sus mejillas están llenas de lágrimas; mas en el centro de sus pupilas hay un foco inextinguible de ventura divina, que alegra los corazones... Cree en ella.

—Alabada seas por los siglos de los siglos, iba á decir Strindberg, cuando la Fe le hizo una señal y le mostró, con el dedo, otras figuras que también eran dignas de admiración exclusiva.

—Esa es la Ciencia—le dijo—y sólo ante ella debe uno inclinarse; y esa es la Libertad que no tiene rival; y esa es la Naturaleza, cuya gloria brilla más que ninguna gloria; y esa es la Calma, y esa es la Pasión... Adóralas.

Cuando el cortejo hubo acabado de pasar, Strindberg se convenció de que, siendo todo Verdad, todo tenía al mismo tiempo que ser Mentira, y entonces pudo pronunciar la frase siguiente, que es el resumen de sus ideas definitivas: "¡Nada es bello, nada es bueno, nada es moral! El Universo Filosófico no existe. ¡Lo único que tiene un sentido justo en el mundo, es la palabra "Nihil"".

EL ASFALTADO

ELEVACION DE ANTECEDENTES

Desde ayer se encuentran en poder del gobierno los antecedentes relacionados con la construcción del asfalto en las calles Sarandí, 18 de Julio, Rincón, 25 de Mayo y Buenos Aires, en virtud de haber apelado de la resolución última de la Municipalidad, la casa Acquarone y Cía.

La protesta que, según se decía, iban á interponer los señores Agüero y Compañía, proponentes también en la licitación del asfalto, parece que no se producirá á estar á los informes que hemos obtenido en la Municipalidad.

CAMINO PROPIOS

EL TIPO DE SECCION PARA LA CALZADA

La Dirección de Obras Municipales elevó ayer á la Intendencia un proyecto relacionado con el tipo de sección transversal que convendrá adoptar para el trazado del camino Propios, en la parte que será ensanchada á 30 metros y de acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo.

La oficina técnica mencionada divide el camino en la forma siguiente: dos veredas de tres metros; dos calzadas de ocho metros cincuenta centímetros para automóviles, tranvías, etc., y una calzada central de siete metros para el tránsito de peatones.

En esta parte central irán árboles, lo mismo que á los bordes de las veredas laterales.

En el camino Propios deberá dejarse al frente de los predios los cuatro metros de luz de que habla la ley respectiva.

En el croquis formulado por el ingeniero Hansen se indica la posición de las vías del tranvía por dicho camino, la distribución del alumbrado, etc.

La Intendencia ha resuelto pasar ese plan á consideración de la Junta.

VIDA SOCIAL

EL FESTIVAL DEL DOMINGO—

Han empezado á circular las invitaciones para la fiesta que el domingo próximo se realizará en el teatro Solís con fines de beneficencia.

El programa de la fiesta es el siguiente:

Primera parte—1. Rossini — "Guillermo Tell", overtura, orquesta, violoncello profesor MB. Mazzucchi, flauta profesor Macchi, corno inglés profesor G. Delfino.

2. Alabief—"El Ruiseñor", canto y orquesta, señorita Alicia Mello Otero.

3. Massenet—a) "Chais Meditation; b) Kreisler"—Schion Rosmarin"; c) A. Barzini—"La Ronde des Lutins", para violín, señor Miguel Nicastro.

4. Grieg—"Concierto op. 16", piano y orquesta, Allegro Moderato, Adagio, Allegro Marcato, señor Maurice Geeraert.

5. Massenet—"Herodiade", canto y orquesta, señorita Julieta Muró.

Segunda parte—1. Marcial Martínez Ferrari—"Overture op. 6"; Luis Cluzeau Mortet—"Polonesa", para piano, ejecutada por el autor.

2. Meyerbeer—"Marcha del Profeta", arpa, señorita Sapho Piaggio.

3. Puccini—"Manon", canto y orquesta, señorita Julieta Muró.

4. Manjón—"Capricho Andaluz", guitarra, señor Héctor Carlevaro.

5. Massenet—a) Sevillana; b) Brahms—Danza Húngara número 2; c) Saint-Saens—Danza de la Gipsy, á las 8 1|2 p. m.

VIAJEROS—

El 27 del corriente parten para Buenos Aires el señor Juan Carlos Vidiella, su esposa la señora Elvira Serratosa, sus hijos y la señorita Plácida Serratosa Cibils.

—Regresó ayer de Europa, en el "Cap Arcona" el señor Alberto Velazco Gallego, quien realizó una larga gira por las principales capitales europeas. El señor Velazco Gallego fué saludado á bordo de aquel trasatlántico por un numeroso grupo de sus amigos.

—El próximo sábado regresará de Buenos Aires el doctor Alfonso de Salterain.

—En el "Cap Finisterre" parte hoy para Europa el doctor Alberto García Lagos, quien se dirige á Londres por asuntos profesionales y donde demorará una corta temporada. El doctor García Lagos realizará este viaje en compañía de su cuñado el señor Leandro Gómez y del joven Becoud García, que llegan hoy de la vecina orilla en el mismo "Cap".

—Para Buenos Aires parte el señor Jaime Serratosa acompañado de su señora esposa, de la señora Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena y de la señorita Dominga y Josefina Carvalho Alvarez.

—Con el mismo destino parte el señor Víctor Paullier, acompañado de su esposa y dos de sus pequeños hijos.

—En el "Cap Finisterre" parte hoy el joven Ricardo Saavedra y el doctor Luis Calzada, éste acompañado de sus señoritas hermanas Julieta y María Delia y del joven Alberto Calzada.

—Pasado mañana regresa á Sarandí del Yí el doctor Fabián Arocena.

—Partieron ayer para Salto el doctor H. Raquet y el arquitecto Gómez Ferrer.

—Parte mañana para Buenos Aires el señor Américo Williman.

—En el "Cap Arcona" pasó ayer por nuestro puerto, de regreso de Europa y con rumbo á Buenos Aires, la señora María F. de Casal, con sus hijos Sofía y Adolfo.

—Sale en estos días para Buenos Aires el señor José María Pongibove.

—A la salida de Europa del correo llegado ayer á ésta, se encontraba en París el señor Carlos Garcao Marquez.

—En estos días sale para Buenos Aires el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, que va á la capital vecina á objeto de actuar de testigo en el enlace Munyo-Piriz Aréchaga.

—Parte el sábado para Melo acompañado de su esposa, el señor José R. Muiños.

Permanecerá varios días en aquella ciudad.

—En el expreso del sábado parten para Cerro Largo los señores José Estapé, Aníbal Acosta y Benito Alvarez, con objeto de asistir á la Exposición-feria que se inaugura el 19 en Melo.

ENLACES—

El próximo sábado se realizará el enlace de la señorita Sofía Stajano con el señor Joaquín Serratosa Cibils; la ceremonia religiosa se realizará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y será apadrinada por la señora Felicia Cibils de Stajano, madre de la novia y el señor Jaime Serratosa Cibils, hermano del novio. En la ceremonia civil y religiosa de este enlace, serán testigos de la novia los señores Alberto Basso, José Pedro Turena, Alberto Cibils y José Forestti, y por parte del novio los señores Antonio Benítez, Juan Carlos Vidiella, Manuel Montes Pulido y Víctor Las Cazes. Ambas ceremonias se realizarán en la mayor intimidad.

—El lunes próximo se realizará la boda de la señorita Margarita Guani con el señor Adolfo Cardoso.

La ceremonia civil se realizará en casa del señor Carlos Faiffes, á las 4 de la tarde. Este acto solo será presenciado por los parientes é íntimos de los novios. La ceremonia religiosa se realizará á la noche en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. La nueva pareja partirá de inmediato para Buenos Aires, donde pasará una temporada.

RECIBOS—

La señora Ana Chain de Piñeyro recibirá este invierno á sus relaciones los 1.o y 3.er jueves de cada mes, en su chalet de Los Pocitos.

DEMOSTRACIONES—

En el Grand Hotel Lanata se realizará esta noche el banquete con que los amigos del señor Joaquín Serratosa Cibils, lo despiden de la vida de soltero.

—Con motivo de la partida para Europa del doctor Juan Antonio Rodríguez, se efectuó el lunes en su honor, una comida íntima en el hotel Lanata. Asistieron á la demostración los doctores Juan Cóppola, J. Martirené, A. Isola, Vazquez Barriere, Cortabarría, E. Cirio, C. Bighiero y Juan P. Urioste y señores A. Scaltriti, A. Fernández Carballal y Casiniga.

Anoche otro grupo de amigos le ofrecieron una comida en el Club Uruguay. Como se sabe, el doctor Rodríguez en compañía de su familia, se embarcan esta noche en el "Cap Finisterre".

—Se efectúa hoy un almuerzo en el hotel Lanata, en honor del joven Bolívar Fernández, que parte esta noche en el "Cap Finisterre" para Europa.

Se habían adherido, hasta ayer, las siguientes personas:

Rogelio Rodríguez, Carlos Stagnaro, Octavio Sambucetti, Atilio Herrera, J. Rinaldi C. Plá, Raúl y Omar Rodríguez, Pedro Cardeillac, etc.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha vuelto á su residencia del centro la familia de Marquez (J. A.).

—A fines del corriente mes se vendrá de Minas á objeto de fijar aquí su residencia el escribano Evangelista Pérez con su familia. Ocupará una casa de la calle San José esquina Dayman.

—De su quinta del camino de Larrañaga han regresado á la ciudad, don Francisco B. Helguera y su familia.

ENFERMOS—

Los médicos que asisten al señor Juan da Costa, fuerte hacendado de Tres Arboles, han constatado una sensible mejoría en el estado del paciente.

CINEMA-CONCERT—

Muy variado y atrayente resulta el programa confeccionado para la función de esta noche en este conocido y elegante cine.

Figuran el estreno de dos películas de actualidad tituladas, "El regreso del Paraguay de las damas argentinas" y Concurso de Hidro Aeroplanos en Monaco.

Además, La llegada del doctor Campos Salles á Buenos Aires, "El torpedero Catamarca", "Riquezas mal adquiridas", "Beatriz D'Este" (color).

IN MEMORIAM—

Numerosa concurrencia tuvieron las misas de requiem, que ayer se oficiaron en la Catedral en memoria de los señores Pedro y Francisco M. Carrau, fallecidos en la catástrofe del "Titanic".

El Ministerio de Relaciones Exteriores

EN SU NUEVO LOCAL

Tuvimos ayer oportunidad de recorrer el vasto edificio, donde acaba de instalar sus oficinas el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Tanto muebles, como decorado, demuestra el mejor buen gusto.

Al hablar ayer del salón que tenía el referido ministerio en la Casa de Gobierno, padecimos un error, al asegurar que seguiría disponiendo de él el de Relaciones. Se nos ha pedido rectifiquemos ese dato pués esa sala corresponderá al del Interior sin perjuicio de ser cedido para las recepciones diplomáticas.

Adoquinado de calles

Llamados á licitación

En la Dirección de Obras Municipales tuvo lugar ayer tarde la apertura de propuestas para el adoquinado de la calle Pando entre San Fructuoso y Domingo Aramburú, cuya mejora ha sido solicitada por los vecinos del paraje.

—El jueves próximo vence el plazo señalado por la Municipalidad para oír las propuestas para la construcción del macadam alquitranado en el Bulevard Artigas, desde 8 de Octubre hasta Monte Caseros, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto.

—Los vecinos y propietarios de la calle Yi (Aguada) han resuelto presentar á la Municipalidad un escrito pidiendo se proceda á la repavimentación de esa vía, pues el trozo que existe entre Asunción y Nueva York se encuentra intransitable.

Fiesta gimnástica escolar

Algunos detalles

Según noticiamos ya, el 25 del corriente se verificará en el Prado un gran festival gimnástico escolar. Han sido invitadas á organizarlo, las señoritas: Juana Artigalá, Emilia A. Martínez, María Vidaor, Eugenia Platero, Adulia Durán, Delmira Calvo y señoras Adela G. de González y Emilia B. de Demaría, directoras de las escuelas de 1.er grado números 6, 7 y 11 y de 2.o grado números 36, 24, 23, 8 y 26, así como las respectivas señoritas ayudantas. Todas han respondido con generoso interés y no han vacilado en sacrificar una tarde de fiesta por el noble propósito perseguido.

Realizando la verdadera vinculación que debe reinar entre los niños, maestros y padres, se ha puesto, previamente á todo, en conocimiento de unos y otros el objetivo en vista y sus fines altruistas, invitándoles á realizarlo. Han tenido los señores maestros la satisfacción de verse entusiastamente secundados por unos y otros que de inmediato respondieron expresando su adhesión. Por su parte, los miembros de la Comisión Departamental de I. Primaria doctores José P. Varela, Ildefonso García Acevedo, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Agustín A. Musso y señor Eduardo Rogé, á cuyo conocimiento se llevó el proyecto pidiéndole su aprobación y prestigio, se apresuraron á aceptarlo apreciando en todo su valor el fin perseguido, así como la actitud encomiable de los señores maestros que por un noble espíritu de conciencia profesional no han pensado en el recargo de trabajo y en la pérdida de recreo.

Dicha comisión ha pedido á la Nacional de E. Física, quiera acompañarla en tan simpático acto, tanto como una deferencia, cuanto porque la ley le ha conferido el cometido de fomentarlos y le ha dado los medios pecuniarios de hacerlo. Sin duda que sus distinguidos miembros responderán debidamente. En el próximo número daremos los detalles concretos de este festival.

Sobre honorarios médicos

Un caso interesante

En el juicio sucesorio de nuestro compatriota, el señor Julio de Mendeville, radicado ante los tribunales argentinos, se han presentado los médicos que lo asistieron durante su última enfermedad, pidiendo, en conjunto, por concepto de honorarios, la bonita suma de 149.000 pesos. Lo curioso del caso, es que el Juez que entiende en una de esas reclamaciones ha dejado sentado que el haber líquido de la sucesión del señor Mendeville solo alcanza á 77.000 pesos, es decir, apenas la mitad de lo cobrado por concepto de honorarios.

Las patentes de giro

La comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas celebró ayer sesión, acordando entre otras cosas, aconsejar á sus asociados que tienen patente de despacho de bebidas para funcionar hasta las 9 de la noche, que á esta hora deben clausurar también el despacho de comestibles.

Esta determinación la tomó después de un detenido estudio y de haberse asesorado con personas entendidas.

Ecos del naufragio del "Titanic"

(DE LOS DIARIOS NORTEAMERICANOS)

Impresión dolorosa en Nueva York

Las calles centrales de la capital estaban durante el día llenas de gente y aún hasta altas horas de la noche ansiosos todos de recibir noticias de aquel inmenso desastre. Una multitud inmensa se reunió frente al correo, en los hoteles y en los clubs comentando la horrible tragedia.

En todos los diarios los teléfonos funcionaban continuamente inquiriendo noticias sobre los que estaban á bordo del "Titanic". Las noticias del hundimiento de buque llegaron hasta los centros aristocráticos difundiendo una inmensa tristeza en todos los hogares.

Impresión del Presidente Taft

Desde la Casa Blanca el Presidente Taft pedía ansiosamente que se le remitiesen todos los boletines concernientes al desastre. Se sentía hondamente impresionado por la noticia del trágico accidente y los boletines los recibía en persona. En los hogares de Mr. Moore, coronel Gracie, Mr. Millet y mayor Butt los parientes y amigos estaban desesperados. Los amigos de cada una de las familias llamaban continuamente al teléfono para saber si había nuevos detalles del desastre. Ninguna de ellas sabía más de lo que el público en general conocía. Todos estaban llenos de una dolorosa espectativa, esperando que los seres queridos se hubiesen salvado.

Hombres de valor probado

Si es cierto que sólo mujeres y niños han sido salvados, cuatro hombres de significación en Nueva York han encontrado la muerte. El mayor Butt, uno de ellos, ha sido ayudante y amigo íntimo personal de los dos presidentes Roosevel y Taft, desempeñando sus funciones oficiales durante los diez últimos años. Había sido periodista y sus amigos dicen que por su temperamento había permanecido en el "Titanic" hasta el último momento, pues creen que el mayor Bott rehusó á abandonar el buque hasta que las mujeres estuvieran en salvo. Ese rasgo caballeresco le habrá costado la vida. Clarence Moore, conocido sportsman y banquero, también era un hombre de reconocido valor y habrá sido también uno de los últimos en abandonar el buque mientras hubiese mujeres en peligro. Lo mismo puede decirse del coronel Graen y de Mr. Millet. Este último era uno de los más famosos pintores del país. Clarence Moore antes de ir á Europa había dicho á sus amigos que tenía gran deseo de asistir al Gran Steeplechase Nacional de Liverpool cosa que no quería dejar de ver, había presenciado esta carrera muchas veces...

...berg" de esta clase, agrega, era solo una novena parte de su tamaño ó en otras palabras con solamente nueve piés visibles, habiendo 89 piés de hielo duro como roca sumergido. El hecho de que existiesen numerosos "icebergs" en el derrotero de los vapores se sabía en ambos lados del Océano Atlántico, trasmitidos por varios vapores que escaparon de chocar contra esas terribles montañas sumergibles. Diariamente la Oficina Hidrográfica mandaba noticias llamando la atención sobre la cantidad poco común de "icebergs" flotando en el Atlántico. Cada vez que aparece un "iceberg" el buque que lo ha visto trasmite la noticia á la Oficina Hidrográfica la que á su vez la comunica oficialmente dando el tamaño aproximado del témpano, su longitud y latitud y su velocidad aproximada. De esta manera los buques dotados con aparatos de telegrafía sin hilos, puede nconocer de antemano la proximidad del "iceberg" ó las más peligrosas aún masas de hielo sumergidas llamadas "campos de hielo".

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

El día 17 del corriente á las tres de la tarde tendrá lugar la inauguración oficial del Banco de Seguros del Estado.

Serán invitados á la ceremonia el Ministro de Hacienda y sus colegas de gabinete, las corporaciones oficiales, los centros comerciales ó industriales, los gerentes de Bancos y los directores de los diarios de la capital.

UNIVERSITARIAS

Los cursos de Patología General y Patología Médica

Los cursos de Patología General que dicta el doctor Arturo Lussich, que hasta ahora funcionaban en la Facultad de Medicina los días martes, jueves y sábados de 6 á 7 p. m.; funcionarán en lo sucesivo los días mencionados de 5 á 6 y el curso de Patología Médica que dicta el doctor Carlos Brito Foresti de 6 á 7 p. m. en los mismos días que el anterior.

Devolución de Derechos

La tesorería de la Universidad ha publicado los avisos correspondientes, por los que se hace saber á los estudiantes, que por resolución del rector de la Universidad, ha sido prorrogado hasta el 24 del corriente, el término de las devoluciones por derechos de exámenes correspondientes al último período.

Consejo universitario

El Consejo Universitario se reune hoy á las 10 y 1|2 a. m., para tratar los asuntos siguientes:

1.o Observaciones de la contaduría con motivo de lo resuelto sobre remuneración de los encargados de clases de la sección de E. S. y preparatoria.

2.o Convocatoria para elección con el objeto de integrar el Consejo de Medicina.

3.o Planes de estudios de Farmacia y Odontología.

4.o Apelación interpuesta por el señor O. Rodríguez contra lo resuelto por el Consejo de Medicina sobre provisión de ayudantía de dirección.

5.o Modificación del artículo 122 del reglamento general sancionado por el Consejo Directivo de Medicina.

6.o Intercambio de profesores y estudiantes entre los países latino-americanos y los Estados Unidos de Norte América.

7.o Asuntos entrados y solicitudes.

DEL TURF

PATAPON

La Ecurie Ceybal que cuenta entre sus campeones gloriosos á Corzo y Arrow, y que afila las uñas de Alias para clavárselas en cuanto pueda—si puede—á Bibelot, acaba de realizar una valiosa adquisición.

Ha comprado á Patapón el hermoso zaino, importado por Saavedra, potrillo de grandes líneas y de mucha garra, que promete ser un gran luchador.

Don Pepe está encantado con Patapón; y Eduviges hace coro á su director, patrón y amigo, confiando en sacar un crack.

...

El coronel Alberto Giménez

Gravedad de su estado

Noticias recibidas ayer en el Ministerio de la Guerra y Marina, hacen saber que es gravísimo el estado del coronel Alberto Giménez, ayudante del Ministerio de Hacienda, quién había partido para Livramento en uso de una licencia.

El coronel Giménez se asiste en el vice-consulado del Uruguay de aquella localidad.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Nota al Ministerio del Interior solicitando la provisión de fondos necesarios para poder escriturar la adquisición de varias fracciones de terreno destinadas al ensanche y regularización del Gran Parque Central.

2. Se acuerda licencia por el término de quince días al empleado de la Secretaría de la Intendencia don Enrique De María.

3. Orden de pago por $ 60.00 á favor de la familia del ex-peón carrero de la Dirección de Obras Municipales don Rufino Martínez, recientemente fallecido, en calidad de subsidio.

4. Se manda pagar á Santiago Laurnaga y C.a $ 513.02 por suministro de forrajes á la Dirección de Limpieza Pública.

5. Comisión Auxiliar del Paso del Molino denuncia la ocupación indebida de un trozo de la Rambla Sud América, por parte de "La Transatlántica" con calidad de urgente, informe la Dirección de Obras Municipales.

6. La misma Comisión Auxiliar denuncia que han sido refaccionados los frentes de dos edificios en las calles Agraciada y Reyes en construcción con las disposiciones vigentes. A informe de la Dirección de Obras Municipales.

7. La misma denuncia que se está reconstruyendo en sus dos frentes un edificio antiguo en las calles Nubel y Gómez fuera de las líneas oficiales de edificación. Se manda informar igualmente á la Dirección de Obras Municipales.

8. Hallándose agotado el rubro respectivo se resuelve aplazar la creación á Eventuales de dos plazas de peones en la cuadrilla de la Tablada, solicitada por la Dirección del ramo.

9. A Contaduría para su liquidación el presupuesto de la Dirección de Alumbrado correspondiente al mes en curso.

10. Con lo expuesto por la Dirección de Obras Municipales vuelve á la de Salubridad la actuación relacionada con la construcción de cercos y veredas en terrenos de la sucesión Iglesias, calles Caridad y 2.a Rivera.

11. Comisión Auxiliar de Villa Colón solicita se le destine tres peones para trabajos de composturas de calles. Informe la Dirección de Obras Municipales.

12. A consideración de la Junta antecedentes sobre la poda del arbolado de las avenidas Lezica y Giot, en Villa Colón.

13. Con resolución vuelve á la Dirección de Obras Municipales la actuación relacionada con la construcción de caño maestro en las calles La Paz entre Municipio, Salsipuedes y Requena entre La Paz y Orillas del Plata.

14. Se requiere informe de la Oficina Central de Parques y Jardines sobre los nombramientos de guardianes efectuados en los últimos años.

15. Con dictamen del señor Fiscal de Gobierno se eleva á la enagenación de un terreno que solicita se le adjudique al señor Hilario Helguera.

16. Lázaro Cerizola formula una propuesta de transacción en los obrados sobre adquisición de terreno de su propiedad...

...

34. Con lo expuesto por la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol, vuelve á la Dirección de Salubridad la actuación relacionada con la ejecución de obras sanitarias en el local que ocupa aquella con sus oficinas.

35. Aurelio Servetti recurre de resoluciones de la Dirección de Salubridad. A informe de la nombrada dependencia.

36. Ignacio Azurabarrena recurre de resoluciones de la Dirección de Salubridad.—Pasa á informe de dicha dependencia.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del doctor Irureta Goyena y con asistencia de los señores Freire, Jaureguiberry, Schroeder, Echeverry y Raquet, celebró sesión el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela.

Se resolvió transcribir al gerente del Vivero N. de Toledo, lo informado por la Municipalidad, respecto á su petición de estacas de plátanos.

—Pasó á informe de los señores Echeverry y Freire un proyecto de la Dirección sobre funcionamiento de la cátedra de veterinaria.

—Se integró el tribunal que ha de admitir las pruebas al concurso para proveer la cátedra de Ingeniería Rural con el ingeniero agrónomo M. Demolín, profesor de industrias agrícolas de la escuela.

Se adoptaron otras varias resoluciones de carácter interno.

DE LA CAMPAÑA

SORIANO

La tifoidea en Mercedes—

De una manera alarmante se ha desarrollado en la ciudad de Mercedes la fiebre tifoidea. Se producen continuos casos, originando como es consiguiente la zozobra en la población.

La causa de esa terrible enfermedad, es el abandono en que se encuentran ciertos barrios, verdaderamente insalubres. Las últimas inundaciones también han contribuido al desarrollo de la epidemia, pues en algunos lugares el agua quedó estacionada, corrompiéndose y sin que las autoridades respectivas practiquen las medidas necesarias para sanear dichos parajes.

CERRO LARGO

Club Uruguayo Nacionalista—

Dice "El Nacionalista", periódico de Melo:

Con una concurrencia de más de 1.50. personas se inauguró en Bagé, el 1.o de Mayo, el Club Uruguayo Nacionalista, formado por los compañeros emigrados, á quienes da hospitalidad la culta ciudad vecina.

Entre cuadros de los Treinta y Tres y personalidades del Uruguay y Brasil, se descubrió un trofeo formado por las banderas de los dos países, rompiendo las bandas los himnos patrios.

Con una estrepitosa salva se recibió aquel acto inaugural que impresionó á la concurrencia, en la que se veían al Intendente, señor José Octavio González, Cónsul Casildo Carrión, oficialidad del 11.o y del 18.o del grupo de Artillería, delegados de todas las sociedades, de la Prensa y ciudadanos Nepomuceno Saravia, Mauro Saravia, Alvaro Platero y muchos compañeros...

Centros y sociedades

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO" (Noticias hasta las 4 a. m.)

ANORMALIDAD PARAGUAYA

Confirmando la captura de Jara

OTROS PRISIONEROS

MURIO JARA?

ASUNCION DEL PARAGUAY, Mayo 14 —Respecto al coronel Jara, el jefe político de Acachay ha comunicado por medio de un chasque, que se encuentra en su poder, en compañía de los tenientes Richard y Rodas.

Los heridos, en su retirada, pretendieron albergarse en una estancia primero y después, la abandonaron, dirigiéndose hacia el Departamento de Acachay, donde fueron hechos prisioneros por un destacamento de caballería que iba en su persecución.

Se ha ordenado que el coronel Jara sea conducido á Paraguary, si su estado lo permite y mientras que no haya peligro de que perezca en el camino.

Continuamente se reciben comunicaciones dando cuenta de los prisioneros que se hacen.

Un grupo de cuarenta personas que fué juntándose en el camino, cayó en poder del teniente Benitez.

Los revoltosos habían arrojado toda la indumentaria militar, por temor de ser tomados por beligerantes.

Se confirma plenamente que el ataque á Paraguary, no estaba en el plan revolucionario, pero la impaciencia del coronel Jara y el malestar que empezaba á hacer estragos en sus filas, lo perdió todo.

Las fuerzas revolucionarias evacuaron á Tebicuay, con intento de adelantarse al ejército gubernista, dando á entender que se dirigían á Misiones para hacer la guerra de recursos.

El Viernes 10 del corriente, hallándose á cuatro leguas al oeste de Paraguary, un suceso sin importancia, los obligó á cambiar de ruta y á la vez también de destino.

Después de un breve encuentro con las fuerzas de caballería al mando del teniente Valdez, algunos vecinos fueron preguntados respecto á la situación de Paraguary. Estos aseguraron que en dicho punto el gobierno no contaba con más de quinientos hombres.

Entonces los revolucionarios detuvieron la marcha para volverse contra Paraguary y á la una de la mañana los revolucionarios estaban preparados para atacar á la ciudad.

El comandante Chirife y el teniente Valdez que habían logrado conocer todos los movimientos del enemigo, supieron también los motivos de su inesperado desvío, y así fué que se resolvió oponer en las primeras horas tan solo una débil resistencia, como para dar á entender que en efecto, no eran tan numerosas las tropas que guarnecían á Paraguary.

Ni un solo tiro se oyó durante toda la noche en el campo gubernista, con excepción hecha del mayor Medina que contestaba débilmente hacia la derecha y extremas de la izquierda enemiga.

Los revolucionarios vieron semi-confirmados sus datos y con el obstinado silencio del adversario, llegaron hasta ponerse á cuatrocientos metros de distancia.

Entonces sobrevino la enorme lucha y la revelación inesperada de que allí estaba el ejército gubernista.

Retroceder era imposible, ante el enemigo que empezaba á tomar la ofensiva y fué entonces que se inició el combate, fiando solo en la fortuna del resultado.

Este vino pronto, premiando á las armas del gobierno.

—Siendo hoy y mañana, días de fiesta patria, se preparan algunos festejos.

Uno de los números más interesantes, vá á ser la entrada del ejército vencedor.

Las tropas conducidas en tren, descenderán en el cambio de Guazu, recorriendo luego de este á oeste toda la ciudad, hasta el Palacio de Gobierno, desde cuya terraza el presidente de la república y comitiva presenciará el desfile.

El ministro de la Guerra es esperado hoy.

Son también esperados los oficiales prisioneros.

Fueron conducidos á la Recolecta los restos del señor Quintin Parini, caido en la acción de Paraguary, en el campo de los revolucionarios.

BUENOS AIRES, 14—«La Razón» publi- [illegible]

EL ILO MARROQUI

El fundamento de una propaganda

MULTA COLECTIVA

Las bajas hispanas en un combate

DECLARACION DE CANALEJAS

[illegible]

... consecuencia del disgusto que origina la implantación del protectorado francés en su territorio.

MADRID, 14—En la sesión celebrada hoy por el Congreso de diputados, el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, contestando á un diputado, negó que los combates últimos fueran imprevistos, sino al contrario, se les esperaba, habiéndose preparado con anticipación la defensa.

Las operaciones se limitaron á ocupar dos posiciones sin rebasar el río Kert y con arreglo al plan fijado al principio de la campaña.

MADRID, 14—Dicen de Alhucemas que se anota gran agitación entre las kabilas. De noche se ven en lontananza grandes hogueras, las cuales, al decir de los informantes moros, se relacionan con los combates de Melilla.

ACTUALIDAD MEJICANA

LA DERROTA DE LOS REBELDES

WASHINGTON, Mayo 14.—Comunican de Gimenez que el general Orozco confesó que la reciente derrota sufrida no les desanima. Agregó que la revolución apenas comenzaba y dijo tenemos confianza en que concluiremos por derrocar al presidente de la república, señor Madero.

NUEVA YORK, 14—Llegan nuevos pormenores acerca de la derrota sufrida por los rebeldes en Conejos. Abandonaron 10 cañones, más de 200 fusiles, bayonetas, enseres y gran cantidad de municiones.

Sus bajas se descomponen en 250 muertos y 350 heridos.

Parece que los revolucionarios se disponen ahora á hacer guerra de guerrillas hasta que vuelvan á organizar un ejército que pueda hacer frente á las fuerzas que defienden al gobierno del señor Madero.

LA GUERRA

DECLARACION DE UN PRISIONERO

GRUPO DISPERSADO

ROMA, 14—Comunican de Atrento que un oficial superior otomano que cayó en poder de las tropas italianas que ocupan á Rodas y que fué trasladado á aquel puerto á bordo del crucero auxiliar "Duca degli Abruzzi", conversando con un oficial del navío mencionado, le manifestó que las actuales condiciones de Turquía no podían ser mas trágicas, pues el gobierno se encuentra en la imposibilidad de entrar en negociaciones de paz con Italia si quiere evitar de ser derrocado por una revolución, y no puede hacer la guerra, en vista de la inmensa superioridad naval del enemigo. Los jóvenes turcos añadió, son calumniados y al juzgarles, debe tenerse en cuenta la pesada herencia recibida y el cúmulo enorme de errores políticos, administrativos y militares, que no podían ser subsanados en pocos años. Debe agregarse á este hecho, que todos los pueblos balkanicos son nuestros enemigos y nos amenazan continuamente y los que se titulan nuestros amigos, no tratan sino de explotarnos lo más que pueden. De esta manera, nos encontramos completamente aislados en nuestra desgracia y con fuerzas insuficientes para salvarnos, pues apesar del enorme desarrollo de nuestras costas, ningún gobierno del antiguo régimen pensó en que tendríamos que defender nuestra bandera tambien en los mares. La joven Turquía, agregó, ha nacido quizás demasiado tarde para poder afirmarse entre las naciones civilizadas y es nuestro deseo sincero el de progresar. Tan sincero, que nosotros somos los primeros en darnos cuenta de nuestras debilidades, pensando que tampoco supimos hacer la paz y menos haremos la guerra en dia no lejano. ¡Cuántas reflexiones sugiere el hecho de que los soldados italianos, pocos días despues de su desembarco en Rodas, iniciaran la construcción de una amplia carretera absolutamente necesaria, dadas las condiciones en que se encuentran los caminos de esa isla, cosa que nosotros no supimos ó no quisimos hacer desde que la dominamos. Comentando las declaraciones mencionadas "Tribuna" dice que el oficial de la referencia debe ser Kiamil Bey, pues en efecto, cayó prisionero en Rondas y fué trasladado á Italia á bordo del crucero "Duca degli Abruzzi". Añade que declaraciones como estas que son evidentemente sinceras, no pueden menos de despertar ciertas simpatías también en los círculos italianos, pues demuestran que no todos los turcos son tan intransigentes y obcecados como lo quisiera hacer creer el diario "Tanin".

LONDRES, Mayo 14—Un telegrama de Constantinopla dirigido á la Agencia del Lloyd, dice que ha quedado terminado el levantamiento de las minas colocadas en los Dardanelos.

Mañana se hará pasar por el estrecho á un buque á fin de averiguar si la navegación no ofrece peligro alguno. En seguida se iniciará el tránsito de los buques todos reconcentrados en el Bósforo y el Mar Negro. Calcúlase en 300 el número de [illegible]

[illegible]

... méros trabajadores se encontraban protegidos por ... constató ... conocimien... el Sud Oes... movimiento ... de granad... dispersaron ...

SUCESOS CHINOS

LONDRES, 14—[illegible]

FRANCIA

Al fin, hallados!

Resistiéndose á mano armada

Un brigadier y tres inspectores, heridos

La guardia volada con dinamita

PARIS, 14—[illegible]

GARNIER

[illegible]

RENE VALET
(De frente y de perfil)

[illegible]

LAS ELECCIONES

RESULTADOS PARCIALES

[illegible]

INAUGURACION

[illegible]

VUELO DE VIDART

[illegible]

EN VIAJE

[illegible]

FALLECIMIENTO

[illegible]

ACUERDO DE MINISTROS

[illegible]

ESPAÑA

MONUMENTO A CAMPOAMOR

[illegible] ... sturianos re... braron una ... na comisión ... relacionados ... Navia un monumento á Campoamor. ... a por los se... veros, tesore... ública. A las ... érica se diri... el apoyo para ...

Municipalización de la venta de carne

[illegible]

CASAS PARA OBREROS

[illegible]

LOS DESTROYERS ARGENTINOS

[illegible]

¿HABRA CRISIS?

LOS RADICALES CONTRA MAURA

[illegible]

ITALIA

PRO AVIACION

[illegible]

FUGA DE UN MALVERSADOR

[illegible]

FUNERALES

ROMA, 14—Comunican de Pécedo, que han tenido lugar los solemnes funerales del coronel Airenti, que tomó parte en diversos hechos de armas.

CONTRA EL TERRIBLE MAL

ROMA, 14—El doctor Baccelli inicia con la Liga Nacional, la lucha contra la tuberculosis.

EL SEGURO OBLIGATORIO

ELOGIO Á LOS AGRICULTORES

ROMA, 14—En la sesión última celebrada por la Cámara de diputados, el hon. Cabrini interpeló al gobierno y solicitó que se extienda á los labradores el seguro obligatorio contra los accidentes del trabajo.

Asóciase á ese pedido el hon. Raineri, recordando que defendió la misma moción en otra ocasión.

Contestó el ministro Nitti reconociendo la necesidad de leyes contra los infortunios que puedan sufrir los agricultores, pero que el gobierno entiende que debe proceder con cautela y procederá solo una vez que tenga la certitud de que ha encontrado la fórmula de solución del problema planteado por el hon. Cabrini.

De paso, el ministro hizo merecido elogio de los agricultores italianos los cuales perpetuan la tradicional energía de la raza.

Las palabras del representante del gobierno fueron saludadas con nutridos aplausos.

GRAN BRETANA

AGITACION OBRERA

LONDRES, 14—Veinte mil sastres en huelga se reunieron en Houer-Hill, donde cantaron la marsellesa.

Luego organizaron una gran manifestación callejera á la cual se agregaron algunos anarquistas, con trofeos, los cuales promovieron desórdenes que hizo necesaria la intervención policial.

Telegrafían de Edimburgo que los cargadores de hulla amenazan declararse en huelga.

Los empleados del ferrocarril North British se declararán en huelga si se les niega el aumento de salario exigido.

ALEMANIA

ENSANCHE DE UNA EMPRESA

BERLIN, 14—Se acaba de publicar el informe anual de la compañía telegráfica Germano-Sudamericana. El directorio llama la atención de los accionistas sobre la importancia que reviste la adquisición de la mayor parte de las acciones de la compañía Telegráfica del Plata que une Buenos Aires con Montevideo. Con esa compra se hace necesario el aumento de capital de la compañía.

CONTRA EL DUELO

BERLIN, 14—El Reichstag adoptó una resolución contra los duelos, así como una enmienda formulada por un representante socialista de que no será expulsado ningún oficial del ejército que se negara á aceptar un lance de honor.

MAL TIEMPO

BERLIN, 14—Varias regiones del imperio han sido azotadas por temporales. En algunos puntos degeneraron en huracanes que arrancaron techos, desarraigaron árboles y produjeron algunos derrumbes de paredes.

Han resultado algunos heridos.

En las cercanías de Leipzig se derrumbaron unos galpones que servían de depósito de mercaderías, las cuales fueron damnificadas por la lluvia que siguió.

RUSIA

OBRAS DE IRRIGACION

SAN PETERSBURGO, 14—En la sesión celebrada hoy por la Duma, el miembro informante del presupuesto declaró que para el desarrollo del cultivo de algodón en el Turkestan se necesitaba verificar urgentes trabajos de irrigación en gran escala.

La Duma, ante las manifestaciones del informante, adoptó una resolución en sentido de atraer los capitales para la obra indicada.

LA FIESTA OBRERA

SAN PETERSBURGO, 14—Hoy, el proletariado ha conmemorado el 1.o de Mayo del calendario ortodoxo.

El trabajo fué suspendido en casi todos los talleres.

Apesar de la lluvia abundante se realizaron algunas manifestaciones. Como sus componentes llevaran banderas rojas y entonaran canciones revolucionarias la policía los disolvió. No se produjeron incidentes graves.

AUSTRIA HUNGRIA

UN LANCE

RESULTADO SORPRENDENTE

UN PADRINO ES EL HERIDO

BUDAPEST, Mayo 14—Los periódicos de Grenwarden traen el interesante relato de un incidente, sin precedentes en esta clase de hechos.

Dos personas muy conocidas en la sociedad de Geenwarden, tuvieron hace días un serio altercado como consecuencia de algunas divergencias surgidas entre ambas. La disputa fué bastante agria, promoviéndose enseguida la cuestión personal.

A pesar de la estrecha vigilancia de la policía, que trataba de evitar el encuentro entre los dos caballeros, estos se encontraron hoy en una finca de los alrededores, acompañados de sus correspondientes padrinos. El encuentro habíase concertado á sable. El combate empezó con todas las formalidades del caso, transcurriendo el primer encuentro sin que nada de particular ocurriese. Inicióse el segundo y, á los pocos momentos ocurrió una cosa insólita: los padrinos sintiéronse salpicados de sangre, y en la creencia de que los dos combatientes estaban heridos, trataron de suspender el combate. Hecho esto, púdose ver que lo ocurrido fué lo siguiente: el padrino que actuaba de juez de campo, retiró á destiempo la mano y recibió un tajo en la muñeca fracturándosele ésta, por completo.

El hecho produjo entre los padrinos y duelistas, gran consternación y en vista de tan triste incidente, dióse por suspendido el duelo.

NEGOCIACIONES QUE FRACASAN

BUDAPEST, 14—Han fracasado las gestiones entre los jefes de partidos políticos relativas á las reformas militares y electorales.

El mal tiempo

SUS EFECTOS TERRIBLES

Viviendas arrasadas-Víctimas

BUDAPEST, 14—Son desconsoladoras las noticias que se reciben, á medida que se restablecen las comunicaciones telegráficas, relativas á los efectos del mal tiempo que ha azotado en estos días últimos una vasta zona de Hungría.

Las localidades de Esaba, Ujfalu y Batony han sufrido enormemente. Muchos habitantes se hallan sin abrigos y otros han tenido que abandonar sus viviendas en razón de estar inundadas.

El ministro de Obras Públicas dispuso el envío de carpas.

El gobernador, con fuerzas del ejército y bomberos, salió con destino á la zona damnificada.

BUDAPEST, 14—Más de 120 casas y 200 edificios destinados á la elaboración de vinos, han sido destruidos por el ciclón último. Dos personas fueron muertas y numerosas heridas.

En el pueblo de Bixestelks, cerca de Szasuregen, trece casas se han derrumbado.

Las plantaciones vitícolas han sido arrasadas en gran parte.

Los daños, enormes, son incalculables.

SUECIA

FALLECIMIENTO DE STRINDBERG

ESTOCOLMO, 14—Falleció el escritor J. Augusto Strindberg.

PERSIA

AVANCE DE LOS AFGANES

TEHERAN, Mayo 14—Noticias rusas dan cuenta de que continúa el avance de los afganes en el territorio de Persia.

PANAMA

TEMPESTAD

PANAMA, Mayo 14.—Reina desde esta mañana en toda la zona, una violenta tempestad, la cual ha venido á poner término á la prolongada estación de sequía, que facilita tanto los trabajos. En la semana próxima serán despedidos de las obras, más de mil trabajadores que son innecesarios hasta la próxima temporada.

AUSTRIA

VISITA REAL

VIENA, 14—El rey Nicolás de Montenegro visitará al emperador Francisco José á principios del mes de Junio próximo.

PORTUGAL

DIARIOS Y PERIODISTAS, ENJUICIADOS

LISBOA, 14.—Han sido enjuiciados los periódicos «A Capital», con motivo de las inexactitudes publicadas sobre el costo de las reparaciones hechas al navío «Almirante dos Reis», y los diarios «A Naçao» y «Jornal do Commercio», por las publicaciones de falta de respeto y la insubordinación de marineros.

ESTADOS UNIDOS

HOMENAJE A Mr. STEAD

WASHINGTON, Mayo 14.—Mañana se publicará un número especial de la revista «Review of Reviews», dedicada á la memoria de su fundador el célebre periodista William Stead, el cual pereció en la catástrofe del vapor «Titanic». En ella se publicarán artículos de Lord Milner, almirante de la flota; Lord Fisher; Lord Esher; doctor Dillon; del conocido millonario, Mr. Andrew Carnegie, y otros personajes. Todos tributarán homenajes al carácter acrisolado y á las grandes virtudes de Mr. Stead.

PERU

LANCE DE HONOR

LIMA, 14—Se han batido en duelo, por asuntos privados, los universitarios señores Bedoya y Rebolo, resultando herido en un brazo el primero de éstos.

AGASAJOS

LIMA, 14—Continúan agasajadísimos los marinos de la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

LA LUCHA PRESIDENCIAL

LIMA, 14—Anoche se produjeron choques entre los componentes de clubs aspillaguistas y billinghursistas, resultando tres heridos.

SUICIDIO

LIMA, 14—Se ha suicidado, aplicándose un petardo de dinamita bajo el sombrero, el picapedrero llamado Colán, volándose la cabeza.

BOLIVIA

CORDIALIDAD PERUANO-BOLIVIANA

LA PAZ, 14—Entre los presidentes del Perú y Bolivia se han cambiado cablegramas de felicitación por el término definitivo del litigio peruano-boliviano y haciendo votos por el mayor estrechamiento de las relaciones entre ambos paises.

CHILE

UNO QUE NO LOGRO FUGAR

SANTIAGO, 14—A medio día há sido capturado un cajero infidente del Banco de Chile, en un barrio apartado.

Se le encontró en su poder la suma de 195.000 pesos.

El Banco los recuperó inmediatamente.

MALO

SANTIAGO, 14—La epidemia de fiebre amarilla se mantiene estacionaria en Tocopilla.

PROYECTO COMBATIDO

SANTIAGO, 14—El diputado señor Premier ha recomendado el despacho del proyecto sobre reformas municipales, proyecto que lo combatirán por inconstitucional diversos diputados.

MITIN PATRIOTICO

SANTIAGO, 14—La manifestación en homenajo al ejército se verificará el día 26 del corriente.

MUERTE SENTIDA

SANTIAGO, 14—Ha sido muy sentido el fallecimiento del consejero de Estado, señor Enrique Richard.

BRASIL

ZAS!

RIO JANEIRO, Mayo 14.—«A Noite» publica una nueva fantasía sobre los aeroplanos de guerra, diciendo que en caso de una guerra entre la Argentina y el Brasil, los aeroplanos brasileños partiendo de Santa Victoria en la frontera con el Uruguay, llegarían á Buenos Aires después de tres horas y la destruirían en media hora.

A FOTOGRAFIARLO EN CUANTO LLEGUE

RIO JANEIRO, 14—La mujer Rabeca Amster, pasajera del vapor «Araguaya» con destino á Buenos Aires, recorrió á la policía, pidiendo desembarcar en este puerto, pues su marido, Simón Weissman, pretendía entregarla á la prostitución.

La policía le denunció á las policías argentinas y uruguayas, pues siguió viaje al Río de la Plata.

NOTICIAS ARGENTINAS

PREPARANDOSE

BUENOS AIRES, 14.—Llegaron las fuerzas de la armada que tomarán parte en la revista que se celebrará el día 25 de Mayo próximo.

PROGRAMA APROBADO

El ministro de la Guerra, general Velez, ha aprobado el programa sobre la revista que se realizará el día 25 del corriente.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Se asegura que los diputados socialistas mantendrán su independencia en los círculos de la Cámara.

ANIVERSARIO

La colectividad paraguaya en esta capital conmemora hoy el aniversario de la independencia paraguaya.

FELICES ELLOS

En la reunión celebrada ayer por la Cámara de Diputados se vió la simpatía de que gozan los radicales electos.

LA CONVENCION CON ITALIA

BUENOS AIRES, 14—El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido de Roma toda la documentación relativa al proyecto de la Convención Sanitaria con Italia.

VIAJERO

El señor Antonio Benítez, encargado de negocios de España, ausentaráse para Montevideo á mediados de la corrietne semana.

FRAGA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA

BUENOS AIRES, 14—"El Nacional" en un editorial dice que la votación verificada ayer en la Cámara ayer, ha confirmado de que el general Fraga, será presidente definitivo de esa asamblea.

RETIRO DEL SEÑOR DE VEDIA

BUENOS AIRES, 14—El señor Mariano de Vedia se ha retirado de la dirección del diario "La Mañana".

EL CONCURSO DE TIRO

UN SALUDO

Nótase mucho entusiasmo para el concurso panamericano de tiro. Desde Montevideo, y á bordo del "Verdi", los tiradores norteamericanos han enviado el siguiente telegrama: "Al acercarse á las costas de la Argentina, el United States Rifle Team saluda al Tiro Federal Argentino.

BUENOS AIRES, 14—Los delegados peruanos y brasileños al Concurso Pan Americano de Tiro visitan esta tarde el "Stand de Tiro de Palermo.

"La Razón" hablando con un profesional en materia de tiro hizo interesantes apreciaciones sobre el armamento que traen los delegados de Estados Unidos.

A su juicio el mejor armamento lo tiene la delegación de ese país.

LA "SARMIENTO" NO IRA A ECUADOR

BUENOS AIRES, 14—En virtud de haber recibido malos informes respecto al estado sanitario del puerto de Guayaquil, el Ministerio de Marina ha suprimido esa escala para la fragata-escuela "Sarmiento". En consecuencia esta nave zarpará el domingo próximo de Callao á Panamá.

HIGIENE PÚBLICA

EL LAVADO DE BILLETES DE BANCO

En Estados Unidos ha llegado á establecerse que la duración media de un billete de banco de un dolar es de dos años, la de un billete de dos dólares de tres años y la de los otros billetes es de cuatro años.

Ahora bien, el sentido práctico y económico que da merecido renombre á los conciudadanos de Roosevelt y Taft, no dejó de reparar en que cada billete le cuesta al Gobierno un centésimo y tres décimos, y que era cosa de pensar en restringir los gastos que la emisión de billetes nuevos acarreaba, cuando en realidad podía muy bien reducirse en beneficio del erario público de la gran República de cuya salida de papel moneda permite formarse idea este dato:

En 1910 se dieron á la circulación 200 millones de billetes de un valor global de 1183 millones de dólares.

Para aquel fin se ha inventado ahora un procedimiento gracias al cual se hubiera podido evitar la creación de 160 millones de billetes durante el mismo año 1910. Habría bastado lavar los circulantes, operación que cuesta un milésimo de peso por billete.

Se estima en efecto en cuatro quintos la cantidad de billetes que conviene renovar anualmente para satisfacer las leyes de la higiene.

El inventor del lavado de los billetes de banco, recién adoptado en las esferas oficiales de Wáshington es M. F. B. Curchill de Shelbyville (Indiana), técnico que trabajó 22 años en una usina de lavado á aire comprimido.

Se colocan los billetes pringosos en una esfera metálica, que se cierra al punto y por las dudas con tres cerraduras de seguridad. Dicha esfera está perforada en toda su superficie, del mismo modo que una arnero; se introduce en una cuba en la que circula á una velocidad vertiginosa una simple agua de jabón muy caliente. La esfera pasa de allí á otra cuba llena de almidón, de donde se la traslada al secadero que es á su vez un tercer recipiente en cuyo interior acciona una corriente de aire de alta presión. Los billetes salen como nuevos. La operación puede efectuarse hasta tres veces.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—ORQUESTA NACIONAL—

He aquí el programa que ofrece esta noche la Orquesta Nacional en nuestro primer coliseo:

Primera parte—Sinfonía italiana (núm. 4). Mendelssohn; Allegro vivace, Andante con moto, Con moto moderato, Sattarello.

Segunda parte—1. Indiana, Sambucetti. 2.o a) Adagietto, Sizet; b) A la Hungroise, Momento musical, Schubert; c) Marcha de los soldaditos deplomo, Pierné; 3.o España, Rapsodia, Chabrier.

MUSICA DE CAMARA—EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE—

Mala suerte viene persiguiendo al próximo concierto de la Asociacion de Música de Cámara. El viernes pasado hubo de ser suspendido á causa del mal tiempo y, como el cariz que nos presenta ahora no es muy halagüeño, no sería de extrañar que también esta vez, á última hora se suspendiera.

No obstante, no deben haberlo desidido aún los concertistas, pues hasta anoche, á la hora de cerrar nuestro diario, no habíamos recibido ningún aviso. Pero, aunque perdure la lluvia, no creemos que los numerosos aficionados á la música elevada dejen de asistir á esta velada que ofrece tantas perspectivas de hondas emociones artísticas. Hoy al contrario, la lluvia parece que debiera ser un incentivo para reunirse en una sala donde se ofrece tan gratas é intensas sensaciones. Por eso, esperamos que los aficionados no falten esta noche á La Lira á pesar del mal tiempo.

Como se sabe, pues lo hemos anunciado diversas veces, en la audicion de hoy se ejecutará el famoso cuarteto op. 59 de Beethoven, que ha dejado en el auditorio una inolvidable impresión.

URQUIZA—EL DEBUT DE FUENTES—

No hemos recibido del Teatro Urquiza los programas que debían corresponder al debut de la compañía de Fuentes, anunciado para hoy como lo prevelamos con anticipación, el vapor en que viene la troupe mencionada llegará con algún retraso, y la presentación ante nuestro público no podrá efectuarse hasta mañana.

ERMETE NOVELLI—

Dentro de breves días ha de llegar al Río de la Plata el famoso Ermete Novelli, que se embarcó en Génova el 9 del corriente.

Aún no se sabe por qué país empezará su tournée americana el gran actor, pero es posible que empiece por Montevideo. De aquí pasará á la Argentina y luego á Chile.

Novelli trae un conjunto que supera al que ha traído otros años.

LA LIRICA MARINUZZI—

Los diarios argentinos traen largas crónicas sobre la representación de "Traviata" en el Coliseo de Buenos Aires, obra en la que se presentó la soprano Rosina Storchio, de cuyo éxito ya nos adelantó ayer algo nuestro corresponsal.

El diario más autorizado de la vecina orilla, dice respecto á la cantante mencionada, que sería incurrir en repetición detallar la interpretación que la Storchio á "La Traviata" en cuyo canto pone una intensa vibración de sensibilidad, singularmente expresiva y rica en elementos emocionales.

Compartió el triunfo el barítono Stracciari, sobre el que dice "La Nación" que nada nuevo queda que decir en cuanto á su creación de ese Germont que ha hecho clásico por la línea escénica irreprochable y por la interpretación lírica realzada con voz ámplia, generosa é igual".

GENERO CHICO—

He aquí los programas que ofrecen para hoy los teatros de género chico:

En Cibils "La mala sombra", "La canción española" y "El maldito dinero".

En el 18 de Julio "El refajo amarillo", "Los vividores" y "La mujer de boliche".

EL HOMENAJE A LAS TIPLES—

Antenoche se llevó á cabo en la Rotisserie del Casino, el homenaje á las dos tiples del Nacional, designadas por el plebiscito popular de "La Razón" como la mejor cantante y la más elegante de las artistas del género: Gabina de la Muela y Zoila Adams.

Al simpático homenaje,—contenido en la grata forma de una opípara cena,—concurrieron buen número de artistas, periodistas y escritores, cada uno de los cuales, á los postres, elevó su copa para brindar por la justicia de la designación popular que había puesto en las frentes de las dos simpáticas artistas la corona que ya le habían tejido sus positivos méritos.

CASINO—

Un número bueno de verdad, que merece verse, es el que constituyen los duetistas franceses que se presentan en la revutte express "París Chantecler". Desde la noche de su debut hasta la fecha no han obtenido más que éxitos ruidosos, francos, entusiastas. Otro de los números del actual programa que sigue entusiasmado á la concurrencia, es el que lo constituyen los notables acróbatas musicales "Los 5 Whiteleys". Los silbadores Welles et Leaurence, la cantante y bailarina española Mercedes Alonso, el acróbata y saltarín Cestria, el malabarista cómico Joe Chas y las cantantes Nine Darville, Suzzane Decasti, Yvonne Printemps, Gaby Gypsia, Daría y May Fayre integran dignamente el actual cartel.

Páginas de Barzini

EL HORROR DE LOS COMBATES NOCTURNOS

El corresponsal italiano, Luis Barzini describe de una manera emocionante uno de los últimos combates, que tuvo lugar en Derna.

El campo de acción es un sitio extraordinariamente abrupto y pedregoso. Dice Barzini: Alaridos salvajes de una multitud numerosa atraviesan las densas tinieblas. Con furor diabólico, gritan, las hordas beduinas escondidas entre las sombras de la noche: Cada vez más cercano se escucha el espantoso y salvaje griterío, cada vez se hace más fuerte, como si la lluvia de plomo de los italianos no hiciera enmudecer ninguna de aquellas gargantas. Por otra parte detrás de las trincheras la más completa calma. Todavía no se ve ningún enemigo, éste avanza cautelosamente por el foso. En este momento el reflector del reducto lanza sus rayos, el enemigo avanza como una larga hilera de hormigas destacándose en la blanca arena brillantemente iluminada. Ya están al pié de las fortificaciones, su fuego no tiene acción porque parte desde el fondo, pero el humo de la pólvora se eleva denso hácia la altura. Pronto intentan el escalamiento de las trincheras, más de un puño italiano que abraza el fusil siente de pronto un quemante rasguño. Manos invisibles arrancan los sacos de arena para deshacer la trinchera.

No hay más que un cajón de munición de reserva y los cartuchos se acaban. Un asistente trata de salir fuera de las trincheras eludiendo el encuentro del enemigo, para llegar hasta el cuartel general y solicitar cartuchos. No hay más que dos cajones de munición abiertos. El capitán ordena abandonar la posición. Cuando el teniente recibe la orden exclama: como si mandase un batallón! bayoneta calada! La bayoneta es el terror del árabe; el nombre solo lo hace extremecer. No hace más fuego. Diez y seis cazadores alpinos avanzan, los beduinos advirtiendo su escaso número se lanzan sobre ellos. Llueven puñetazos, golpes y punta piés. El radio es tan reducido que la bayoneta no puede entrar en acción, pero se alinean á lo largo de las trincheras para contrarrestar el empuje del enemigo.

Nuevas hordas tratan de arrancarles los bruñidos instrumentos de muerte, los italianos levantan con trabajo las bayonetas teñidas en sangre para enterralas en los cuerpos de los atrevidos asaltantes, cuyos cadáveres caen en el foso con sordo ruído. Es admirable la fuerza sobre humana con que las manos morenas de los árabes abrazan las bayonetas afiladas.

Teniente! Se oye por todos lados, no puedo levantar mi fusil! y el teniente corre de un lado para otro volteando de un pistoletazo al beduino insensible al dolor que furioso se ha colgado de la bayoneta desnuda. Tres horas dura el combate, hasta que un esfuerzo italiano con nuevos cartuchos y ametralladoras decide la acción. Al otro día el foso relleno de árabes con las manos cortadas, y sangrientas, habla del horrible combate librado contra las bayonetas.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

POR DEFICIENCIAS DE PRUEBA

La cuestión resuelta es de índole procesal. El Juez absuelve de la demanda al reo por falta de prueba del actor.

El demandado á su vez se concreta á negar y á hacer absolver posiciones á su contraparte.

El Juez considera que no puede admitir la teoría de la inversión de la prueba, pero no expresa la razón del rechazo de esta teoría.

Bonnier ha tratado el punto con minuciosidad y ha establecido que en casos como el ocurrente, las conclusiones defectuosas de una de las partes pueden librar á la otra á la liberación del juicio.

Cabe observar que el vínculo jurídico existe desde que se ha interpuesto la acción y se ha contestado á ella.

Lo que sucede es que del lado del reo no hay negación que importe el alegar derecho alguno, como sería si invocara la compensación, en el cual supuesto la prueba es de rigor. Niega no deber y esas negativas puras de los hechos tienen algo de impalpables al sentir del autor nombrado.

El demandante agitó su acción fundado en la existencia de un crédito, la prueba, pues, le correspondía en todas sus partes, y no al demandado que no invocó derecho alguno y si limitó su actitud á la negativa de un hecho.

La absolución de la demanda se ha producido, no por la inversión de la prueba ó por ser improcedente ésta, sino por la falta de la misma á las conclusiones de la demanda.

Véase la sentencia:

Vistos estos autos seguidos por J. F. R. contra R. H., por cobro de pesos, venidos á conocimiento de este Juzgado por apelación deducida por ambos, contra la resolución dictada f. 49 etc.

Resultando que á f. 3 de estos autos se presentó el actor demandando á R. H. el pago de pesos, procedentes de dinero prestado y del importe de mercaderías suministradas al crédito, al reo y á H. F., por orden verbal del demandado.

Resultando que el demandado, al contestar la acción instaurada por el actor, niega categóricamente adeudarle la suma que le reclama y ofrece probar en el período oportuno su alegación.

Resultando que la prueba testifical producida por el actor, constata plenamente que él mismo suministraba mercaderías á crédito al demandado R. H.;

Resultando que el reo Hernández solo produja en el período oportuno la prueba corriente á f. 21, y que consiste en las posiciones absueltas á f. 22, por el actor, y en las que ratifica al absolverlas, los hechos en que funda la acción instaurada;

Atento á que es un principio fundamental é incontrovertible de derecho procesal, que la obligación de la prueba corresponde, no solo al que afirma, sino también al que niega, cuando su negativa se traduce en una afirmación, de conformidad con el principio de la jurisprudencia clásica, formulado en la técnica frase: "onus probandi incumbit actor" y "reus in exceptione est actor".

Atento á que aplicando al caso ocurrente el principio regulador de la prueba se llega á la conclusión, de que tanto el actor como el reo, están obligados á probar, el uno los fundamentos de su acción, y el otro su excepción, por no haber permanecido inactivo ó por haberse acogido á la máxima, "actore non probante reus est absolvendus".

Atento á que las presunciones que surgen de los hechos declarados por los testigos presentados por el actor, permiten inferir que el reo es deudor del actor, pero no la cantidad que este le adeuda, por no existir nexo lógico entre el hecho conocido y el desconocido que se pretende establecer.

Que por consiguiente, y no existiendo en autos otros elementos que permitan determinar la capacidad económica del reo, circunstancia que podría establecer la certeza del hecho controvertido, por estar casi siempre el crédito en relación con la capacidad económica del que lo goza, debe apreciarse que el demandante no ha justificado el objeto de su demanda ó sea, que el reo le es deudor de la suma de pesos.

Atento á que la circunstancia de no haber prestado el reo la prueba que voluntariamente ofreció, para demostrar la inexactitud ó falsedad de los hechos en que funda el actor la acción instaurada, no habilita al proveyente para condenarlo al pago de la suma que se le reclama, invocando ó aplicando la teoría de la inversión convencional de la prueba, por la sencilla razón de que de autos no resulta que el reo haya tomado la obligación de la prueba "animo revelandi actorem" ó "ad perditionem causol", y también por no ser posible admitir que el simple hecho de que el demandado se haya dispuesto voluntariamente á prestar prueba contraria á la del actor, puede engendrar por sí solo un contrato judicial que invierte el peso de la prueba y obliga en el caso de que el demandado no haya tenido éxito en su prueba á condenarlo aunque el actor no haya probado por su parte.

Atento á que también puede argumentarse con éxito en apoyo del juicio emitido anteriormente, que la teoría de la inversión convencional de la obligación de probar implica presumir la renuncia de un derecho, acto que regularmente no debe presumirse.—Mattirollo—Ricci—Messina.

Por estos fundamentos Fallo: revocando la resolución recurrida y absolviendo al reo de la demanda.

Los expresos al interior

El jueves 16 se correrán trenes de excursión al Puma, Minas y á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce.

El sábado 18 á Maldonado y á Melo y el domingo 19 á Florida.

El precio de los pasajes para estos trenes será el reducido de costumbre de las series "A" y "B".

Para mayor comodidad de los pasajeros, todos estos trenes llevarán servicio de restaurant.

POLICIA

PELIGROS DEL TRAFICO

UNA SEÑORA ARROLLADA POR UN AUTO

A pesar de las medidas impartidas por la policía para evitar que los vehículos corran con exceso de velocidad por las calles donde se nota mayor tráfico, los chauffeurs continúan cometiendo toda clase de abusos y llevándose por delante á toda persona que intente obstruirles el camino. Anoche en la Avenida 18 de Julio y la Plaza Independencia, ocurrió un accidente que demuestra en una forma muy clara como andan los autos por la vía pública.

Por la Avenida 18 de Julio, siendo aproximadamente las 7 de la noche, corría en dirección hacia el centro con exceso de velocidad un automóvil cuyo número no ha podido obtenerse aun. Al llegar á la esquina de la plaza, Independencia cruzaba la calzada la señora Albertina D. de Ayala, llevando en sus brazos una criatura de ocho meses.

Como el chauffeur no pudiera desviar el coche dada la marcha que llevaba, arrolló bruscamente á la citada señora. Esta al caer al pavimento sufrió diversas contusiones en el cuerpo que felizmente no revisten mayor gravedad. La criaturita resultó ilesa por una rara casualidad.

Ante la calidad del accidente, el desconocido conductor, reconociendo que todas las responsabilidades recaerían sobre él, puso en el acto el vehículo en movimiento y con una marcha mucho más rápida aun, abandonó el lugar del hecho.

La señora de Ayala en el primer momento fué reconocida por el doctor Galeano, pasando asistirse á su domicilio sito en la calle Lavalleja s/n.

La policía de la 2.a en cuya jurisdicción ocurrió el accidente, impartió las órdenes del caso para dar con el paradero del chauffeur.

Se espera que de un momento á otro pueda ser aprehendido.

PRISION DE DOS RATEROS

Las comisarías de la 8.a y 17.a sección policial, enviaron á la Cárcel Central á los rateros Martín Alonso y Raymundo Romero, respectivamente, por ser los autores de dos robos sin importancia alguna efectuados en la última semana.

ACCIDENTE A UN MENOR

En la esquina de Miguelete y Avenida de La Paz, al intentar cruzar la calzada el menor de diez años, Juan Pereira, que se domicilia en la calle Orillas del Plata número 69, fué arrollado por un carro de cuatro ruedas que conducía Andrés Vila.

Al caer al pavimento, dicho menor sufrió diversas contusiones en la cara y en el cuerpo; las cuales le fueron reconocidas por el doctor Galeano.

Pasó asistirse al Hospital de Niños.

AGRESOR DETENIDO

En la noche del 11 del corriente en la esquina de Caiguá y Rivera, fueron agredidos sin causa alguna los individuos Mario Troituro y Ramón Hermida.

Una vez llevado á cabo su propósito, el agresor emprendió la fuga, valiéndose de la oscuridad de la noche.

Denunciado el hecho horas más tarde, la comisaría seccional de la 6.a después de algunas averiguaciones, pudo detener recién ayer al sugeto Juan Galli; el cual al ser interrogado manifestó que, efectivamente, él era el autor de la agresión.

Ante tal declaración, Galli fué enviado á la Cárcel Central donde permanecerá algunos días.

DOS ESCANDALOSOS

Los inseparables amigos Prudencio Fernández y Francisco Martínez en circunstancias que se encontraban en un despacho de bebidas, sito en la esquina de Caiguá y Constituyente, sostuvieron un fuerte cambio de palabras por cuestiones de trabajo.

Dada la actitud poco pacífica de los clientes y el peligro que corrían las existencias de la casa, el dueño como medida de precaución hizo que un agente de la 6.a procediera á la detención de los citados individuos. Estos ingresaron en la tarde de ayer á la Cárcel Central.

COMANDITA DIVERTIDA

Los individuos Antonio Palessi, Santiago Carloman, Cándido Martínez y Martín Cbrano, cuatro chicos que acostumbran á pasearsela de "arriba", no teniendo ayer otra cosa que hacer, andaban promoviendo escándalo por las calles de la Unión. Como al ser llamados al orden, en la esquina de 18 de Julio y Plata pretendieron hacer armas contra un guardia civil, éste con la ayuda de otros compañeros se vió en la necesidad de pasarlos á la seccional, sin cumplimientos de ninguna especie.

EN LA CARCEL CENTRAL

Se encuentran en la Jefatura desde el día de ayer los individuos Victoriano Silva, Ramón Barreto, Francisco Melo y Juan Bardino, por andar armados en la vía pública y negarse al pago de las multas respectivas.

ROBOS Y HURTOS

En las últimas 24 horas han sido denunciados á la policía los siguientes:

A Aurelio Puente con domicilio en la calle 25 de Mayo 69, le sustrajeron un impermeable nuevo que valúa en la suma de 30 pesos.

—A Arturo Wilkison, que vive en la calle Buenos Aires número 100, la suma de 50 pesos en billetes de 10 que guardaba en un ropero.

—A José Suárez, domiciliado en Cerro Largo 199, dos relojes de plata, otro de niquel y una cadena enchapada en oro, cuyo costo total es de 22 pesos.

—A Jaime Marroquí, establecido con tienda en la calle Reconquista 88 A, una pieza de seda, dos docenas de pares de medias, seis docenas de pañuelos, un reloj de niquel y una cadena de oro.

—A Valentín Biglio que ocupa una pieza en la casa sita en Reconquista número 64, un traje de paño marrón, tasado en 18 pesos.

—A Enrique Fernández, domiciliado accidentalmente en Reconquista 64 A, un traje de paño gris oscuro, dos camisas de hilo, un pantalón, un pasaje de segunda clase para España, expendido por la Mala Real Inglesa y tres libretas de chauffeur á nombre del mismo.

Este robo, según lo manifestado por el damnificado, asciende á la suma de 81 pesos.

—Angel D'Avanzo, que vive en Durazno número 101, le robaron una caja de madera conteniendo 5 pesos en moneda de plata y nikel.

MARITIMAS

BARCA PESCADORA EN PELIGRO

La barca pescadora número 1037 que se encontraba en faenas á la altura del dique Mauá, ayer á las 4 p. m. fué sorprendida por el temporal viéndose en peligro de zozobrar. Hizo señales pidiendo auxilio y en el acto dispuso el Capitán del Puerto que saliera el vapor "Ingeniero".

Momentos despues entró al puerto el "Ingeniero", conduciendo á remolque á la mencionada barca en la cual se encontraban el patrón y propietario y dos tripulantes.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Río Uruguay, Helios y Viena con 280 pasajeros de Buenos Aires, Salto y escalas; inglés Montstone, de San Nicolás; Anistellan, holandés, de Amberes; Chase Side, inglés; Highland Entreprise, de Liverpool; Libonian, de Glasgow; Gloria de Larrinaga y Verdi, de New York; alemán Cap Arcona, con 39 pasajeros, de Hamburgo; Solacia, de Génova; inglés Bayne, de Coronel.

Salieron:

Aravla, para Hamburgo, Monkstone y Porkwood, para Las Palmas; Clarmoor, para Bahía Blanca; Dalmata, para Río Janeiro; H. Entreprise, Cap Arcona, para Buenos Aires; Mercedes, para Corumbá, Helios, con 61 pasajeros; Río Uruguay, con 72 y Viena con 73, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Paylebot Nueva Ceres é Inocente para Nueva Palmira; patacho Montevideo, para La Paz; barca noruega Hermes, para Boston; La Sirena é Irene, para Dolores; Lili Argentino, para Fray Bentos; B. Magdalena, para Soriano.

Salieron:

Goleta Elisa, para Carmelo.

VAPORES EN VIAJE

Zeelandia, holandés, de Amberes para el Plata salió el 13 de Santos. Estará aquí el 16 del corriente.

—Magellan, francés, sale hoy de Burdeos para el Río de la Plata.

PASAJEROS

En el vapor alemán Cap Arcona llegaron los siguientes de primera:

De Hamburgo: Neily F. de Rabe.

De Boulogne Sur Mer: Cárlos J. Rossi.

De Río Janeiro: Otto Rabe, doctor Brandao Junior y señora Iven Fassell.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Juan Daneri, Rosalía Díaz, José Del Castillo y señora, Anunciación Rugiani, Miguel Riveros, Hermes Aquarone y señora, Eduardo Soler, Fidel A. Howard y señora, Lunard, Herminio Vila, Claudio Perdomo y señora, Cárlos Jackson, Julio Briese, Juan Zubarte y señora, Salvador Montesarto, Ricardo Coeltrus, Joaquín Marquez, Cárlos Paullier y familia, Alberto Abioti, Antonio Seré, Isidro Tornquist, Domingo Sosa, Adolfo Stils, Horacio Green, Manuel Bustos y señora, Santiago Roche, Juan Barboza, Julio Juncosa, Augusto Hudson y señora, Alberto Goricoche y señora, Julio Molinos, Félix Morelli, Tomás Veiga, Manuel L. Barreto, José Cassalas, Pedro Peluffo, Luis Noguera, Pedro Solís y señora, Rafael Ferro, Angel Briones, Francisco Corrado, Luis Poggi, Angel Carrara, Francisco Fernández, Mario y María Lamuret, Juan y Atilio Santos, Pedro Casablanca, Manuel Iglesias, N. Tornesi y señora, A. Banelli y señora, Juan Badaracco y señora.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Antonio Gastaldi, 26 años, albañil, italiano, con María Antonia Carrara, 18 años, italiana.

Adolfo Luis Cravetto, 26 años, comercio, oriental, con Venecia Antonia Foti, 21 años, oriental.

Nicolás Colombino, 29 años, comercio, oriental, con Emilia Marco, 20 años, oriental.

Agustín María Repetto, 40 años, jornalero, oriental, con Dolores Laiño, 30 años, oriental.

Pedro Temeiro, 39 años, jornalero, español, con Manuela Iglesias, 39 años, española.

José Bódalo, 26 años, artista, español, con Eugenia Zufi, 16 años, italiana.

Guillermo Lois, 21 años, mosaiquista, oriental, con Teresa Ures, 18 años, oriental.

Pascual Rodal, 35 años, empleado, oriental, con Natividad Richelle, 23 años, oriental.

Juan Lamas, 21 años, comercio, español, con Aurelia Bernelean, 25 años, francesa.

Eugenio Alvaro Teodomiro Marteau, 25 años, empleado, oriental, con María Isabel Outeda, 22 años, oriental.

Juan Carlos Woeflin, 28 años, empleado, oriental, con Matilde de Halevyn Bauzá, 25 años, oriental.

Genaro Villar, 26 años, comercio, español, con Alcira Rodriguez, 25 años, española.

Luis Stratta, 24 años, jornalero, oriental, con Stélita Martínez, 24 años, oriental.

José Correngga, 22 años, jornalero, oriental, con María Rosa Stratta, 17 años, oriental.

Dionisio Falco, 36 años, comercio, oriental, con María Magdalena Savio, 25 años, italiana.

Juan Carlos Vidal Ballesteros, farmacéutico, oriental, con María Pía Esther Costa, 21 años, oriental.

Santiago Oliveri (hijo), 32 años, comercio, italiano, con Corina Genta, 22 años, oriental.

Humberto Tommasino, 24 años, comercio, oriental, con Cleopatra Juana Degregorio, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios, durante el día de ayer:

María Carmen Pita, oriental, 3 años, Democracia 79; Juan Nogués, oriental, 42 años, casado, Constitución 75; Juan Marquez, oriental, 37 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Manuel García, español, 54 años, casado, Hocquart 227; Justa Laguna, oriental, 35 años, se ignora, Hospital Vilardebó; Josefa Bagñoesa de Secco, italiana, 52 años, casada, Nueva York 128K; Atilia Rondán, oriental, 5 meses, Asilo D. Larrañaga; Fernando Delpó, italiano, 66 años, viudo, Hospital Maciel; Mario A. Rivero, oriental, 33 años, casado, Arenal Grande 90.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 14 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 74.00.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión		
$ 8.952	al contado	98.60 0/0
932	para mañana	98.50 "
2.797	ídem ídem	98.50 "
4.662	ídem ídem	98.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie I.		
$ 1.200	al contado	89.60 0/0
1.000	para mañana	89.40 "
Banco Popular		
200	fin mes	123 o/o
Títulos Hipotecarios—Serie G		
$ 1.000	para mañana	94.00 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie K		
$ 1.000	para mañana	89.80 0/0
8.000	ídem ídem	89.80 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 2.250	para mañana	74.00 0/0
1.880	ídem ídem	74.00 "
Empréstito de Conversión		
$ 4.942	para mañana	98.50 0/0
3.730	ídem ídem	98.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie G.		
$ 5.000	para mañana	94.50 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie H		
$ 1.000	para mañana	92.20 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie I		
$ 5.000	para mañana	91.00 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie L		
$ 2.000	para mañana	89.40 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie K		
$ 1.400	para mañana	89.40 0/0
1.600	ídem ídem	89.40 "
5.000	ídem ídem	89.70 "
5.000	para fin de mes	90.00 "
Banco Hipotecario		
100	acciones para fin de Junio	117.70 0/0
100	para fin de mes	116.20 "
100	ídem ídem	116.20 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS		DIA 13		DIA 14	
D. Consolidada		contado.	74.10	contado.	—
"		mañana.	74.10	mañana.	74.—
"		fin mes.	—	fin mes.	—
"		fin Junio	—	fin Junio	—
E. de Convers.		contado.	—	contado.	—
"		mañana.	98.60	mañana.	98.50
"		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios	A	mañana.	—	mañana.	—
"	D	contado.	—	contado.	—
"	E	mañana.	—	mañana.	—
"	"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	F	contado.	—	contado.	—
"	"	mañana.	97.—	mañana.	—
"	G	mañana.	—	mañana.	94.50
"	"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	H	mañana.	—	mañana.	92.20
"	"	fin Junio	—	fin Junio	—
"	I	fin Junio	—	contado.	—
"	"	mañana.	91.50	mañana.	91.—
"	J	mañana.	91.40	mañana.	—
"	K	contado.	—	contado.	—
"	"	mañana.	90.—	mañana.	89.70
"	"	fin mes.	—	fin mes.	90.—
"	L	contado.	—	contado.	—
"	"	mañana.	89.60	mañana.	89.40
"	"	fin mes.	—	fin mes.	—
"	"	fin Junio	—	fin Junio	—
A. Banco Hipot.		contado.	—	contado.	—
"		mañana	—	mañana.	—
"		fin mes	115.60	fin mes	116.20
"		fin Junio	116.—	fin Junio	117.70
C. A. del B. Hip.		fin Junio	—	fin Junio	—
"		mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amortizable		fin mes.	—	fin mes.	—
"		mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero		fin mes.	—	fin mes.	—
"		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 3/16	51 5/8 á 51 11/16	51 7/8
Francia	5.36 á 5.38	5.415 á 5.425	5.445
Alemania	4.35 á 4.37	4.40 á 4.415	4.43
Amberes	5.37 á 5.40	5.425 á 5.45	5.455
Génova	5.39 á 5.425	—	5.45 vista
España	5.665 á 5.71	—	5.78 "
R. Janeiro	148350	—	158125 "
B. Aires	1 0/0 prem.	—	par
N. York	0.968 á 0.965	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 á 8	o/o anual
Vales	7 1/2 á 8	" "

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 82.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1912)	$ 1.683.732 50
Entreg. hasta el 13 de Mayo	$ 253.109.00
Idem el día 14	" 67.231 90
Total	$ 320.340 90

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 28 de Febrero de 1912	$ 504.317 54
Entreg. en Marzo	$ 374.770 93
Entreg. en Abril	" 305.015 91
Entreg. hasta el 13 de Mayo	$ 188.324 81
Idem el día 14	" 35.231 90
Total	$ 224.556 71

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero de 1912	$	138.489 47
Entreg. en Marzo	$	86.801 66
Entreg. en Abril	»	83.878 67
Entreg. hasta el 13 de Mayo	$	43.157 77
Idem el día 14	»	8.303 14
Total	$	51.460 91

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

$ 800, solar en la 18.a sección, lindero con el barrio de los Españoles, calle proyectada entre las de Rivera y General Prim, 3477 metros.

$ 2.000, solares del barrio Aires Puros, 2114 metros.

$ 20.000 terreno con edificio frente á la plaza de Zabala, 325 metros.

$ 2.000, solar y construcciones en el Peñarol, 548 metros.

$ 696.60, terreno en la calle Victoria, manzana 1293, 154 metros.

$ 5.603.25, solar con mejoras en la calle Charrúa, manzana 245, 373 metros.

$ 3.075, casa en la calle de José L. Terra, 19.a sección, 57 metros.

$ 550.17, solar inmediato á la estación de Sayago, 415 metros.

$ 650, terreno en la villa de la Unión, calle del Comercio, 615 metros.

$ 2,140.81 casa en el Caserío de los Negros, inmediato á la playa de Capurro, 213 metros.

$ 800, solar en el Miguelete, quinta de PiPñeirúa, 450 metros.

$ 531.36, terreno en el Reducto, calle Inmobiliaria, 147 metros.

$ 4.500 solar en Punta Brava, 385 metros, calle de los Legionarios.

$ 5,500, casa esquina á las calles de Hocquard y de Defensa, 10 m. 93 por 26 m. 79.

$ 10.000, solar con edificio en el barrio de José P. Ramírez, calle de Manuel Haedo, 412 metros.

Registro General de Hipotecas

[illegible]

En la Bolsa se sufrió un cambio brusco, pasándose de un momento de grande actividad en los negocios, á otro inmediato de postración acentuada. La cédula argentina es la que más sufrió por la baja respecto del precio obtenido, así como por la dificultad en los negocios. Los demás valores se cotizaron en alza en buena parte.

Las diferencias de la semana fueron: alza de 80 centavos en la serie K. Los bonos municipales de pavimentación, servicio trimestral, subieron 30 centavos, y los de servicio semestral bajaron un punto. El 6 por ciento de Buenos Aires, segunda serie, subió 2 1|2 puntos. El 5 por ciento del Banco de la Provincia subió 20 centavos. Las acciones del Banco de Italia bajaron un punto. Las del Frigorífico Argentino bajaron 2 puntos. Las del Banco del Comercio subieron 30 centavos. Las del Banco Popular Rrgentino subieron 50 centavos. Las del Banco de la Provincia subieron un punto. Las ordinarias de la Cervecería Palermo subieron 14 puntos. Las de la Compañía de Tierras de Guatraché subieron 1.20. Las de los talleres La Unión subieron un punto. Las de la fábrica de papel La Argentina subieron 2 puntos. Las de La Edificadora subieron un punto. Las de los Quebrachales Fusionados bajaron 30 centavos. Las de la Sociedad Argentina de Edificación subieron 7 puntos. Las del puerto de San Nicolás subieron 50 centavos. Los certificados de 30 por ciento del Banco Español bajaron 50 centavos. Los de 80 por ciento del Banco El Hogar Argentino subieron 2 puntos. Los de 40 por ciento del Banco de Galicia bajaron 1 1|2 punto. Los de 20 por ciento del mismo bajaron 50 centavos.

SALADERILES

En el mercado de cueros vacunos salados se ha realizado la siguiente operación: 1 á 2000 de vaca de 22 kilos del saladero de R. Vellozo, vendidos por "La Unión Saladeril", bajo sal á fin de Mayo, á precio que se reserva.

Del establecimiento "Sao Paulo", se ofrecen 2 á 3000 de novillo, de 27 kilos, bajo sal á fin de Mayo.

En sebo no conocemos operaciones. El tono general del mercado, se mantiene más ó menos en la misma situación, con tono menos sostenido.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO

[illegible]

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

DEVOLUCION DE DERECHOS DE EXAMENES

Se hace saber á los interesados que, por resolución del señor Rector, se prorroga el término de las devoluciones por derechos de exámenes correspondientes al último período, hasta el 24 del actual, á favor de los que no pudieron obtenerla dentro del plazo reglamentario.—Montevideo, Mayo 14 de 1912.—El Tesorero. 2008My22.

Círculo de Armas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los socios del Círculo de Armas, para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 28 del corriente á las 9 a. m. en el local social, para tratar la siguiente orden del día: Elección de Comisión Directiva y Comisión de Cuentas y aprobación de los estatutos y balances de caja.—Montevideo, Mayo de 1912. —La Comisión Directiva. 2003-My.18.

Jaime Maeso y Ca.

EN BELLA VISTA

UNA BUENA CASA

Calle Jujuy N.o 43

AL LADO DE LA DE AGRACIADA

Ubicación muy importante - Tasación bajísima 5.200 pesos! - 2|3 partes base para vender: $ 3.466.66 cts. Es regalada!-Produce 40 pesos mensuales-Magnífico negocio.

EL DOMINGO 19 del corriente Mayo, á [illegible]

Horacio Trápani

EN LA CIUDAD NUEVA

HERMOSA Y FLAMANTE PROPIEDAD

CALLE YI 338, 340 Y 340a

Entre las de Maldonado y Durazno

Con tranvías eléctricos á sus frentes y contornos. Superficie 10 m. 308 de frente por 48 m. 95. Total 430 m. 8228 más ó menos. Base de venta 25.000 pesos.

El Martes 28 de Mayo á las 4 de la tarde

VENTA EN LA MISMA

Construcción de primer orden por la bondad de sus materiales y buena disposición de sus comodidades.

Planta baja (340a), consta de sala á comedor, escritorio, tres dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c., dos piezas para servicio, dos patios con claraboyas corredizas, instalaciones luz eléctrica, aguas corrientes y gas.

Planta alta (340), sala, comedor, escritorio, cinco dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, instalaciones luz eléctrica, aguas corrientes y gas.

4 departamentos (338), con entrada independiente, compuestos tres de ellos, respectivamente, de dos amplias piezas, cocina, una pieza para servicio, w. c. y patio y otro con tres piezas y las mismas comodidades.

Produce 2508 pesos mensuales (sin contrato) adoquinado, caño maestro y arrimos pagados y á cobrar títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador: oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse todos los días de 4 á 5 debiendo solicitar para la planta baja una tarjeta del martillero.

Más informes, 25 de Mayo 232 (Banco Francés) Supervielle y Cía. 1998-My.28.

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

Se advierte á los señores accionistas de esta Institución que, por resolución del Directorio de la misma, ha sido postergada para el 20 del corriente mes de Mayo la fecha de celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria; convocándose, en consecuencia, á dichos señores accionistas, para el indicado día 20 del corriente, en cuya fecha se reunirá en el local social, calle Misiones núms. 171, 173 y 175, la referida Asamblea General, á las 3 p. m., con objeto de tomar en consideración la siguiente orden del día:

1.o Memoria y Balance anual del Banco, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Marzo ppdo.

2.o Deliberación sobre la aprobación de cuentas examinadas por la Comisión Fiscal.

3.o Fijación del dividendo anual.

4.o Nombramiento de la Comisión Fiscal. (Art. 28 de los Estatutos de la Institución).

A los efectos de lo dispuesto por el art. 23 de los mencionados Estatutos, se previene también á los señores accionistas, que el respectivo Registro de inscripción de acciones permanecerá abierto en la Secretaría de la Institución, durante todos los días hábiles, de 10 a. m. á 3 p. m., hasta el 17 del corriente inclusive, á las 3 p. m., hora en que quedará clausurado.—La Secretaría. 1889-My.21.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 15 de Mayo próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir á las estaciones.

Montevideo, Abril 14 de 1912.

C. W. Bayne, Administrador General.

1546my24.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Tupambaé y Melo.—El día 18 de Mayo de 1912.—Feria en Melo.

Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.20, Sauce 7.05, Santa Rosa 7.30, Cazot 7.42, San Ramón 8.15, Fray Marcos 8.53, Reboledo 9.32, C. Colorado 10.10, Mansavillagra 10.50, Illescas 11.26, N. Pérez 12.15 p. m., C. Chato 1.20, Tupambaé 2.50, F. Muerto [illegible]

FERROCARRIL CENTRAL Y URUGUAYO DEL ESTE

Tren de excursión á Maldonado el día 18 de Mayo.—Con coches restaurant.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.13 a. m., Yatay 7.23, Pando 8.8, Emp. Olmos 8.25, Las Flores 9.58, Pan de Azúcar 10.13, San Carlos 10.58, Maldonado 1.20 p. m.

El tren de regreso saldrá de Maldonado el mismo día á las 6.15 p. m., San Carlos 6.38, Pan de Azúcar 7.20.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

Nota.—Los boletos estarán en venta en la Casa Coates y en la Boletería de la Estación Central desde el 15 de Mayo, continuando la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General.

1873-My.8-11-12-14-18.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado	$	oro	40:000.000.—
" Suscripto	"	"	24:000.000.—
Reservas	"	"	4.946.957.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: L. Dufourcq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	%
A plazo fijo de 30 días	1 ½	»
» » » 60 días	2 ½	»
» » » 90 días	3 ½	»
» » » 180 días	4	»
» » » 1 año	4 ½	»
» » » 2 años	5	»
» » » 3 años	5 ½	»
» » » 4 años	6	»
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	»

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones [illegible]

Francisco Artigas

[illegible]

V. M. Castro Escalada

JUDICIAL

[illegible]

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

[illegible]

Feria de Arroyo Grande

[illegible]

Información telegráfica

[illegible]

EXPOSICION DE MINAS

[illegible]

LA MATANZA DE VACAS

[illegible]

LA VENTA DE HOY

[illegible]

TABLADA

[illegible]

semana — y los saladeros Tabares, Ferrés, Dénis y Sardá.

Los negocios desde los primeros momentos marcaron una mejora en los precios, mejora que se mantuvo durante toda la mañana, quedando la plaza firme y con demanda, pues se colocó todo el ganado ofrecido retirándose solo 21 reses.

Los pocos ganados especiales que había en venta y que eran aparentes para Abasto, fueron los que se vendieron en mejores condiciones, haciéndose novillos hasta 67 y 68 milésimos kilo, y vacas hasta 63.

Como el Abasto tiene aún necesidad de comprar, esta situación debe mantenerse en el día de hoy, último activo de la semana.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Durazno — De Sinforoso Ramos, 37 novillos Durham y Hereford con peso de 454 kilos á 68 milésimos kilo, $ 31.55.

De Florida — De A. Hebert Jackson, 119 novillos Hereford, con peso de 460 kilos, á 67 milésimos kilo, $ 30.82.

De Durazno — De Sucesión Rospide, 41 vacas Hereford, con peso de 433 kilos á 63 milésimos kilo, $ 27.17.

De Soriano — De A. Raffo, 35 novillos Durham con peso de 591 kilos, á 665 diez milésimos kilo, $ 39.30.

Para hoy la entrada es de 65 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyróa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 14

2093 RESES VENDIDAS

79 bueyes

853 novillos

1069 vacas

92 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 45.00

Precio máximo de novillos: $ 35.00

Precio máximo de vacas: $ 29.00

Precio máximo de terneros: $ 14.00

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—36 bolsas granza, 81 atados y 20 fardos lanares, 55 cueros vacunos secos, 210 salados, 1 atado becerros, 2 atados varios, 3 bolsas cerda, 3040 de trigo, 166 maíz, 294 avena. Por Estación Bella Vista: 4498 bolsas trigo, 354 de maíz, 64 avena.

LANAS

Por Estación Central—á A. Bonilla 26 bolsas, á J. Seré 10 id id.

Los negocios en este textil siguieron realizándose hoy con mercado algo más corriente en operaciones, si bien dentro de los mismos precios. Las ventas realizadas fueron en su mayoría, de lanas segundas y barriga. Los precios que se obtienen se encuadran dentro de los siguientes límites:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.70 á 3.80
Primeras:—Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.55 " 3.60
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.40 " 3.45
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas:—Altas, limpias y buena condición	" 3.35 " 3.40
Buenas	" 3.25 " 3.30
Regulares	" 3.10 " 3.20
Bajas	" 2.80 " 2.90
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.25 " 3.30
Buenas, según procedencia	" 3.10 " 3.20
Regulares, id id	" 2.90 " 3.00
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.60 " 3.65
Id. id. buenas, id. id.	" 3.45 " 350
Id. medianas buenas	" 3.35 " 3.40

[illegible]

Buenos id id id	" 3.15 " 3.20
Regulares id., id., id.	" 3.00 " 3.10
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estación Central—á J. G. Mallarini 166 bolsas; á Rodríguez y Amespil 354.

Continuó la baja en los precios, pagándose hoy en los primeros momentos ps. 2.50 y á última hora solo ps. 2.40. Cotizamos:

Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.70 $ 2.80
Morocho bueno seco, id. id.	Nominal
Común nuevo oreado á seco, id. id.	" 2.50 " 2.60
Común nuevo fresco, id id.	Nominal

SEMILLA DE LINO

Cotizamos:

	Los 100 kilos
Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.10
Idem para consumo	Nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	" 2.00 " 2.05
Idem idem, según estado	" 1.60 " 1.90
Mezclas id. id. id.	" 1.40 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.10 " 1.25
Id. id. según estado	" 0.60 " 1.00
Pajas buenas á superiores	" 0.50 á 0.80
Id. inferiores según clase	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	Los 10 kilos
Harina especial, seg. marca	$ 0.54
Id. Extra id. id.	" 0.48
Id. 1.a id. id.	" 0.44
Id. 2.a id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.70
Afrecho con bolsa, 100 kls	" 1.70
Arechillo, id. id. id.	" 2.50
Granzas	" 2.60
Balango, id. id. id.	" 3.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	No hay
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.20 " 2.30
Id. regulares	" 2.00 " 2.10
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
PoProtos manteca, 10 kilos	" 1.20 " 1.30
Id. blancos chicos sanos	" 0.75 " 0.80
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior, id. id.	" 0.90 " 1.00
Id. regular	" 0.80 " 0.85
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.40 " 1.50

[illegible]

AVISOS RURALES

En Pan de Azúcar

[illegible]

Feria de Arroyo Grande

[illegible]

Victorica y Muiños

[illegible]

Victorica y Muiños

HOY

En nuestro nuevo local

Orillas del Plata esq. Daymán

El miércoles 15 de Mayo

A LAS 3 P. M.

[illegible]

Pombo y Abal

AGENTES DE NEGOCIOS RURALES

[illegible]

CABAÑA LAS "ISLAS"

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

[illegible]

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL

Banco Francés—Supervielle & Ca.

21-HERMOSAS CHACRAS-21

COLONIA "EL CUADRO"

EN EL PUEBLO DE SAN BAUTISTA

PROXIMAS Á LA ESTACION CAZOT

VIA NICO PEREZ

A inmediaciones de la Carretera de San Jacinto

A UN PASO DEL FUTURO CANAL ZABALA

UBICACION INMEJORABLE

importante zona agrícola del Depto. de Canelones

Terrenos altos y especiales para agricultura

CON AGUADAS PERMANENTES

Base de venta $ 20 [illegible] la hectárea

Condiciones extraordinarias para el pago

El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece cédulas por las fracciones que quiera el comprador, á pagar en 30 años de plazo, tan solo por $ 6.85 mensual por amortización é intereses por cada $ 1000. De manera que por una suma insignificante, menos que el arriendo, se hace uno propietario de una soberbia chacra.

Como si estas condiciones fueran pocas, los propietarios han resuelto ampliarlas y conceden, sobre la diferencia de precio entre las cédulas que conceda el Banco Hipotecario, y el de venta, que se pague 1|3 al contado y los 2|3 restantes á uno y dos años de plazo, con más el interés de 7 por ciento anual, pagaderos por anualidades vencidas.

El Martes 21 de Mayo

A LAS 2 P. M.

[illegible] procederé á esta subasta, la que me permito recomendar [illegible] señores agricultores [illegible] que quieran ha[illegible]

[illegible] ocurrir á la [illegible] Banco Francés, 25 [illegible] toma á su cargo [illegible] de operaciones

1893-M.21.

CAMPO PARA AGRICULTURA

[illegible]

CARMEN

JUNIO 1, 2 y 3

Gran feria ganadera

[illegible]

1500 VACUNOS

5.000 LANARES

[illegible]

Adolfo Bullrich y C.ia

Los planteles Shorthorn de pedigree de

"LA BELEN Y LAS BARRANCAS"

[illegible]

Cabaña

"LA BELEN Y LAS BARRANCAS"

[illegible]

MANUEL J. COBO

La venta comprende

168 vacas con cría

96 vacas

142 vaquillonas

[illegible]

Martes 28, Miércoles 29 y Jueves 30 de Mayo

A LAS 12 M.

[illegible]

"RUMELY"

MOTOR DE TRACCION A NAFTA O KEROSENE

PARA ARAR, TRILLAR, TRANSPORTAR

Y TODO TRABAJO DE CAMPO

MOTORES DE TRACCION Y TRILLADORAS

"AVERY"

POR PRECIOS Y DEMAS DATOS

Guillermo Johnston & Campbell Ltda.

96, BARTOLOME MITRE, 100 - MONTEVIDEO

PONCE DE LEON y DUTRA

EL 26 de MAYO de 1912

Gran remate de Shorthorn de Pedigree

INSCRIPTO EN EL H.B.U.

DEL Sr. FEDERICO R. VIDIELLA (CORTIJO VIDIELLA)

El gran padre de cabaña "POLIKAO VIII"

(Primer premio en la Exposición de Palermo 1909)

15 VACAS Y VAQUILLONAS de pedigree importadas y nacidas en el país.

5 TOROS de pedigree

5 TOROS puros por cruza (1|2 galpón).

Algunas vacas con cría al pie y tanto las vacas como las vaquillonas están servidas por "POLIKAO VIII".

CERDOS YORKSHIRE Y BERKSHIRE DE PEDIGREE.

PRODUCTOS SOBRESALIENTES.—PEDIGREES DE PRIMER ORDEN.

Pídanse catálogos con detalles, condiciones, etc., á nuestro escritorio: AVENIDA GENERAL RONDEAU 439.—MONTEVIDEO.

1637My26.

ARRENDAMIENTO

Se da en arrendamiento para agricultura ó lechería, una fracción de campo situada en la Costa del Arroyo de la Virgen y compuesta de un área superficial de 442 hectáreas. Tiene poblaciones, galpón, corral, pileta para enfriar leche, etc. Dista 5 kilómetros de la Estación Isla Mala y 20 id [illegible]

"Asociación Rural de Arroyo Grande"

Esta Asociación celebrará en su local la 13.a Feria Nacional de Ganadería, el 2 de Junio próximo.

Solicitudes de local solo se reciben hasta el 20 de Mayo.

El F. C. C. del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que [illegible]

AVICULTURA

[illegible]

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

[illegible]

Gran REMATE de PLANTELES DURHAM

Puros de pedigree y por cruzamiento, inscribibles en el H.B.U.

IMPORTADOS

De la acreditada Cabaña VILLA MARIA (R. A.) del doctor CELEDONIO PEREDA

En el local de la Asociación Rural de Mercedes (R. O.)

LOS DIAS

24, 25 y 26 de Mayo de 1912, á las 9 a. m.

[illegible]

EDUARDO AROCENA y Cía.

1er. REMATE DE HACIENDAS

EN ESTACION ILLESCAS

El 1.o y 2 DE JUNIO DE 1912

[illegible]

EDUARDO AROCENA y Cía.

1er. REMATE DE HACIENDAS

EN LA ESTACION RETAMOSA

(PROXIMAMENTE INDICAREMOS FECHA)

[illegible]

EDUARDO AROCENA y Cía.

Fluido de Creolina



[illegible]

Pida Vd.

[illegible]

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 " 6 o|o
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado.....	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro........	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id............	4 " "
Id id id mayor plazo........	Convencional
En Caja de Ahorros........	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores...	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre los demás créditos del Banco. [illegible]

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto. . . .	$ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911	" 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión.	" 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas.	" 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San [illegible]

Correspondentes directos en Europa, Asia, África, América del Norte y Sur, etc.

[illegible]

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

[illegible]

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

[illegible]

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NUMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

[illegible]

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

[illegible]

Por adelantos en cuenta corriente según convenio.
Por descuentos de vales ó conformes ... Convencional
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

[illegible]

Vapor CAP FINISTERRE, para Río, Santos, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 15 de Mayo.

[illegible] para Hamburgo, el [illegible]

[illegible] $ 105.00 á $ 117.50. [illegible] Southampton por [illegible]

HAMBURG-AMERIKA LINIE

[illegible] España y Río de [illegible]

[illegible] Hamburgo el 26 de [illegible]

[illegible] FRIEDRICH AUGUST, [illegible] el 5 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT «KOSMOS»

[illegible] Las Palmas, Hamburgo [illegible] Mayo.

[illegible] Las Palmas y [illegible] de Mayo.

[illegible]; 3.a libras esterlinas [illegible]

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

[illegible] pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

VALBANERA

[illegible] DE 1912

[illegible] expiden pasajes de [illegible]

[illegible] servicio y cuentan [illegible] 3.a clase.

[illegible] $ 33.00

1932pte.

R.M.S.P. The Royal Mail Steam Packet Company

[illegible] Junio 1
[illegible] Junio 8
[illegible] San Vicente ó Madeira [illegible]

P.S.N.C. The Pacific Steam Navigation Company

[illegible] Las Palmas, Lisboa, [illegible]

[illegible] Junio 16
[illegible] Junio 29

[illegible] Valparaíso, Coquimbo [illegible]

[illegible] Junio [illegible]
[illegible] Junio 22

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

[illegible] perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

PARANA — PLATA

[illegible]

DOMINGO BOSCH

[illegible]

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CHILI

ATLANTIQUE

[illegible]

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LEON XIII

[illegible]

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

[illegible]

IBIAPABA

SAO PAULO

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

JUPITER

SATURNO

ORION

[illegible]

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

AMAZONAS

Saldrá el............ para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 3 de Junio. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Vapor brasilero

VENUS

Saldrá el 27 de Mayo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

BEBED AGUA SALUS

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Un magnífico piano nuevo «Chassaigne Fréres y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas Piedras 115.

EL VIERNES 17 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase, nuevos y usados, para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, artefactos de luz eléctrica, alfombrados, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía, y de infinidad de objetos para familia.

AL MISMO TIEMPO

Un magnífico piano nuevo de la acreditada marca Chassaigne Fréres.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente:

1953-M.17.

José B. Gomensoro

LA CASA CALLE INDUSTRIA N.o 55

A una cuadra y media de la calle 18 de Julio, al Norte

VILLA DE LA UNION

VENTA EN LA MISMA

Base: 2.500 pesos

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 de la tarde, remataré con la base indicada, esta casa con buenas comodidades, 7 piezas, baño, cocina, algibe, patio grande, jardín al fondo, empedrado, vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 10 m. 73.75 de frente al Este, por 32 m. 25 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.

Puede visitarse. 1949-My.19.

Juan Carlos Carve

HOY

Agricultores Especuladores

Las mejores tierras del país

POR SU CALIDAD Y UBICACION

EN LIBERTAD

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

353 hectáreas sobre el arroyo Mauricio, fraccionadas en 8 valiosas chacras de 30, 40, 50 y 70 hectáreas cada una, con mejoras de importancia. Tierras vírgenes, de ricos gramillares, dedicadas actualmente á pastoreo. Lindan con los importantes establecimientos de don Antonio Suárez Pérez y doña Rosa P. de Ordeig. Distan 15 kilometros del pueblo LIBERTAD.

El gran puente de la Barra del Santa Lucía, que se hará de inmediato, determinará la prolongación del Ferrocarril del Norte, proporcionando así grandes ventajas á esas zonas ricas en agricultura y valorizarán considerablemente los campos. Fácil es prever la gran alza que experimentarán las tierras en la floreciente sección de Libertad.

Remate en condiciones liberales de pago

El Miércoles 15 de Mayo

A las 2 1|2 p. m.

En el vestíbulo de la Bolsa, Montevideo. Véanse planos con detalles completos. Pidan datos: calle Treinta y Tres número 119. 1962-My.15.

MUY PRONTO SE REMATARÁN

AL ROSARIUM 100 METROS — 150 METROS AL TREN

(1) 448m² 47 — (2) 425m² 46 — (3) 467m² 34 — (4) 509m² 22 — (5) 530m² 53 — (6) 518m² 87 — (7) 507m² 21 — (8) 438m² 40

A LUCAS OBES 150 METROS.

ESTOS SOLARES EN EL PRADO

al lado del Rosarium con frente á la Avenida de Circunvalación, próximos á la Avenida de Eucaliptus y á la Exposicion Rural.

Pidan informes á la SECCION REMATES del

Banco Francés, Supervielle & Cia.

1406.

visoria; b) Un terreno de chacra situado en el ejido de la ciudad de Trinidad, señalado con el número 17, grupo 2 de la fracción cuarta, compuesto de veintidós hectáreas, mil trescientos sesenta y cuatro metros, que linda: por el Norte, con la sucesión Ayala (hoy señora Algachabur de Estol); por el Sur, con calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy don Salvador F. Estol) y por el Oeste, con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol); los cuales han sido tasados, el primero, á razón de noventa y cinco pesos cada hectárea, y el segundo, á razón de ochenta y cinco pesos también cada hectárea. Se previene: 1.o Que la base de venta será las dos terceras partes de la tasación referida, no admitiéndose propuesta que no alcance á esas dos terceras partes; 2.o Que todos los gastos de certificados, escrituración é impuestos, inclusive el universitario, serán de cargo del comprador; 3.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 22 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 1644-my.17.

Jaime Maeso y Ca.

En las calles Yaguarón, Venezuela, Minas y Nicaragua

A 15 METROS DE LA GRAN AVENIDA AGRACIADA

Y á 100 del Palacio Legislativo

18 SOLARES

3 sobre la calle Minas, 4 á la de Nicaragua, 8 á Venezuela y 3 á Yaguarón

Que forman parte de lo que fué quinta de Llamas, con empedrados, adoquinados, eléctricos y algunas edificaciones.

¡Remate sensacional!—A plazos—Banco Popular del Uruguay.

El sábado 18 del corriente mes de Mayo (día de fiesta)

A las 4 de la tarde

venderé al mejor postor, y á plazos, diez y ocho valiosos solares, algunos chiquitos y todos con buenos frentes, sobre las calles Yaguarón, Venezuela, Minas y Nicaragua, al lado de la Avenida Agraciada y del Palacio Legislativo en construcción, cuya venta efectuaré así: cuarta parte al contado y el resto en 24 mensualidades, sin interés, disponiendo del lote adquirido desde el primer momento.

Dada la importancia superior de estos terrenos es mayormente digno de llamar la atención sobre la forma liberal de pago.

Como los lotes son contiguos, el comprador puede tomar área mayor si gusta. Debe recordarse la ubicación centralísima de ellos, ubicados dentro de una vida comercial, progresista, donde la tierra adquiere diariamente mayor valor.

Tengan presente que todos los que compran lotes para edificar, y vender después, que jamás encontrarán una ocasión igual á esta, pues aquí con unos pesos al contado compran el mejor solar, lo edifican enseguida y tienen tiempo de sobra para realizar un lindo negocio, pues el resto lo abonarán en 24 mensualidades, sin interés.

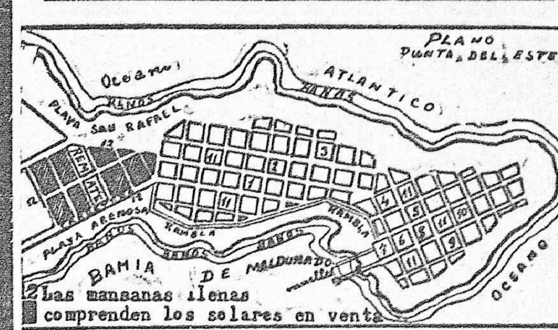
Darán de seña 200 $ por cada solar. Para planos, etc., Plaza Independencia 75. 1877.My.18.

ANTONIO S. ZORRILLA

¡EN PUNTA DEL ESTE!

El Balneario favorito de los argentinos, por su situación realmente excepcional; recomendado por los médicos del Río de la Plata, por la bondad de sus aguas, y por la pureza del oxígeno que en él se respira.

¡130 SOLARES 130!



1. Hotel Biarritz.—2. Plaza.—3. Hotel Britisch House.—4. Hotel Risso.—5. Hotel España.—6. Comisaría.—7. Aduana.—8. Correos, Teléfonos y Telégrafos.—9. Muelles y malecones.—10. Faro.—11. Casas de comercio en general.—12. Manzanas que comprenden los solares en venta.

A 350 METROS DEL

Gran HOTEL BIARRITZ

Con frentes á la carretera macadamizada

80 en MENSUALIDADES de $ 4

¡LOS RESTANTES: $ 5, 6, 7, 8, y 10!

Base de venta: $0.40 el metro

POR ORDEN DEL

Banco Frances Supervielle y Cía.

En su local: calle 25 de Mayo Nros. 232 y 234

EL LUNES 20 DE MAYO

A LA 3 y 1|2 P. M

Descuento 20 o|o al que pague al contado.
Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.
Planos é informes en el Banco Francés, Supervielle y Cía., ó en mi oficina Misiones 214. 1880.My.20.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡EN LA AGUADA!

Buena casa de bajos

Calle Arequita número 19 entre Isidoro De María y Martín García: A 100 metros de la Avenida Agraciada y el eléctrico. Superficie: 10 metros 55 centímetros de frente. Total 272 metros 3 dec. cuadrados.

Base de venta $ 6.000

EL MIERCOLES 15 DE MAYO A LAS 4 P. M.

Títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Consta de las siguientes comodidades: 6 grandes piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, altillo, 2 patios, instalaciones de luz eléctrica y agua corrientes, etc. Tirantería de hierro. Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado, pagados. Puede visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Más informe: Misiones número 214. 1757-My.15.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

De la preciosa casa-quinta y jardín

Calle Comercio núm. 116

AL SUD

A un paso de la Avenida 18 de Julio

Con empedrado y eléctrico en la puerta

La propiedad es buena, amplia, con seis piezas muy buenas y demás comodidades, y el jardín-quintita, tiene abundantes plantas finas, canteros muy lindos y arboleda frutal y florestal. Garanto que en su conjunto agrada á todo el que la visite. Es paraje alegre, pintoresco, soberbia altura y en el cual se debe vivir siempre si se quiere gozar de salud y de aires puros y sanos.

A PLAZOS

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

VENDERE

El Miércoles 15 de Mayo

A las 3 de la tarde

frente á la Bolsa de Comercio, esta magnífica casa con toda clase de bondades, precioso jardín, con artísticos canteros, buena quinta, aljibe, pozo manantial, excusado y demás comodidades, teniendo la gran ventaja de que tiene una salida al fondo sobre la calle General Artigas, la que arranca de la de Comercio, á propósito para cochera, etc. Tiene contiguo á la anterior casa, 3 piezas más como para servicio. El área total de ella es la de 3.202 metros cuadrados.

Al frente, elegante portón, magnífica verja de hierro y material, y su ubicación es importantísima, muy central, con la enorme ventaja de tener eléctrico hasta las 2 de la mañana.

La venta se efectuará así: 1|4 parte al contado y el resto en setenta mensualidades sin interés. No se quiere alquilar para que el comprador disponga libremente de ella. Pidan la llave en nuestro escritorio. Darán de seña 500 pesos. Por más informes: Plaza Independencia 75. 1876-My.15.

José C. Pérez Alvarez

HOY

EN MI SALON DE VENTAS

CALLE SARANDI 151

ENTRE ZABALA Y ALZAIBAR

El Miércoles 15 del corriente á la 1 y 30 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor por cuenta y orden de una casa importadora, de gran cantidad de

Mercaderías

Género para vestidos, Crea para sábanas, Madrás, Tohallas, Camisetas lana y algodón de señora y hombre, Calzoncillos, Camisas, Cuellos, Calcetines, Pañuelos seda y algodón para bolsillo y Cuello, Medias, Frazadas, etc., etc.

Al mismo tiempo

Un Coupe casi nuevo como para médico y Muebles usados.

Se exije seña. 1980-My.15.

F. B. Bernasconi y Ca.

Rematará una

PRECIOSA PROPIEDAD

En el verdadero centro de progreso de la ciudad, calle Yaro 168, 168a y 168b, entre Canelones y Maldonado.

Unica ocasión para colocar á buen interés el dinero, está á pocas cuadras del Parque Urbano y rodeado de todos los tranvías que circulan en la Capital. Grandes facilidades de pago, pues está gravada en $ 17.300 en títulos de la Serie "F" del Banco Hipotecario á 30 años de plazo.

El domingo 19 del corriente

A LAS 3 y 1|2 P. M.

venderé al mejor postor, esta hermosa finca, construida con materiales de primera calidad, con arrimo, vereda, empedrado y caño maestro pago. Tiene completa instalación de agua corriente y luz eléctrica. La finca se descompone en la forma siguiente:

Casa de altos con 7 grandes y bien ventiladas piezas, cuarto de baño y de servicio, gran vestíbulo.

Casa de bajos con 6 también grandes y ventiladas piezas, cuarto de baño, servicio, etc.

Casa de departamentos con 3 piezas uno y 2 el otro con todas comodidades é independiente el uno del otro. Area: 10 metros de frente por 36,34 de fondo. Total: 363,40.

Títulos buenos, certificado y escritura por cuenta del comprador, quien entregará como seña el 5 o|o.

Se oyen ofertas hasta 24 horas antes del remate.

Por datos, en mi escritorio, Zabala 155. 1947-My.19.

Francisco Artigas

HOY

Campo en Mosquitos

Departamento de Canelones

El 15 de Mayo á las 2 p. m.

En la Bolsa de Comercio

114 hectáreas -- 2982 metros

Tierra especialísima para agricultura

Con frente al camino Maldonado y al que va de la estación Montes. Dista 50 kilómetros de Montevideo y 10 respectivamente de la estación Mosquitos y del pueblo Matajo. El camino Maldonado hasta Mosquitos está macadamizado y de allí está á un paso. En automóvil se puede ir al campo en una hora.

Mejoras: 3 poblaciones con techo de zinc, granero de 10 por 4 con piso de madera y techo de zinc, quinta con árboles frutales y dos chacras perfectamente alambradas de 20 hectáreas cada una.

Campo sin una sola piedra.

Aguadas permanentes

El campo se entrega inmediatamente de escriturar, pues no hay contrato de arrendamiento.

Para visitar el campo dirigirse al establecimiento del doctor Arturo Puig en Mosquitos y por planos é informes á Cerrito 280. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará 1000 pesos en garantía de su oferta. 1814.My.15.

Félix Balparda Francos

JUDICIAL

En el Departamento de Flores

Dos valiosas fracciones de campo

En el ejido de la ciudad de Trinidad

Base de venta: por la 1.a $ 63 32 centésimos la hectárea, y $ 56 66 centésimos la 2.a, equivalentes á las 2.3 partes de su tasación.

En la Bolsa de Comercio

A las 2 p. m.

El día 17 de Mayo próximo

Con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Banco Español del Río de la Plata contra Salvador F. Estol. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 17 del mes de Mayo próximo, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el Martillero don Félix Balparda Francos, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los inmuebles siguientes: a) Una fracción de campo para pastoreo, situada en el departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros, que linda: por el Norte, con don Miguel Más; por el Sur, con el ejido de la ciudad de Trinidad; por el Este, con don Martín Bessonart y por el Oeste, con cuchilla di-

Jaime Maeso y Ca.

Soberbias Chacras

En las puertas de la ciudad

Ricas tierras con aguadas permanentes

Campo ilor para la agricultura

MAGNIFICAS AREAS MUY PROPORCIONADAS

Distantes 600 metros de la Estación Toledo, cuyo pueblo tiene mucho comercio y grandes establecimientos industriales, á 500 metros de la Escuela de Agronomía-Agrícola, lindando con las granjas del doctor Ricaldoni, con la de la sucesion de don P. Ruiz, con el establecimiento del señor Pedro Risso y próximas á las de don Francisco Vidiella, de los señores Ocampo y doctor José Ramasso.—No tan solo valen mucho estas chacras por su excelente ubicacion, por tener buenos frentes á caminos muy importantes por sus aguadas y diversas mejoras, sino por la bondad indiscutible de sus linderos.

El miércoles 22 del corriente Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

Frente á la Bolsa de Comercio, venderé al más alto precio siete valiosas fracciones de áreas diversas, teniendo algunas de ellas hasta diez y ocho hectáreas, sin contrato de arrendamiento, con alambrados y cruzadas por el arroyo Pedrera, Toledo y el de Garín, de agua rica, abundante y permanente.

Tienen unas frente al camino Nacional, Cuchilla Grande, camino Carretero, y el de las Tropas y sobre el camino por donde va el ferrocarril á Pando.

Estas chacras tienen como linderos al señor doctor Pedro Ricaldoni, Pedro Risso, Vaeza Ocampo, sucesión P. Ruiz, Anselmo Bayasini, Joaquín Sánchez, Juan Garibotto, Pereda Hernández, Guillermo Pereda, Nicomedes Hernández, Pedro Adans, hermanos Garvegno, Adelaida Mones y otros cuyos nombres solamente como linderos las prestigian más y más, pues las granjas lecheras, establecimientos industriales, viñedos y quintas que las rodean, le dan mayor valor.

En la línea del ferrocarril en construcción, sobre un camino, al cual dan frente algunas de ellas, trabajan más de quinientos obreros, detalle revelador de la importancia real y efectiva de la vía en construcción.

Para lecherías, granjas, industrias, casas-quintas, no se pueden encontrar tierras más ricas, ni más convenientes, regadas por el arroyo Garín, de agua abundante y permanentes por el de Toledo y Pedrera y demás circunstancias que las favorecen.

En 20 minutos en automóvil se va usted á ellas, y sino tome el ferrocarril que lo deja á un paso, véalas y después compre una que jamás habrá colocado mejor su dinero.

Pidan planos en nuestro escritorio, Plaza Independencia 75.

Darán de garantía el 5 por ciento. Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador. 1945-My.22.

José Pazos

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

¡¡Capitalistas!! ¡¡Comerciantes!!

Esta es la oportunidad que les ofrezco para que hagan un negocio brillante: un palacete con tres frentes: dos á la calle Policía Vieja y el otro á la calle Bartolomé Mitre (antes Cerro), entre las de Sarandí y Rincón. Es la finca en que estaba establecida la antigua Ferretería de Bonomi á quien sucedió la firma "Wettstein, Niding y Cía.", y actualmente está ocupada por el "Bazar Costa". La ubicación es harto conocida: entre las plazas Constitución é Independencia, á unos 20 metros de la calle Sarandí, y otros 20 de la de Rincón. En esta altura nadie vende sus fincas á ningún precio, porque afirman, no hay dinero que las pague. Y contrariando esas afirmaciones, yo voy á vender JUDICIALMENTE Y AL MEJOR POSTOR: es venta forzosa y se sacrificará por lo que den.

EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE

A las 3.30 de la tarde

y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta gran finca, según lo expresa el siguiente edicto:

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día treinta del corriente, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del mismo Juzgado, de los siguientes inmuebles: Primero: Una finca situada en la ciudad vieja, paraje conocido por "Parque de Ingenieros", construída en terreno de seis metros trece milímetros de frente al Oeste sobre la calle del Cerro,—hoy Bartolomé Mitre,—por donde la finca tiene señalada su puerta con el número ciento veinte, por diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de fondo al Este, sobre un callejón denominado "Policía Vieja" número siete, lindando por el Norte con don N. Piñeyro y por el Sud con don Antonio Garzolio; y segundo: Una finca situada también en esta vieja ciudad con frente á la calle Bartolomé Mitre número ciento diez y seis, compuesto el terreno que ocupa, de doscientos veinte y tres metros ochenta y dos decímetros cuadrados, teniendo doce metros cuarenta centímetros de frente al Oeste á la expresada calle de Bartolomé Mitre, y diez y ocho metros cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con la callejuela que desemboca en la calle Sarandí y se conoce con el nombre de "Policía Vieja"; por el Sud con los señores Usher y Cotelo, y por el Norte con la callejuela que desemboca en la calle Bartolomé Mitre. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria, Ituzaingó núm. 128, por el término legal. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Wettstein, Niding y Cía., sobre concordato preventivo extrajudicial.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196 de 2 á 5 p. m. 1934-My.30.

Eduardo Albanell

Una buena casita y un solar

Con frente a la carretera á Colón, a 50 metros del monumento a Diego Lamas, con facilidades de pago.

Al mejor postor

EL DOMINGO 19 de Mayo (día feriado) á las 4 1|2 de la tarde procederé á vender por orden de su propietario la indicada casa y solar lindero, edificio perfectamente construído y que consta de 4 piezas grandes, cocina, w. c. y algibe con entrada al costado para vehículos y sótano de más de 2 metros de altura, con 14m 10 de frente por 33 metros más ó menos de fondo, área total 427 m. 1.182 ds.

Un solar lindero, con 9m28 de frente por 35 metros más ó menos de fondo, área total 323 m. 2.375 ds.

Importante: Al comprador de la casa se le dejan en hipoteca por uno, dos, ó tres años, 2000 pesos, al interés convencional, y al comprador del solar, 500 pesos, en las mismas condiciones, lo que quiere decir que con poco dinero se hacen propietarios de inmediato y con los arrendamientos pagan la propiedad.

Gastos de escritura y certificados de cuenta del comprador, que entregará en garantía el 10 por ciento en el acto del remate. Títulos en la escribanía del señor Gascue, Rincón 149. 1883-My.19.

Eduardo Albanell

Campo en Flores

4.a Sección Judicial

368 Hs. 9405 á 50 kilómetros de Trinidad y á 20 de la Estación Arroyo Grande, campo superior para ganadería ó agricultura con buenas aguadas.

Base de venta $ 75 la hectárea

EL LUNES 3 de Junio próximo á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio, procederé á vender por orden de su propietario, el indicado campo de clase superior, con sus alambrados y demás mejoras existentes y á poca distancia de la estación Arroyo Grande donde anualmente se celebran las ferias ganaderas, por ser ese paraje el punto de unión de los departamentos de Flores, Soriano, Colonia y San José.

El camino departamental que va por la Cuchilla Grande á San José cruza el campo en uno de sus costados, lo que le da importancia no solo por la facilidad de transportar los productos á la estación Arroyo Grande, sino también para el establecimiento de una casa de negocio. Tiene por linderos al Norte más campo de la vendedora señora Estefanía Lerena de González, al Sud, de la sucesión Dámaso Negrotto; al Este, del señor Germán Roosen y al Oeste el Arroyo Pescador. Está arrendado al señor Pedro M. Beloqui hasta el 9 de Enero del año próximo á razón de 2.98 pesos la hectárea pago adelantado y ha sido deslindado por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet el 16 de Abril próximo pasado.

Títulos buenos á disposición de los interesados en mi escritorio Rincón 149.

Nota: Gastos de escrituración y comisión de 1 por ciento de cuenta del comprador, quien entregará el 10 por ciento en garantía de su oferta, en el acto del remate. Vean los carteles con plano. 1882-Jn.3

ANTONIO S. ZORRILLA

¡EN LOS CERRILLOS!

(3.a Sección Judicial del Depto. de Canelones)

13 CHACRAS

DE

Fértiles Tierras 13

Ubicadas á la izquierda de Canelones y en dirección á la Usina de las Aguas Corrientes, distantes 3 kilómetros de ésta y 8 de la Villa de Guadalupe.—Unas, dan frente al Camino Nacional, y otras á las calles Vecinales que conducen á "Los Cerrillos" y á las Aguas Corrientes.

¡EN PLENA ZONA AGRICOLA!

Superficies regulares y bien proporcionadas, desde 18 á 22 hectáreas cada lote.—Tierras de primera calidad, destinadas á la agricultura, libres de contrato de arrendamiento.

Atención á su base de venta bajísima:

$130 LA HECTAREA

En la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras

El lunes 20 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Liquidaré en 13 lotes por separado, estas chacras de tierras inmejorables y magnífica ubicación.

Son linderos, don Luis Bessio, sucesión Belinzon, Pilar Abella de Abella, Federico Palomeque, Pedro Marchisio, Inocencio Diaz, Juan Calandria y José Conrado.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.

Oblación en garantía, el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 1750-My.19

Antonio S. Zorrilla

Campito de agricultura en la Colonia

85 hects. 184 metros 39 dec. cuadrados

Tierra flor, de primer orden. Con costas sobre el Arroyo de las Vacas.

Situado en la 7.a sección del departamento de la Colonia, en plena zona agrícola; á 35 kilómetros del pueblo del Carmelo y del puerto de embarque del mismo nombre.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Miércoles 22 de Mayo á las 2 de la tarde

Al mejor postor, con títulos garantidos, siendo por cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados.

Linda con el Arroyo de las Vacas, y con propiedad de la señora María Guimerá de Torres, Sucesión de don Juan A. Rodríguez y don Manuel Soto Obanza.

Está arrendado hasta el 30 de Mayo del año entrante, á los señores Bianchi é Iribarren, quienes lo subarriendan á la viuda de Jaurejuri é hijos.

Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones 214. 1846-My.22.

Antonio S. Zorrilla

Al lado de la Plaza Libertad y frente al Palacio Golorons!

¡Soberbia esquina!

Avenida General Rondeau y calle Colonia

Lindando con el palacio del Ateneo y con la Escuela Normal de Aplicación

Superficie: 14 metros 734 milímetros de frente sobre Rondeau, por 39 metros 375 milímetros sobre Colonia. Area total, 580 metros, 1 decímetro, 29 centímeros cuadrados.

Este magnífico lote, ubicado en la posición más valiosa de la Ciudad Nueva, con una superficie bien proporcionada y regular, es apropósito para construir en él un magestuoso edificio que á la vez que sea ornato de embellecimiento, dé un alto interés del capital invertido.

El Viernes 17 de Mayo

A las 4 de la tarde

Venderé este valioso lote, al mejor postor. Con vereda, caño maestro, adoquinado y arrimos pagados. Títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 1909-My.17.

Eduardo Zorrilla

HOY

En su casa de remates Rincon 71

GONDRA & Ca.

El Miércoles 15 y Jueves 16 de Mayo

A LA 1 y 1|2 DE LA TARDE

Variedad de artículos de bazar, ferretería, artefactos eléctricos, etc., etc.

A LAS 2 1|2

Tejidos, gran surtido, Confecciones, vestidos, capas, sombreros, salidas de teatro.

A LAS 3

Muebles en general.

A LAS 3 1|2

Un coupé dos plazas, llantas de goma, arreos, etc.

A LAS 4

Un rico piano perpendicular completamente nuevo, de la renombrada marca "Chassaigne Fréres" de Paris, armazón de fierro, cuerdas cruzadas, un billar para carambola, alhajas y otros objetos.

ACTO CONTINUO

Un solar con frente á la calle Victoria, á 80 metros del Boulevard Artigas con 9 metros de frente, por 36 de fondo, señalado en el plano con el número 59. A pagar $ 30 mensuales.

Todo comprador dará seña.

1902-My.16.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De 4 valiosas

PROPIEDADES

El jueves 23 del corriente

A LAS DOS P. M

Frente á la Bolsa de Comercio

De dos casas-quintas, linderas, sitas en la ALDEA, con una superficie de 21,837 m., 54 d., y un frente de 96 m., al Oeste sobre la calle Lima entre Larrañaga y Propios, distante 85 m. de la calle Aldea y del tranvía á Malvin.—Base de venta de la propiedad que comprende un area de 8908 metros, 06 decimetros, $ 0.73 metro! y de la otra que consta de 12.929 m. 48 d. $ 0.60 c. metro!

A las 4 y á las 4 y 30 p. m.

SOBRE LOS MISMOS BIENES

De dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, y forman parte del cuartel que ocupa el "Batallón 6.o de Infantería" compuestos uno de 9 m. 90 c. de frente al Oeste á la calle Minas, entre Colonia y Mercedes, encerrando una superficie de 317 m. 75 d. 5 c., y el otro consta de 10 m. 737 de frente al Este á la calle Magallanes, entre las calles citadas, y una superficie de 343 m. 10 dc. 08 c. Base de venta de cada solar: 12 $ el metro. Regalados!

Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Ambrosio López y don Vicente González, contra doña Margarita Navia de Hamilton, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes á la hora y en el lugar que se indican á continuación, se procederá por el rematador don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes:

1.o A las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio: (lote A). Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la "Aldea", 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de una extensión superficial de 8908 metros, 6 decímetros cds., lindando por su frente al Oeste, con el camino de los Pocitos (de Lima); por el Sur, con otro terreno de propiedad de doña Margarita Navia de Hámilton (antes don Juan Cayetano Rivero), por el Este, con don Francisco Hocquart, y por el Norte, con los herederos de don Juan Antonio Luzardo, tasada, incluso los edificios y mejoras, á razón de $ 1.10 m. cd., ó sea en nueve mil setecientos noventa y ocho pesos, ochenta y seis centésimos.—Lote B). Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por "La Aldea" en este departamento, compuesta de una extensión superficial de 12.929 metros 48 centimetros cuadrados, teniendo 47 metros 80 centímetros de frente al Oeste al camino conocido por de Lima; 277 metros 50 centimetros al Sur por donde linda con Panizza (antes los herederos de Elías y Tomás Rivero); 238 metros, 20 centímetros al Norte confinando con el terreno anteriormente descripto, de doña Margarita Navia de Hámilton (antes don Manuel Piñeiro); y 61 metros, cincuenta centímetros al Este, lindando con don Francisco Hocquart, tasada, incluso los edificios y mejoras, á razón de $ 0.90 m. cd. ó sea, en once mil seiscientos treinta y seis pesos, cincuenta y tres centésimos.

2.o **A las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación:** Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 286 de la Nueva Ciudad de esta Capital, designado con el número 16 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Larravide, compuesto de una extensión superficial de 317 metros 75 decímetros y 5 centímetros cuadrados, teniendo nueve metros noventa centímetros de frente al Oeste, á la calle Minas, 31 metros 80 centímetros al Norte, confinando con el solar 15 de doña María Cibils; 32 metros, 6 centímetros al Sur, confinando con el solar 17 de doña Petrona Cibils, y por el Este linda con el solar 12 de doña María Cibils, tasado, incluso los edificios y mejoras, á razón de $ 18.00 m. cd. ó sea, en cinco mil setecientos diez y nueve pesos, cincuenta centésimos; y

3.o **A las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación:** Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 286 de la Nueva Ciudad de esta Capital, designado con el número 7 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Larravide, compuesto de una extensión superficial de 343 metros, 10 decímetros y 8 centímetros cuadrados, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Magallanes; 31 metros, 99 centímetros en la línea del Sur, por donde linda con los solares 6 y 4 de los sucesores de doña Plácida Cibils de Navia, y con parte del solar 3 de doña Clara Cibils; 31 metros 91 centímetros al Norte, lindando con doña Petrona y doña Clara Cibils y doña María Gómez, y por el Oeste confina con el solar 11 de don Alberto Cibils; tasado, incluso los edificios y demás mejoras, á razón de $ 18.00 m. cd., ó sea en seis mil ciento setenta y cinco pesos, ochenta y un centésimos.

Se previene: 1.o Que se tendrá como base para la venta de los bienes descriptos, las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, no admitiéndose oferta que no llegue á dichas dos terceras partes; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 158 á disposición de los interesados.

Montevideo, Mayo 7 de 1912.

Eloy G. Pereira, Actuario.

Hay tableros colocados en las propiedades en venta. Domicilio del martillero: Municipio 87. 1874-My.23.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

EL LUNES 27 del corriente, á las 3 y 30. De un aparato giratorio de caballitos y calesitas que se encuentra en la finca calle Asunción número 54. Base de venta 200 $.

A las 4. De la gran casa para renta, calle Asunción núm. 54 entre Tacuarembó y Piedad. Contiene 9 hermosas habitaciones, tirantería hierro y madera dura, 2 manantiales, caño maestro, algibe y otras importantes comodidades. Base de venta: 7380 $. Asegura 1 o|o de interés mensual!

A las 4 y 30—De la expléndida casa calle Marcelino Sosa núm. 191, entre Blandengues y Aramburú. Consta de 4 magníficas habitaciones, tirantería hierro, caño maestro, galpón, patio, corral, algibe, etc. Base de venta: 3.300 $.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Nicolás Chaps", se hace saber al público que el día 27 de Mayo á las horas que se expresan á continuación y en tres lotes sucesivos, se procederá á vender en remate público por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del juzgado los siguientes bienes en sus ubicaciones: A. El día 27 de Mayo á las 3.30 p. m. Un aparato de calesitas con toldo y todos sus accesorios que se encuentra en la finca calle Asunción núm. 54, tasado en 300 $. B. El mismo día 27 de Mayo á las 4 de la tarde en su ubicación, un solar de terreno situado en la Aguada, con el edificio que contiene, señalado en el plano levantado por don Pedro J. Bottaro y Senenone en 15 de Octubre de 1883, con el núm. 11, compuesto de un área de 385 m. c., que se deslindan así: 11 metros de frente al Sur á la calle Asunción núm. 54, entre las de Tacuarembó y Piedad, por 35 metros de fondo al Norte, por donde linda con la sucesión de José Batlle y Correo, por el Este con los solares números 12, 13 y 14 y por el Oeste con el núm. 10 distante 15 metros de la esquina Sur. Este formada por las calles Asunción y Piedad cuyo bien ha sido tasado en la suma de 11.070 $. C. El mismo día 27 á las 4.30 p. m. un solar de terreno señalado con el núm. 15 de la manzana 552 en el plano levantado por el agrimensor Luis Machado, incluso el edificio que contiene compuesto dicho solar de 11 metros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa núm. 191, entre las de Blandengues y Aramburú por 26 m. 9 c. de fondo al Este, por donde linda con los solares 6 y 7; por el Norte confina con el solar 16, y por el Sur con el solar 14, del vendedor, Francisco Amenglio, encerrando una superficie de 286 m. 99 decímetros cuadrados. El bien descripto ha sido tasado en la suma de 4.950 $. Se previene primero que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de las respectivas tasaciones: segundo que los mejores postores oblarán en manos del actuario el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y tercero que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado á disposición de los interesados, calle Zavala 181.—Montevideo, Mayo 9 de 1912. — Andrés R. Chipito, actuario. Domicilio del martillero, Municipio 87. 1924my26

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 19 de Mayo

A LAS 4 P. M.

De 2 solares magníficos

En el Barrio "Nueva Savona"

A 19 METROS

de las Avenidas Millán y Suárez

Eléctrico en todos direcciones, á pagar

10 pesos por mes

Localidad de porvenir inmediato, 8 m. 59 de frente por 44 m. 40 de fondo, formando un área de 373 m. c. 60 cada uno, con frente á la calle

Cristobal Colón

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1872-M.19.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El Domingo 19 de Mayo

A LAS 3 P. M.

2 solares quintas

EN EL CAMINO BURGUES

Cerca del Camino Larrañaga

Centro de hermosas quintas y chalets. Localidad pintoresca y aristocrática, á pagar en

60 mensualidades

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1743-My.19.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 26 de Mayo

A las 3 p. m.

A GRANDES PLAZOS

10 lindos solares

TACUARY Y BOLIVAR

A 50 metro de la Avenida Garibaldi y á 100 metros de la Avenida G. Flores

En plena zona de progreso y gran valorización.

Eléctricos en todas direcciones

en condiciones de pago liberalísimas.

80 mensualidades (sin interés)

Localidad de preferencia por su altura, belleza panorámica é inmediata al

BOULEVAR ARTIGAS

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazo en condiciones excepcionales. 1968-My.26.

HORACIO TRAPANI

POR ORDEN DEL

Banco Francés - Supervielle y Cía.

(SECCION REMATES)

COLOSAL REMATE DE

53 GRANDIOSOS SOLARES

LINDANDO CON EL

Gran Parque Central

Con frentes á la AVENIDA Gral. GARIBALDI y calles Buxareo, Ayacucho, Talcahuano y de 17 metros de ancho (con aprobación municipal) próximos á VILLA DOLORES y de la CALLE RIVERA y CAMINO ALDEA (con eléctricos).

PAGADERO EN

MENSUALIDADES de $ 6, 10, y 15

HA SIDO POSTERGADO PARA EL

JUEVES 16 DE MAYO (feriado)

A LAS 3 P. M.

TREN GRATIS de la PLAZA INDEPENDENCIA, á las 2 y 15 p.m.

Pidan planos en la Sección Remates, 25 de Mayo 232/4.

RECOMENDÓN, PUNTUALIDAD, Y TODO EL QUE QUIERA HACER UNA FORTUNA NO FALTE

1967-My.16

A plazos! A plazos!

CUOTAS FIJAS

DE 6, 9 y 15 PESOS MENSUALES

REMATE DE TERRENOS SOBRE LA

Estación PROGRESO

Tren expreso gratis

Uno de los lotes con buenas y amplia casa de material y techo de azotea.

Areas proporcionadas y aparentes para agricultura, huertas, quintas, chalets, recreos, etc.

EL DOMINGO 19 DE MAYO

A LAS 2 Y 1/2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación se venderán estos 54 magníficos lotes, cuya adquisición representa la mejor caja de ahorros, debido á su ubicación excepcional y valorización creciente.

En comunicación rápida con la capital, por medio de la vía férrea y camino macadamizado.

El convoy gratis partirá de la Estación Central á la 1.10 p. m., parando en las estaciones intermediarias para que suban los pasajeros.

Los compradores darán una mensualidad adelantada como seña por cada fracción que compren, ó sea ps. 6 por los lotes 1 al 9 y 39 al 41, ps. 9 por los números 10 al 18, 31 al 33, 35 al 38 y 42 al 48, por ps. 15 por los lotes 19 al 30 y 49 al 54. La fracción número 34 con la casa principal, construida de material con techo de zinc, 10 grandes piezas, cocina, algibe, magnífico patio y un galpón de zinc, se venderá en mensualidades de ps. 50, pagando ps. 200 al contado. Se da posesión inmediata á los compradores.—Títulos garantidos.

Por más informes, pasajes, planos, etc., dirigirse á

WILSON Hnos.

Calle Cerrito N.o 215 - Montevideo

Martillero: ENRIQUE ESTEVEZ

Con la bandera del rematador departamental: LUIS J. AMARO.

1978My.19.

Enrique J. Reyes

50 POTROS y MULAS

MESTIZOS ESPECIALES

EL JUEVES 16 de Mayo, á las 2 p. m., en los corrales de Cazalá, al lado de la Estación del F. C. del Norte, venderé este lote de potros y mulas procedentes de los establecimientos de Goncalvez y Oliveira Portugal.

Vienen yuntas muy parejas de alazanes, zainos, rosillos y una especial de espléndidos ballos, de cola, crin y cabos negros.

No dejen de ver estos animales, pues son muy bonitos y gordos.

NOTA—Este remate fué suspendido el Domingo 12, por mal tiempo.

1979-My.16.

José L. Laugarou

El Sábado 18 de Mayo

A las 3 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De una casita y terreno

En la Villa del Cerro

sita en la calle República Argentina entre Grecia y Turquía, frente á las casas señaladas con los números 19 y 21, á 20 metros del tranvía que va al Cerro, lindando con José Martignoni y Caumuch.

Por repartición de herederos

El área del terreno es de 461 metros 17 centímetros, ó sea 10 m. 74 de frente por 42 m. 95 de fondo, y la casita consta de una pequeña habitación de dos piezas, cocina, arboleda, etc.

Vereda y empedrado pago. Arrimos á pagar. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía: $ 200.

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Venta al mejor postor y al contado

De siete solares

En la misma Villa del Cerro

Solar número 1—Calle República Argentina esquina Vizcaya.

Solares número 2 y 3—Contiguo al anterior.

Solar número 4—Calle República Argentina esquina Italia.

Solares número 5 y 6—Contiguos al anterior.

Solar número 7—Calle Francia entre Vizcaya é Italia.

Todos los solares son de más ó menos 238 metros.

Títulos buenos y garantidos. Garantía por cada solar, $ 50.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 1870-My.18.

JAIME MAESO

AL MEJOR POSTOR—Del terreno ubicado en "Aires Puros" Camino Burgues á que mas detalladamente se refiere el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Fermín García y Manuel Bravo Venta de propiedad se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Sarandí 158, se procederá por el martillero don Jaime Maeso, asistido del Actuario y Alguacil de dicho Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno señalado con el núm. 3 en el plano levantado el 4 de Mayo de 1874 por el agrimensor don Tulio Freire, compuesto de una extensión superficial de catorce mil ciento setenta y seis metros, noventa y dos decimetros cuadrados, que se deslindan así: setenta y cuatro metros y tres centímetros de frente al Oeste, sobre el Camino Burgues; cincuenta y cuatro metros en la línea al Este, lindando con el lote núm. 7, que fué de don José María Martinez; doscientos treinta y ocho metros en la del Norte, confinando con el lote núm. 2 que fué de don Adolfo Navajas; y doscientos quince metros en el costado Sur con frente al camino denominado de Huascar.—Se previene: 1.o Que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1904my27.

Fco ARTIGAS

Judicial y al mejor postor

Por división de condominio

El martes 21 de Mayo

A LAS 4 P. M.

VALIOSO SOLAR

Calle Treinta y Tres esq. Rambla

263 metros, 10 centímetros cuadrados

La venta se efectuará en el lugar de su ubicación y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Eduardo Guimaraes y doña Luisa Ferreira de Guimaraes, se hace saber al público que el día veintiuno del corriente mes, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el rematador don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con la forma de un triángulo irregular, situado en esta Ciudad, cuya área es de doscientos sesenta y tres metros, diez centímetros cuadrados, con frente de treinta y seis metros, sesenta centímetros á la Rambla del Puerto, catorce metros tres centímetros á la calle Treinta y Tres y treinta y ocho metros, sesenta y cinco centímetros al fondo, por donde linda con la sucesión Gradín. Se previene: que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 158, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 6 de 1912. — Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA: los gastos de escrituración por cuenta del comprador. 1849-My.21.

Juan Prando Algarate

Judicial

Base de venta 900 pesos

El día 23 del corriente Mayo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, de la propiedad situada en la calle Ceybal núm. 213, todo con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives dictada en el juicio sucesorio de don Bernardo P. Barreto, se hace saber: que el día 23 del corriente mes de Mayo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contenga, señalado con el número 13a de la manzana 811 de la novísima ciudad de esta capital, compuesto, según plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don Orestes F. Crocce, de una extensión superficial de 150 metros 44 decimetros deslindados así: 16 metros 50 centimetros de frente al Norte á la calle Ceibal por donde están señaladas sus puertas con el número 213; 10 metros con frente al Este á la calle Marcelino Sosa, formando esquina; 13 metros 17 centímetros al Sur limitando con el solar 13, y 10 metros 50 centímetros de fondo al Oeste lindando con don Agustín Fernández. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 900 pesos, cuya suma servirá de base para la venta. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento como garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 7 de 1912.—**Avelino Barbot**, actuario. 1868-M.23.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

De mercaderías

EN MI CASA CALLE RINCON N.o 38

HOY MIERCOLES 15 de Mayo, á la 1 1|2 en punto, gran surtido para la entrante estación.

Al mismo tiempo

Gran surtido de ropa hecha: trajes, 1|2 trajes, sobretodos, sacos, pantalones, chalecos, etc. 1948-My.15.